

ECONOMÍAS *transformadoras* EN CLAVE *feminista*

Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía
Marcha Mundial de Mujeres



ECONOMÍAS *transformadoras* EN CLAVE *feminista*

Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía (Remte LA)
Marcha Mundial de las Mujeres (MMM)



Economías *transformadoras* en clave *feminista*

Responsable

Graciela Raquel López Q.

Coordinación

Alba Carosio

Edición

Magdalena León

Corrección

Indhira Libertad Rodríguez

Diseño e Ilustración

Alejandra Fernández

Agradecemos la colaboración en los debates de Graciela López, Sara Roman, Maritza Alva y Lídice Ramos

La publicación es gracias al apoyo de WSM

© Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía
Marcha Mundial de las Mujeres (MMM)

Depósito Legal

xxxxxxx

ISBN

xxxxxxxxxxxxxx

Impresión

Punto de Encuentro

La Paz-Bolivia, diciembre de 2021

Red boliviana de Mujeres Transformando la Economía (REMTE)

Av. 20 de octubre esq. JJ. Pérez N° 1948. Edificio Terranova, Piso 5.

Oficina 5A. | Teléfono +59 1 2423069

www.remte-bolivia.org | remtebolivia@yahoo.es | @RemteBolivia

Esta publicación es producto de los debates teóricos y socio políticos realizados en las reuniones de REMTE LA y la MMM desde el año 2020, año de surgimiento de la pandemia por COVID-19, que nos distanció pero al mismo tiempo nos estimuló a repensar nuestro mundo y reflexionar sobre nuestros aportes, propuestas y caminos hacia la emancipación.

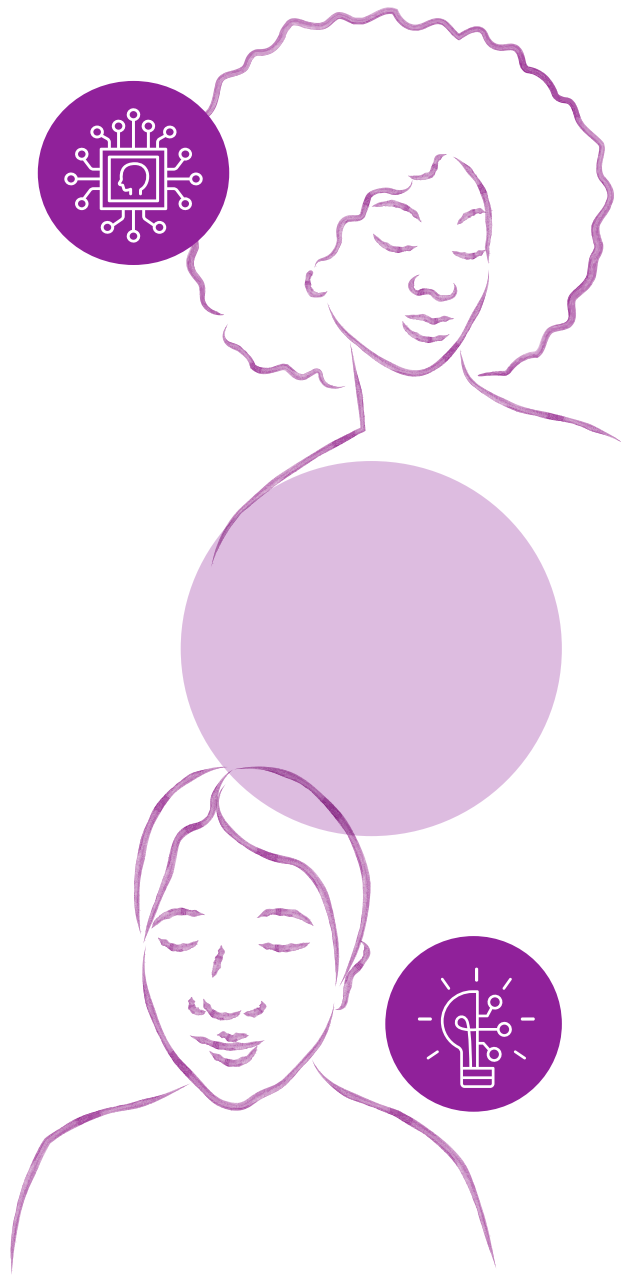
Participaron en estos debates:

- REMTE Bolivia: Graciela López e Ivonne Farah
- REMTE Brasil: Nalú Farías, Miriam Nobre y Tica Moreno
- REMTE Perú: Rosa Guillén, Maritza Alva Maycock y Patricia Amat
- REMTE Ecuador: Magdalena León, y Tamy Cenamo
- REMTE Venezuela: Alba Carosio
- REMTE México: Sara Román Esquivel y Lídice Ramos Ruiz

Al mismo tiempo agradecemos el acompañamiento de la MMM Latinoamérica, con quienes tenemos luchas y pensamientos compartidos.

ÍNDICE

- 9 PRESENTACIÓN
 MAGDALENA LEÓN
- 15 LOS *retos* ACTUALES DE LA REMTE
 ANTE LA *pandemia* DE COVID-19
 Y LA AGENDA DEL *mercado*
 NALU FARIA
- 33 ECONOMÍA *feminista* PARA
 LA *transformación* ECONÓMICA.
 CON LA *vida* EN EL CENTRO
 DEL *hacer* SOCIAL
 ALBA CAROSIO
- 49 *Soberanía* ALIMENTARIA:
 TIERRA, *semillas* Y ALIMENTO
 INTRODUCCIÓN UN POCO DE
 historia
 ROSA GUILLÉN
- 61 *Agroecología*
 Y ECONOMÍA *feminista*
 MIRIAM NOBRE
- 71 FORTALECER EL *movimiento*
 POR Y LA ECONOMÍA SOCIAL Y
 solidaria. IDEAS PARA EL DEBATE
 IVONNE FARAH H.
- 97 COMUNES, *extractivismos* Y
 ECONOMÍA FEMINISTA
 PATRICIA AMAT
- 115 REMTE: *perspectiva* DE HISTORIA
 Y *acumulados* DE LA ECONOMÍA
 FEMINISTA EN *América* LATINA
 TAMY IMAI CENAMO



PRESENTACIÓN
MAGDALENA LEÓN

MAGDALENA LEÓN

Fundadora de REMTE LA. Economista e investigadora ecuatoriana especializada en economía feminista, economía solidaria y buen vivir como paradigma alternativo al desarrollo y sus implicaciones económicas. De 2009 a 2013 integró el equipo de formulación del Plan Nacional para el Buen Vivir de Ecuador. Desde 2019 forma parte del Comité organizador del Foro Social Mundial de Economías Transformadoras.

Las crisis contemporáneas operan como momentos de síntesis de las complejidades que las determinan. Así, la crisis pandémica ha dejado ver de modo más nítido, simplificado, la intensidad terminal del conflicto capital vida. En un mundo perplejo por la escala del fenómeno, sumido en la incertidumbre, paralizado por las medidas de confinamiento, afloró inicialmente una suerte de claridad o conciencia global acerca de las causas subyacentes a este hecho inédito, todas asociadas a un orden socioeconómico dominado por el capitalismo depredador y patriarcal. En consonancia, se actualizó el sentido de urgencia de cambios de fondo, ya puestos en agenda por el alcance de crisis sistémicas previas y por el influjo de procesos de resistencia y construcción de alternativas.

Apuntando a lo medular de esos cambios urgentes, el régimen de confinamiento y paralización de actividades puso en evidencia cuáles son las necesidades vitales, qué trabajos, relaciones y recursos son esenciales para atenderlas, quienes asumen esas responsabilidades, generalmente en condiciones de desventaja económica y social.

Esta evidencia no ha tenido, sin embargo, reflejo en un giro de políticas y acciones globales hacia la transformación inaplazable cuyo sentido quedó plenamente identificado. Al contrario, se han impuesto inercias e intereses para ratificar orientaciones previas, llevando a un paradójico aumento de la concentración económica y del poder corporativo, junto con una confirmación del sesgo financiarizado y la matriz productiva depredadora del capitalismo que padecemos. El conocido impacto de la crisis en el mundo del trabajo y de la reproducción, adquiere nuevos perfiles por el endoso hacia los hogares de actividades y responsabilidades múltiples, con las invariables injusticias de la división sexual del trabajo entre otras. El resultado de más empobrecimiento, desigualdades y brechas, se cierne como otra pandemia sobre la mayoría de la humanidad.

Estos hechos y constataciones, entre otros, son parte medular de la economía feminista, de su interpretación de cómo

funciona el sistema económico dominante, de las contradicciones que impone entre procesos de producción y reproducción, de las desigualdades múltiples en que se basa y que genera. La idea de que una economía alternativa tiene como eje las necesidades esenciales, la generación de condiciones de vida en igualdad, la protección de los sistemas de vida de los que somos parte, la interdependencia, la cooperación y la solidaridad en el marco de relaciones equilibradas a todas las escalas, atañe por igual a la producción y a la reproducción. Similares conexiones entre producción y reproducción comportan las prácticas y realidades económicas protagonizadas por mujeres que, aunque subsumidas por el capitalismo dominante, se ubican en esa línea de alternativas, y que son el germen de la transformación que el mundo admite como necesaria e inaplazable.

Es en este contexto de búsquedas y debates sustantivos que cobra especial importancia el acopio y difusión de experiencias y propuestas transformadoras de economía feminista en la región. Es lo que pretende este libro, que va en la línea de construcción de pensamiento propio, cuya generación es inseparable de procesos y dinámicas colectivas.

En este conjunto de ensayos se aborda la transformación económica en clave feminista considerando sus intersecciones con la agroecología, con la soberanía alimentaria, con la economía social y solidaria, con los comunes, con los cuidados. Podrá notarse una perspectiva plural, que combina miradas propuestas de las autoras con las posturas más colectivas de la REMTE. Son textos que reflejan el recorrido de cada autora en interacción con el quehacer de la Red, de las iniciativas y debates múltiples desplegados en su devenir, que incluyen los más recientes provocados, de un lado, por el proceso del *Foro Social de Economías Transformadoras*, y de otro por la pandemia, con el alcance abarcador de sus incertidumbres, desafíos y urgencias.

La noción de cuidados recorre de modo transversal el conjunto de textos. La economía del cuidado, que ya ganó espacio incontestable en los últimos años, ha ido ampliando sus

alcances, en una combinación de elementos descriptivos, explicativos y políticos. La inicial visibilidad de actividades o trabajos de cuidados asociados al ámbito doméstico, se aprecia más amplia y compleja al registrarse flujos y redes materiales, sociales y éticas que desbordan a los hogares, a su proyección como entidades nucleares y 'no económicas'.

Los procesos de cuidado están presentes en la producción y la reproducción, involucran desde luego hogares y familias, pero también redes y organizaciones sociales, instituciones y otras instancias; han permitido no sólo sostener la vida humana, sino preservar, por ejemplo, semillas, técnicas agrícolas y otras, en términos más amplios ecosistemas. Las diversas entradas a los cuidados que ofrecen estos textos contribuyen a reconocer aportes históricos de las mujeres a la economía, a revalorizarlos para cambiar realidades injustas. Contribuyen también a comprender mejor la complejidad de los procesos de cuidados, sus trayectorias como experiencias situadas y sus proyecciones como 'modelo' de cambio.

La urgencia de transitar hacia una economía para la vida es el otro eje que está presente en cada reflexión. Reconociendo ese terreno común con las corrientes de economía alternativa con las que dialoga la economía feminista, profundiza en sus críticas hacia un orden económico que conjuga capitalismo con patriarcado y racismo, revelando dimensiones poco vistas de esa interrelación en cuanto a sus impactos en procesos de producción y trabajo, en las condiciones de vida de la gente y en la naturaleza. Hay un rescate de experiencias que se traducen en pistas para repensar las decisiones de qué y cómo producir, cómo distribuir e intercambiar, es decir para asumir un modelo económico en que la reproducción ampliada de la vida sea el eje. Y, por supuesto, el compromiso con la transformación se declina de maneras múltiples y muestra su pertinencia. Esto no es casual. La REMTE, conformada a finales del siglo anterior, se adelantó en ubicar este objetivo como su razón de ser. En épocas en que surgían redes e iniciativas temáticas

nombradas de manera neutra con ‘mujeres y X’ o ‘género y X’, esta red adoptó una denominación que denota acción, protagonismo, que recupera un sentido de continuidad entre experiencias y luchas históricas de las mujeres en el terreno económico, con los desafíos de impulso de cambios radicales de hoy.

En este umbral del tiempo, esta publicación es un paso de los muchos que tendremos que dar para recoger y poner en perspectiva todos los aportes de interpretación y propuesta, algunos generados al calor de la intensidad de movilizaciones y acciones. Sin duda una tarea de la mayor importancia para una transformación que debemos seguir impulsando como radical, urgente e inaplazable.

LOS *retos* ACTUALES DE LA REMTE
ANTE LA *pandemia* DE COVID-19
Y LA AGENDA DEL *mercado*

NALU FARIA

NALU FARIA

Psicóloga, activista del movimiento de mujeres, en los sectores populares y sindicales desde 1980, enmarcada en la educación popular feminista organizando, movilizandoy articulando. En la SOF (Organización Feminista Sempreviva) coordinó varias publicaciones, entre ellas la Colección Cuadernos Sempreviva y el boletín Folha Feminista. Coordinó la Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía (REMTE) de 2005 a 2009. Es miembro del Comité Internacional de la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM).

Este artículo tiene por objetivo presentar algunas reflexiones con base en los debates realizados por la REMTE en el último período, como parte de un proceso de actualización de nuestras elaboraciones. Nuestros planteamientos políticos han cobrado otra dimensión desde la pandemia desatada en marzo de 2020. Ante la crisis sistémica sin precedentes que vivimos, los planteamientos del feminismo han orientado la búsqueda y elaboración de respuestas. Los múltiples desafíos de la vida concreta nos han hecho dar continuidad, al mismo tiempo, a una visión colectiva sobre en qué realmente consiste la sostenibilidad de la vida y qué propuestas feministas deben ser impulsadas para hacer frente a la pandemia.

HILVANANDO NUESTROS PUNTOS DE PARTIDA Y CONOCIMIENTOS ACUMULADOS

La REMTE cumplió un papel fundamental para construir una agenda y posicionar el debate sobre los cuidados, desde una perspectiva de la economía feminista en nuestra región. Esto se dio como parte de un proceso más amplio, de construcción de un campo de alianzas en los espacios del Foro Social Mundial (FSM) y en el marco de las luchas contra el libre comercio al comienzo de los años 2000. En este proceso convergieron la REMTE, Marcha Mundial de las Mujeres (MMM), Amigos de la Tierra y las mujeres de La Vía Campesina, entre otros.

Este campo se organizó desde la comprensión de que frente a la globalización neoliberal había que construir un movimiento global. La preocupación consistía precisamente en construir una respuesta desde los movimientos para encarar la ofensiva conservadora en curso y los triunfos del neoliberalismo. Tal confrontación partió del análisis de que el capitalismo, el heteropatriarcado y el racismo se refuerzan mutuamente, y que la lucha feminista camina de la mano con la lucha por la ecología y por el reconocimiento de las diversidades y disidencias sexuales. En este proceso, las mujeres pasaron a formar parte del sujeto político que organizaba la lucha contra el neoliberalismo.

Se articuló la acción mientras se producía la apropiación del debate económico y la problematización de la economía desde una perspectiva feminista. Esto nos permitió entablar diálogos con otras economías contrahegemónicas, como la economía solidaria, economía ecológica y campesina. En esta trayectoria de debatir la economía en el interior del feminismo han confluído la reflexión teórica y la práctica en la construcción de movimientos. Así se cuestionó profundamente la comprensión de la economía y su relación con otras dimensiones de la sociedad.

Nuestro proceso en la región estuvo basado en un ir y venir entre los aportes de la economía feminista y la construcción concreta de la organización de las mujeres en cuanto sujetas políticas en la disputa económica, en ese momento de profunda agresión del mercado contra nuestras vidas y territorios. Recuperamos la visión de la economía feminista cuyo punto de partida es el cuestionamiento de los rasgos androcéntricos de la economía hegemónica, que elabora sus análisis teniendo en cuenta únicamente la experiencia masculina. Para ello, las economistas feministas se han encargado de sacar de la invisibilidad la experiencia de las mujeres en la economía y demostrar sus aportes en términos de conocimiento y también como protagonistas de procesos económicos fundamentales para la vida.

El debate de los cuidados en la economía feminista plantea la necesidad de recuperar el comienzo de los análisis que se centraron en el trabajo de las mujeres. En cuanto a los análisis del trabajo doméstico y su vínculo con la producción capitalista, existe un largo debate que se inició con la búsqueda de su reconocimiento como trabajo y el cuestionamiento de los insuficientes análisis económicos, incluso en el marxismo, en cuanto a la reproducción y su papel económico. Los primeros planteamientos son conocidos como “el debate sobre el trabajo doméstico”, en el que participaron diversas activistas y teóricas, como la italiana Mariarosa Dalla Costa y la francesa Christine

Delphy, en los años 1970. Desde entonces, se han sucedido numerosos aportes que ampliaron las herramientas de análisis y la lucha feminista.

Estos estudios revelaron que la idea -construida en el capitalismo- de una sociedad organizada en torno a las familias con un hombre proveedor y una mujer cuidadora, no era la predominante en la realidad, y que ninguna sociedad puede prescindir del trabajo de las mujeres en diversos ámbitos. Las mujeres que no estaban en el mercado laboral remunerado realizaban una gran cantidad de trabajo produciendo bienes y servicios para la reproducción y el bienestar de la familia y sus entornos.

El análisis feminista representó una ruptura ante la falta de reconocimiento del trabajo de las mujeres en la producción y la reproducción. Para ello, fue necesario ampliar el concepto de trabajo y profundizar en la noción de división sexual del trabajo, tomando como referencia las formulaciones de Helena Hirata y Danièle Kergoat (2007). El concepto de división sexual del trabajo plantea que hay un modo específico de división del trabajo entre los sexos. Se basa en el reconocimiento de que hay una enorme cantidad de trabajo no reconocido que realizan las mujeres y que se considera parte de su identidad femenina.

La naturalización sitúa la responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidados como parte del destino biológico de las mujeres, pues lo relaciona con la maternidad. Desde las formulaciones del feminismo se ha podido abordar la interdependencia entre producción y reproducción, explicar la simultaneidad del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres y su explotación diferenciada en el mundo productivo y en el trabajo asalariado. Observar el conjunto de trabajos realizados y quiénes son los sujetos que los realizan llevó a comprender la coexistencia de la división social, sexual y racial del trabajo.

El capitalismo impuso a las mujeres la tarea de ocuparse de la vulnerabilidad de los seres humanos y sus necesidades de cuidado. A la vez, desvalorizó tal responsabilidad y les puso a las mujeres en una condición de control patriarcal. A sus

actividades cotidianas no se las reconoce como trabajo y se oculta su vínculo económico con la producción. El trabajo reproductivo deja de ser trabajo porque no se puede intercambiar en el mercado. Sin embargo, el trabajo en el mercado depende del trabajo doméstico y de cuidados que realizan las mujeres en el hogar.

La economía feminista ha demostrado la relación entre los beneficios del mercado y el trabajo invisible de las mujeres. Por lo tanto, materializa la construcción de un concepto ampliado de economía planteando una crítica a la reducción de la economía a la producción mercantil y, simultáneamente, recuperando que la misma corresponde al conjunto de bienes y servicios necesarios para la producción de la vida, incorporando así actividades monetarias y no monetarias.

Este debate tiene un largo recorrido, pero lo que nos interesa destacar en este caso es la dimensión que llevó a articular el tema de los cuidados con el debate sobre el trabajo doméstico. La economía feminista emprendió un análisis de la totalidad de las relaciones económicas, teniendo en cuenta las experiencias de las mujeres y tomando como punto de partida la satisfacción de las necesidades humanas.

LOS CUIDADOS EN LA TRAMA DE LA ECONOMÍA FEMINISTA

Desde la perspectiva de la economía feminista, examinar el conjunto de procesos necesarios para la sostenibilidad de la vida evidencia la centralidad del trabajo doméstico y de cuidados y nuestra relación de dependencia con la naturaleza. Diversos análisis abordan el cuidado como un tipo de trabajo -remunerado o no-, intrínsecamente vinculado a la producción de bienestar de las personas. Esta reflexión busca comprender lo que significa proveer cuidados para sostener la vida y el bienestar de las personas respondiendo a sus necesidades, que van desde alimentación, abrigo y ropa limpia, hasta aspectos relacionales como el afecto y los vínculos necesarios para nuestro bienestar, subjetividad y relación con el cuerpo.

Sus formulaciones también consideran el trabajo de cuidados como una necesidad en todas las etapas de la vida, no sólo cuando somos niños, ancianos o estamos enfermos. De este modo, se vinculan los cuidados a la dimensión concreta de la vulnerabilidad de la vida humana y al hecho de que todos somos seres relacionales. Bajo esta perspectiva, se entiende que todas las personas necesitan cuidados, aunque haya diferencias según las necesidades específicas de cada etapa, en la infancia, la edad adulta y la vejez, ya que los cuidados que se requieren en cada periodo no son homogéneos.

El cuidado debería ser un asunto de todos, no sólo de las mujeres. Pero la realidad concreta consiste en que son las mujeres las principales responsables de los cuidados, ya sea en el hogar o en los servicios ofrecidos en el mercado, el Estado o la comunidad. Ser responsable del cuidado de la familia en esta sociedad heteropatriarcal, ha significado para las mujeres una gran sobrecarga de trabajo y responsabilidad que tiene como rasgo fundamental la invisibilidad.

La construcción respecto a la invisibilización y naturalización del trabajo doméstico y de cuidados, está anclada en el control y la alienación de los cuerpos de las mujeres. De sus cuerpos se extrae la energía para un trabajo sin fin, que requiere disponibilidad permanente. Ello se organiza en base a la división sexual y racista del trabajo, que se manifiesta en el disciplinamiento del cuerpo femenino. Al igual que en la maternidad está presente el elemento constitutivo de la disciplina, donde se mitifica a las mujeres como seres altruistas en permanente disponibilidad para el trabajo doméstico y de cuidados. Esta visión está cargada de un esencialismo que ignora las construcciones sociales y que no es compatible con la realidad.

Por supuesto que el ejercicio cotidiano de tal práctica está atravesado por relaciones sociales de clase, de raza y también a nivel regional, dado que se produce de un modo diferente en el Norte y el Sur global. Pero una dimensión presente en todas las realidades es cómo les corresponde a las mujeres

lidar con las tensiones del tiempo, en medio de una lógica irreconciliable de la acumulación capitalista con la sostenibilidad de la vida, aunque la cuestión de clase define condiciones diferentes para esta gestión y en ciertas sociedades pueda haber políticas de apoyo a la reproducción social.

Entre las mujeres racializadas y que se encuentran en puestos más precarizados esta sobrecarga se expresa de forma más aguda. Su tiempo y trabajo, se utilizan siempre como variables de ajuste ante el recrudescimiento de los mecanismos de explotación y opresión. Forma parte de la realidad cotidiana de la mayoría de las mujeres trabajadoras la construcción de redes de cuidado que involucran a las mujeres de la familia y de la comunidad como parte de una estrategia de supervivencia. Por ejemplo, si una tiene un salario o ingresos, se lo transfiere a alguien de su familia o a una vecina para que le cuide los niños mientras trabaja.

Además, las mujeres suelen ser las responsables de las iniciativas que exigen la reorganización de los servicios públicos, como las guarderías, por ejemplo. Las dimensiones campo y ciudad también son determinantes para la dinámica de la organización del cuidado, la situación es más compleja en las grandes ciudades debido a las condiciones de vivienda y la rutina diaria para garantizar los ingresos y la inserción en el trabajo remunerado, teniendo en cuenta las condiciones y el tiempo de movilidad.

LOS CUIDADOS EN LA AGENDA INSTITUCIONAL

En los últimos años, con la confluencia de la posición del movimiento feminista y la presión de las organizaciones populares, el trabajo doméstico y de cuidados pasó a formar parte de los debates vinculados a la formulación e implementación de políticas públicas, así como de los estudios académicos en diferentes disciplinas.

En América Latina y el Caribe, desde los años 2000, incluso tras la Conferencia de la CEPAL celebrada en Quito en 2007, hubo un proceso de incorporación de este debate en las

agendas institucionales, que se intensificó a partir de 2010. Ello ha obligado al movimiento feminista a analizar constantemente las respuestas a esta agenda y la perspectiva política que se debería reivindicar. El tema de los cuidados está en disputa y tenemos la tarea permanente de reflexionar sobre cómo incluirlo en la agenda pública y cómo reorganizar el trabajo de reproducción de la vida.

Actualmente, los análisis institucionales señalan que la provisión de servicios domésticos y de cuidados se realiza en cuatro ámbitos: la familia, el mercado, el Estado y la comunidad. En general, se destaca que la intersectorialidad entre esos cuatro ámbitos está cada vez más presente. Es importante destacar, como señala Bila Sorj (2014), que en los países marcados por fuertes desigualdades sociales y altos niveles de informalidad en el mercado laboral, dicha provisión se distribuye de manera desigual entre género y clase social y, en el caso de Brasil, también en relación con la raza.

Lo que orienta las respuestas en la agenda institucional es la búsqueda de una “conciliación” entre el trabajo doméstico no remunerado de las mujeres y el trabajo remunerado. La primera pregunta que se plantea entonces es quién es el sujeto de tal reconciliación, y la respuesta es que siguen siendo las mujeres. En otras palabras, se sigue considerando que los hombres no son responsables del trabajo doméstico y, por tanto, están libres para dedicarse plenamente al trabajo remunerado. De este modo, queda explícito que hombres y mujeres no son iguales en lo que respecta al trabajo profesional.

Los resultados de algunas investigaciones muestran que no hubo cambios significativos en la distribución de las tareas del hogar. En Brasil, el promedio de horas que las mujeres dedican a esta tarea en comparación con los hombres era de 12 horas semanales en 2004 y descendió a 11 horas en 2013, prácticamente sin variación. Muchos países de la región comparten la misma realidad (PNAD, 2013). Los datos muestran que, en su mayoría, las mujeres realizan las tareas del hogar como una

actividad en conjunto con el trabajo en el mercado. Asimismo, muestran cómo la dedicación a las tareas domésticas puede variar cuando las mujeres se encuentran en los niveles salariales más altos, pero el tiempo dedicado por los hombres a las tareas domésticas apenas varía.

Desde hace varios años, los análisis de la economía feminista destacan que existe una crisis de los cuidados como un “complejo proceso de desestabilización de un modelo previo de reparto de responsabilidades sobre los cuidados y la sostenibilidad de la vida, que conlleva una redistribución de las mismas y una reorganización de los trabajos de cuidados” (Orozco, 2006: 9). Es decir, aunque nunca haya sido la realidad de todos, ya no es posible actuar bajo la premisa de que siempre hay una mujer totalmente disponible para el trabajo doméstico y de cuidados en las familias heterosexuales mantenidas por el salario de un hombre proveedor. Esto cobró mayor relevancia, desde el reconocimiento de que la crisis de los cuidados se intensificó tras los procesos de liberalización económica.

Un elemento de esta crisis que presionó la definición de las respuestas globales fue el proceso de migración hacia el Norte, donde uno de los elementos determinantes fue la necesidad de responder a la demanda de trabajadoras y trabajadores en el cuidado de niños y, en particular, de personas mayores. Hubo un aumento de la demanda de cuidados en los países del Norte, delegados a mujeres migrantes del Sur, un fenómeno que se conoce como cadenas globales de cuidados. Ello supone que las mujeres que migran en búsqueda de trabajo también tienen que delegar el cuidado de sus hijos en sus países de origen.

LA PANDEMIA DE COVID-19: ENTRE LA VISIBILIDAD DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS Y LAS FALSAS SALIDAS DEL MERCADO

Al principio, la pandemia visibilizó mucho el trabajo doméstico y de cuidados que se realiza en el hogar, además de demostrar la magnitud del trabajo de cuidados en el ámbito

público, incluso con las mujeres en la primera línea de combate a la COVID-19. Rápidamente, el mercado y las élites actuaron para normalizar esta nueva realidad. Y el consiguiente debate sobre la reactivación económica no consideró el significado de la economía del cuidado y el trabajo de las mujeres para seguir sosteniendo la vida. Por lo tanto, se plantean preguntas sobre qué economía se ha detenido o qué se necesita realmente para seguir adelante.

Lo que prevaleció fue el avance de políticas neoliberales austericidas, algo que requiere que sigamos atentas sobre cómo, en este contexto, puede haber una tendencia, por parte de las élites y de los Estados, de tratar el cuidado vinculado al conservadurismo, reafirmando la familia como el ámbito de los cuidados. Por ejemplo, empiezan a surgir propuestas de políticas hacia los más pobres, los más vulnerables, como la transferencia de ingresos concedida a las mujeres que cuidan del hogar en detrimento de políticas públicas como escuela a tiempo completo o más guarderías.

Frente a la ofensiva del mercado, surgen propuestas contradictorias que terminan por reforzar una visión que trata a los grandes contingentes de la clase trabajadora como vulnerables. No son propuestas de garantías plenas y no consideran a la población como sujetos de derechos. Además, están anclados en la continuidad de un ideal racista y heteropatriarcal de familia, que todavía se entiende como el espacio destinado a atender todo un conjunto de necesidades. Esta noción refuerza la imposición de sobrecarga a las mujeres, cuyo tiempo y trabajo siguen siendo tratados como variables de ajuste que se tensionan para conciliar las lógicas del mercado y el cuidado de la vida.

Hay un intenso debate en la CEPAL y en otras instancias de formulación de políticas, sobre cómo abordar los impactos de la COVID-19 y detener las pérdidas que sufren las mujeres. Todo ello se hace bajo la perspectiva de la llamada reactivación económica, es decir, en el marco del actual modelo de mercado.

El esfuerzo está orientado a ampliar las oportunidades de empleo para las mujeres, pero, en general, el razonamiento sobre los cuidados como un derecho se limita a respuestas de conciliación.

El tema de una renta básica también reubica la cuestión de los cuidados, en la medida en que sitúa a las amas de casa como un grupo vulnerable. Es un debate que hay que profundizar, pero ya se pueden plantear algunas cuestiones. La primera es que la disputa por un paradigma de sostenibilidad de la vida debe cuestionar la lógica del mercado, y eso presupone estar alerta ante las falsas soluciones. Ello es crucial en este momento en que los significados del aislamiento social y de las relaciones familiares están evidentes y en disputa.

La presión de las políticas de austeridad empuja aún más la reproducción hacia la familia, concentrando incluso algunos aspectos que las políticas públicas habían incorporado en cierta medida (por ejemplo, las guarderías). En este contexto, se acepta rápidamente el debate sobre la renta básica, aunque en detrimento de otras políticas sociales, en una estrategia que puede tener efectos retrógrados en cuanto a recortes de derechos y precarización de la vida.

En Brasil, eso puede ser ejemplificado por la propuesta presentada por el gobierno de Bolsonaro nombrada “Renta Brasil”¹, que se articuló con la destrucción de los servicios públicos, de políticas importantes como el seguro de desempleo y la farmacia popular. Respuestas de este tipo pueden reforzar la idea de que las mujeres más pobres de la clase trabajadora son las únicas responsables del trabajo doméstico, realizado de forma solitaria y confinada. Desde nuestra experiencia, tenemos que pensar en cuáles son nuestras herramientas. Fortalecemos nuestro debate con la soberanía alimentaria, la economía solidaria y ecológica (de modo muy visible), a partir del debate de los comunes en su dinámica interrelacional urbana y rural. Nuestro análisis debe estar planteado desde los territorios, con las experiencias de autogestión y defensa de los bienes

¹ “Renta Brasil” es un programa presentado por el gobierno de Jair Bolsonaro que busca reformular el programa Bolsa Familia, uno de los principales programas de redistribución de ingresos en el país, y prevé la extinción de otras políticas sociales como el programa Farmacia Popular.

comunes y conectarse con la lucha por los servicios públicos en las ciudades, una disputa tensionada por el mercado.

Nuestro posicionamiento cuestiona la dicotomía entre público y privado, ya que lo privado interpela a lo público a partir de la búsqueda de mejores condiciones de vida, y de que hay ámbitos de lo privado que se vuelven públicos, como las guarderías y escuelas. Además, debemos seguir formulando y respondiendo a cuestiones que forman parte de nuestras luchas, como el cuerpo, la subjetividad, el estrés y las tensiones que marcan la vida de las mujeres. También es nuestra tarea visibilizar y debatir el significado de las acciones de solidaridad y la autogestión que protagonizan las mujeres en este contexto de la pandemia, desarrollando experiencias de socialización en las que se destacan las ollas comunes, campañas de distribución de alimentos, huertos urbanos, confección de mascarillas y fabricación artesanal de jabones, entre otros.

LA DISPUTA POR LA SUSTENTABILIDAD DE LA VIDA

La economía feminista plantea la necesidad de construir otro paradigma de sustentabilidad de la vida humana, que coloque el bienestar de todos en el centro del modelo. Según esta visión, debe haber una reorganización del modelo que desplace el centro de atención de lo público y mercantil hacia la vida humana (Carrasco, 2003). Construir una perspectiva centrada en la sostenibilidad de la vida requiere que respondamos a diversas preguntas sobre qué, cómo y para qué producir, centrándonos en la lógica del bienestar y no en la del mercado. Para ello, hay que responder a esas preguntas teniendo en cuenta las necesidades y los tiempos del cuidado. Ciertamente esta perspectiva exige cambios profundos, pero entendemos que debe orientar las propuestas en la realidad actual en el sentido de considerar los límites de lo que está efectivamente en la agenda hoy y reforzar simultáneamente las propuestas y procesos planteadas en el sentido de esos cambios profundos y necesarios.

La reorganización del trabajo de cuidados se vincula a la responsabilidad de la sociedad en su conjunto, incluidos los hombres, la comunidad y el Estado. Pero es fundamental que, además de rechazar las propuestas racistas y explotadoras, se rechace también la idea de que la sociedad está compuesta, en su totalidad, por familias heterosexuales. Los servicios públicos tampoco pueden estar orientados a la reproducción que busca complementar ese modelo familiar. La familia nuclear heterosexual “tradicional” no corresponde a la realidad actual y tampoco es lo que pensamos que debería ser. Además de reconocer el gran número de familias con otras conformaciones, como las familias monoparentales y homoafectivas, es fundamental cuestionar la imposición de que la organización de la vida cotidiana se haga de forma aislada, sólo en el seno de la familia. Hay que garantizar la existencia de otras disposiciones. La socialización de los niños puede producirse en espacios más colectivos y no es necesario que las familias se encuentren siempre bajo el mismo techo.

Partiendo de la interdependencia y la ecoddependencia, podemos enumerar qué parámetros son necesarios para pensar un nuevo modelo de sostenibilidad de la vida. Esta base nos ofrece los elementos para pensar en una sociedad en la que el bienestar de todas las personas y seres vivos esté en el centro. Por lo tanto, nuestra disputa va por la reorganización del modelo de producción, reproducción y consumo.

LAS MUJERES EN ACCIÓN

Es fundamental reconocer y potencializar las experiencias populares, organizadas desde la lucha diaria por mantener la vida. Estas acciones son experiencias centradas en lo colectivo, en una perspectiva de los comunes. Juegan un papel central en la construcción de vínculos, ocupación de los territorios y redefinición de los límites entre los espacios público y privado, ya que la satisfacción de las necesidades y el bienestar son preocupaciones colectivas. Las mujeres negras, indígenas,

periféricas y campesinas tienen un papel destacado en esas luchas y en los procesos de construcción de respuestas colectivas. El hecho de que la participación de las mujeres en el trabajo remunerado se concentre en las actividades relacionadas con el cuidado, reverbera en su papel en las luchas por la defensa de los bienes comunes y la sostenibilidad de la vida para el conjunto de la sociedad.

En este sentido, hay que alumbrar los procesos de resistencia con acciones que tensionan la lógica del mercado. En general, están vinculados a las reivindicaciones ante el Estado, pero también está la recuperación de otras formas de sociabilidad y de cultura. Ello se contrapone al modelo actual, que empuja a las personas a la competitividad, al individualismo, a encerrarse frente a una pantalla, mirando la televisión o el móvil, a formas aisladas de ocio definidas por la industria del entretenimiento. La construcción de esos procesos y espacios involucra a toda la comunidad, promueve experiencias de trabajo colectivo, autogestionado, solidario y basado en la reciprocidad. Son experiencias que cambian el tiempo presente y que, a su vez, señalan la posibilidad de una reorganización social sin explotación ni jerarquías.

Tal propuesta supone algunos retos en otros ámbitos de la organización del conjunto de la producción y la reproducción social. Supone dismantelar las jerarquías que mantienen el sistema, y disminuyen y aniquilan los saberes populares en detrimento del conocimiento científico (lo que se ha llamado epistemicidio). Reafirmar los saberes populares es esencial, para dar continuidad y vida a los conocimientos acumulados por los pueblos en su resistencia cotidiana y en las prácticas de sostenibilidad de la vida.

Forma parte de esta lucha hacer frente y romper con la mercantilización de la vida y fortalecer lo público y lo común. Bajo esta perspectiva, analizamos el papel del Estado y de las políticas públicas. Los gobiernos y Estados que necesitamos son aquellos que ponen la vida de su pueblo en el centro, que

construyen sus políticas públicas con soberanía y participación popular, que trabajan por la consolidación de un poder popular autogestionado, libre del racismo, del patriarcado y del mercado.

Para romper con el modelo actual y construir la sostenibilidad de la vida como central es fundamental que el tema de los cuidados no sea algo aislado, ya que debe integrarse a una visión más amplia de transformación del modelo. Esta perspectiva forma parte de los aportes de la REMTE, presentes desde el principio en sus debates, análisis y reflexiones. Los conocimientos acumulados también fueron construidos en base a las agendas políticas que impulsamos en la región y que influenciaron un amplio campo del movimiento de mujeres. Esa trayectoria alumbró los caminos necesarios en este momento y nos ayuda a trazar el itinerario que la REMTE debe seguir en este debate.

REFERENCIAS

- Carrasco, Cristina (2003). A sustentabilidade da vida humana: um assunto de mulheres? En Nalu, Faria y Nobre, Miriam.(Org). *A produção do viver*. SOF. (Cadernos Sempre viva).
- Dalla, Costa y Selma, James (1975). *Las mujeres y la subversión de la comunidad*. Siglo XXI Editores.
- Delphy, Christine (2015). O inimigo principal: a economia política do patriarcado. *Revista Brasileira de Ciência Política* (17) Maio-agosto, p .99-119.
- Faria, Nalu (2020). As lutas feministas pela sustentabilidade da vida. En *Neoliberalismo. Trabalho e Democracia: Trilhas Feministas*. SOF, (Cadernos Sempre viva).
- Federici, Silvia (2018). *El patriarcado del salario*. Tinta Limón.
- Hirata, Helena (2010). Teorias e práticas do care: estado sucinto da arte, dados de pesquisa e pontos em debate. En Nalu, Faria y Renata, Moreno. *Cuidado, Trabalho e autonomia das mulheres*. SOF, (Cadernos Sempre viva).
- Hirata, Helena y Daniele, Kêrgoat (2007). Novas configurações da divisão sexual do trabalho. *Cadernos de Pesquisa*, v .37. n. 132, 595-609. set/ dez.

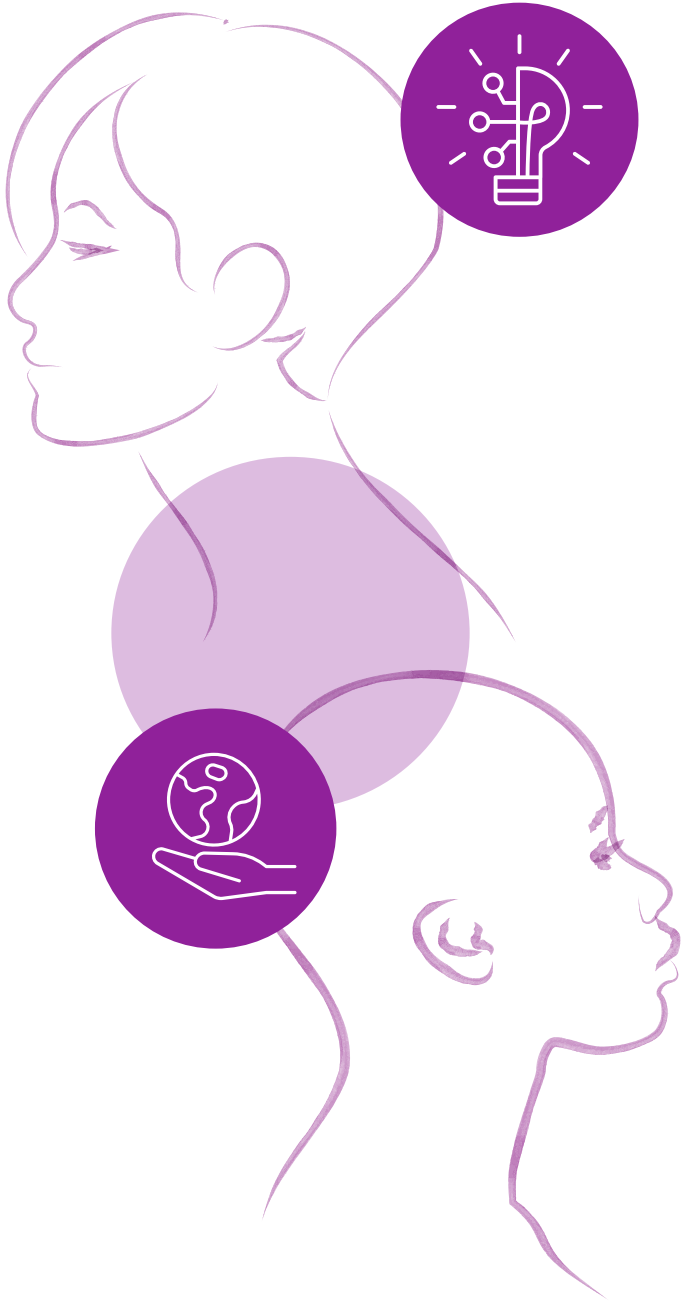
León, Magdalena (2020) ¿La vida en el centro? Algunas evidencias y contradicciones (Parte 1). En *Pensar la Pandemia*. (21 abril) CLACSO. <https://www.clacso.org/la-vida-en-el-centro-algunas-evidencias-y-contradicciones-parte-1/>

Moreno, Renata (2019). F. C. *Entre a família e o mercado: mudanças e continuidades na dinâmica, distribuição e composição do trabalho doméstico e de cuidado*. 329F. [Tese Doutorado em Sociologia Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas]. Universidade São Paulo.

Orozco P., Amaia (2006). Amenaza Tormenta: las crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, nº 5. Marzo de, pp. 7-37.

Rosemberg, Fulvia (1999). Expansão da educação infantil e processo de exclusão. *Cadernos de Pesquisa*. Fundação Carlos Chagas, (107),7-40.

Sorj, Bila y Fontes, Adriana, (2012). O care como um regime estratificado. Implicações de gênero e classe social. En Helena, Hirata y Nadya, Araujo Guimarães. *Cuidado e Cuidadoras. As várias Faces do Trabalho do Care*. Editora Atlas.



ECONOMÍA *feminista* PARA
LA *transformación* ECONÓMICA.
CON LA *vida* EN EL CENTRO
DEL *hacer* SOCIAL^{*}
ALBA CAROSIO

* Este texto es producto y deudor de intercambios y reflexiones de la Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía (REMTE), en los más de 20 años de acción, y de manera especial, de las reuniones y conversaciones virtuales realizadas con la participación de todas las integrantes de la Red, durante el año 2020-2021

ALBA CAROSIO

Co-coordinadora del GT Feminismos, resistencias y emancipación. Profesora e Investigadora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela. Directora de la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Activista en derechos humanos, militante feminista desde 1970 e integrante de la Red de Colectivas La Araña Feminista. Actualmente, coordina la Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía REMTE-Venezuela.

En este texto nos proponemos un acercamiento al acumulado de prácticas y pensamientos de los feminismos en torno a los modelos económicos y su transformación, mostrando, a breves rasgos, algunas de sus reflexiones y propuestas para construir alternativas frente al sistema socioeconómico actual, a sus desigualdades, injusticias y opresiones.

Es claro que la actual economía capitalista mundial centrada en la acumulación y especulación, con base en la explotación del trabajo y el crecimiento exponencial del consumo desligado de las necesidades humanas ha producido guerras, muertes, destrucción de la vida humana y la vida natural en general. El planeta está al borde del colapso y con él la humanidad en su conjunto, en ese camino, dolor y miseria forman la cotidianidad de amplias mayorías.

Hay una crisis visible del modo de vivir y producir. El sistema predominante de vida tiene como rasgos principales: 1) la lógica de acumulación como motor del sistema, 2) el consumo/consumismo incentivado por el crédito como combustible del sistema, 3) mercantilización de la felicidad, como objetivo del sistema y, 4) el uso de soluciones individuales para superar contradicciones sistémicas como práctica vital. El modelo capitalista se basa en un movimiento constante para producir bienes que deben consumirse en forma rápida. Las fallas, necesidades de protección y problemas deben resolverse en forma individual, las familias y en ellas la división sexual de tareas son la forma más extendida y universal de hacerlo.

LA REMTE Y LA ECONOMÍA FEMINISTA

En este año 2020, la pandemia ha hecho más visibles y evidentes las desigualdades, y las limitaciones del sistema económico para garantizar la vida de todas y todos. La acumulación como motor no permite desarrollar la solidaridad en el sistema económico, el crecimiento y bienestar de algunos a expensas de las mayorías se muestra en forma evidente. Sin embargo, el límite del sistema también se puede ver claramente,

las soluciones individuales no garantizan la supervivencia y no es posible aislarse de manera completa y radical. La interdependencia humana -aunque negada y ocultada cuidadosamente por los poderes fácticos- se ha manifestado en forma clara en los sucesos de los tiempos de pandemia.

Este entorno reactualiza la misión de la Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía (REMTE), que se constituyó en 1997 con el objetivo de contribuir a la apropiación crítica de la economía por parte de las mujeres, a través de la generación de ideas, debates, acciones e iniciativas políticas. Desde sus inicios tuvo una orientación feminista y antineoliberal, y se planteó la búsqueda de alternativas sistémicas basadas en la justicia económica y la justicia de género, asumiendo lo regional en sus dimensiones geoeconómica y geopolítica.

Durante sus más de 20 años de existencia, la REMTE ha venido pensando y desarrollando aportes para que los movimientos de mujeres y feministas nos reapropriemos de la economía, desnaturalizando la relación acotada entre economía y mercado, la división sexual del trabajo y la producción de bienes de consumo como único aporte de valor a la vida social. En términos sustantivos, se ha llegado a visualizar que el desafío feminista de transformar la economía consiste en religar la economía y la vida (Magdalena León T., 2009).

Las mujeres, a partir de un pensamiento situado y experiencial, hemos venido produciendo análisis y visiones que se integran en el conjunto de ideas de la Economía Feminista, que desde la crítica a los paradigmas dominantes tiene como objetivo aportar a la construcción de otra economía, que tenga en cuenta la vida en su integralidad, las interrelaciones y mutuas determinaciones entre seres humanos y mundo natural.

SOSTENER LA VIDA

La sostenibilidad y la reproducción ampliada de la vida se han constituido en el centro del pensamiento económico feminista. La noción de sostenibilidad de la vida se utiliza como

antítesis a la acumulación y el lucro sin fin y a la separación, cada vez más completa, de la economía con los cuerpos materiales, concretos y encarnados. Buscar la sostenibilidad de la vida significa organizar la producción, la reproducción y los intercambios para que todas las formas de vida se reproduzcan y perduren en las mejores condiciones, con justicia e igualdad. En este sentido, la economía feminista es un programa de reflexión e investigación, pero también político, ya que implica la transformación radical de la sociedad, sus instituciones y sus bases de funcionamiento.

Pensar la sostenibilidad de la vida, significa cuestionar una economía falsamente inmaterializada, cuyos agentes serían personas sin concreciones corporales ni relaciones interdependientes y corresponsables. Se trata de revisar la visión de las personas como seres completamente autónomos que establecen relaciones exclusivamente contractuales, y se trata también de hacer visibles las posiciones delimitadas desde las que se ejerce la acción económica. En ese sentido, surge y se hace visible la posición generizada desde la que se reproduce la vida, la histórica acción de las mujeres en el cuidado de la vida. Esta experiencia vital de las mujeres es indispensable para la transformación del sistema.

La economía feminista pone en foco los trabajos y procesos asociados a amplias dinámicas de reproducción material en términos diversos, de generación de condiciones de vida, confrontado el despojo con que el capital cerca a las personas y ambientes naturales. Frente a la lógica del lucro y la competitividad, ubica la vida como prioridad e impulsa los principios de responsabilidad, solidaridad, colaboración y reciprocidad (León T., 2019).

EL CONFLICTO CAPITAL - VIDA

Las feministas hemos llamado la atención sobre el conflicto capital-vida desde hace tiempo, porque en el modo capitalista de trabajo y de acumulación, tanto lo uno como lo otro, entran

en oposición y conflicto con la vida. Hay una lucha por el tiempo dedicado al capital y el tiempo a reproducir y cuidar la vida; el tiempo de trabajo entra en conflicto con el tiempo para la vida y las relaciones. Hay una ampliación constante del tiempo del trabajo-empleo y la producción a cualquier hora del día gracias al innegable apoyo de dos dispositivos decisivos: el teléfono móvil e internet. La mercantilización avanza cada vez más sobre el tiempo de la vida.

El modelo económico capitalista se expande a costa de los sistemas naturales y humanos, sin reciprocidad. La lógica del sistema niega la interdependencia de los seres vivos entre sí y con el entorno del planeta, de manera que se extraen materiales, se cambian ecosistemas y se pierde biodiversidad. El riesgo está en la destrucción de la sustentación de la vida humana y no humana también.

Otra expresión del conflicto capital-vida se evidencia en que las actividades que mantienen y cuidan la vida a cargo de las mujeres con base en la división sexual del trabajo y en la educación diferenciada por género, son calificadas como accidentales, no medulares y empujadas a sectores precarizados de la economía.

Allí se ubican los trabajos domésticos remunerados, los trabajos comunitarios no mercantiles, los cuidados de las y los integrantes vulnerables de cada sociedad como son niñas y niños, ancianas y ancianos, personas con diversidad funcional, enfermos dependientes y otros. Las tareas de cuidado de la vida sufren una desvalorización histórica y crónica, y a partir de allí se precarizan. Es así como en el mundo globalizado se establecen flujos migratorios de mujeres de los pueblos pobres del sur, que marchan a realizar labores de cuidado hacia países del capitalismo avanzado.

El conflicto capital-vida se concreta en vida precaria, sufriente, en pobreza feminizada para grandes mayorías, en la imposibilidad de desplegar capacidades y felicidad para muchas personas, y hasta en la imposibilidad de lograr relaciones afectivas estables y satisfactorias en familias siempre acosadas por la fracturación

y el empobrecimiento. En resumen, el modo de acumulación capitalista depredador construye el mal vivir que lleva a la muerte.

PATRIARCADO Y CAPITALISMO

El patriarcado es el gran aliado del capitalismo, un aliado muy fuerte y estable porque es más antiguo y extendido por culturas y regiones del planeta. La masculinidad hegemónica y dominante se impone como modelo para la propia dominación capitalista, una dominación que no deja resquicios porque se impone desde dentro de los sentimientos y la ética vital.

El modelo humano exitoso en el sistema capitalista es el varón autosuficiente centrado en la producción y acumulación, acompañado por una mujer determinada por la ética del cuidado, que sostiene las actividades que permiten la reproducción material. La reproducción de la vida queda confinada al ámbito privado y, bajo la responsabilidad impuesta por el sistema patriarcal, a las mujeres. La división sexual del trabajo que impone y naturaliza el patriarcado protege al capital frente a los conflictos por la supervivencia.

El patriarcado da soporte al capital garantizando la formación de ejércitos de mujeres que se hacen cargo de tareas vitales pero infravaloradas. En este modelo se intersectan género y clase para mantener el esquema de la reproducción social. La separación producción-reproducción, que se expresa en economía visible - economía invisible, trabajo-actividad, oculta que la base material y social está en la reproducción y mantenimiento de la vida en la que se especializan las mujeres, y sobre todo las mujeres pobres. Las partes invisibles eran, por definición, excluidas de la economía "real, aunque constituyen los cimientos mismos de la economía visible. Estas partes excluidas eran/son las colonias internas y externas del capital" (María Mies, 2014).

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA EN LA PANDEMIA

Al mirar las organizaciones sociales desde la economía feminista, se descubre el conjunto de actividades y aportes que

las mujeres realizan a la supervivencia y sostenimiento de la vida a través de labores familiares y comunitarias no monetizadas. En las zonas precarizadas del mundo son las mujeres las que aportan un mínimo de bienestar material y estrategias de resistencia frente al abandono de los Estados y la sociedad.

Con la irrupción de la pandemia por COVID-19, se ha producido una parada obligada del sistema y un reacomodo que ha mostrado en primer plano, que la reproducción y cuidado de la vida no puede detenerse y es un proceso complejo en el que se combinan trabajos, actividades, relaciones y recursos diversos. Un gran número de actividades, entre las cuales el cuidado de la salud y la educación ocupan las posiciones principales, han vuelto a concentrarse en el hogar, y los trabajos calificados como “esenciales” altamente feminizados pasan a primer plano.

Magdalena León T. (2020) señala:

La feminización estructural de los cuidados está presente en servicios como salud y educación básica, donde los segmentos más numerosos, de la base de la pirámide ocupacional, son mujeres. En las condiciones de servicios públicos de salud débiles o debilitados por el neoliberalismo, la atención de la pandemia ha significado condiciones extremas de trabajo e incluso el contagio y la muerte. (p.3)

El distanciamiento y confinamiento impuesto por la pandemia COVID-19, muestra el conflicto esencial entre el capital y la vida. Y también muestra que la vida puede seguir si el aporte y la energía de cuidar continúa. Los cuidados son protección que va revelando lo indispensable de su realización. Sin embargo, no pareciera haber demasiada reflexión ni tampoco cambios sustanciales en las miradas de gobiernos y sociedades. Si bien hasta el FMI ha mantenido la prioridad de la vida y los cuidados, plantea contradicciones entre economía y vida, por la forma en que ha ocurrido; pasados los primeros coronashocks, la inercia

socioeconómica capitalista parece estar de vuelta, ayudada por el aislamiento y el control autoritario de coartada sanitaria.

LOS CUIDADOS

Los feminismos en general, y la economía feminista en particular, han replanteado la economía política de lo considerado como subjetivo o privado, revelando su carácter económico y político. El mundo privado, familiar, comunitario o comunal, es un lugar de trabajo y actividad donde se sostiene la vida y forma parte del continuum productivo social. No es posible producir bienes y servicios en el mercado sin cuidar y reproducir la vida, de manera que producción y reproducción son las dos facetas de la actividad humana en sociedad.

La reproducción social es un complejo conjunto de tareas, trabajos y energías que incluye los trabajos de cuidados, la socialización, la satisfacción de las necesidades humanas y los procesos de relaciones sociales que tienen que ver con el mantenimiento de las comunidades. Esta conceptualización permite mostrar la relación entre lo social y económico no separa la producción de la reproducción, y sitúa la economía desde una perspectiva de las personas y sus vidas (Carrasco, 2017).

El cuidado es un proceso específico que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de manera que podamos vivir en él tan bien como sea posible. Abarca tanto a quienes reciben cuidados como a quienes cuidan, incorporando el autocuidado. Todas y todos necesitamos cuidados, en el sistema patriarcal se asigna a las mujeres el imperativo ético de proporcionarlos.

Analizar los cuidados, su papel en la sostenibilidad de la vida, permite replantear la moral de los derechos y la ética de la responsabilidad. La “ética del cuidado”, en cuanto, base moral implica la valoración de las virtudes y comportamientos necesarios para atender al otro. El cuidado puede ser una forma distinta de hacer política, que enriquece la ética de la justicia y la moral de los derechos (Carosio, 2007). El compromiso con los sujetos

concretos es la gran aportación de la ética del cuidado. La ética del cuidado permite formular de modo inédito asuntos cruciales para las democracias, como la preocupación por los otros, incluyendo “el otro generalizado” y “el otro concreto”. Propone una nueva forma de justicia desde esta ética, que atiende la fragilidad, finitud y corporeidad de la otredad concreta.

Los cuidados nos remiten a la fragilidad y vulnerabilidad de la vida humana, nos recuerdan la necesidad de atenderla y preservarla en todo lo que tiene de precioso, y nos ponen frente al imperativo de la relación con nuestro entorno. Sin cuidado, nada de lo que está vivo sobrevive. El patriarcado ha establecido la responsabilidad por el cuidado en la familia, y dentro de ella el grupo de las mujeres es el que se encarga de ello. La comunidad bajo modelos patriarcales también deposita la misma responsabilidad de cuidar en las mujeres. Cuanto más árida, descuidada, agresiva es la organización social, más necesaria es la función de cuidar la vida y más fuerte es ese imperativo ético para las mujeres. Un imperativo ético que haría más vivibles las organizaciones sociales si estuviera diseminado por todas y todos los individuos que participan.

La reproducción social, la protección y los cuidados se viven de forma diferente si nos ubicamos en el norte o en el sur global. En el norte global, las sociedades con cierta opulencia han mantenido algunos beneficios de protección y seguridad social derivados del Estado de Bienestar, y han buscado alternativas a la crisis de los cuidados originada por la incorporación masiva de las mujeres al trabajo asalariado, con la importación de migrantes pobres que llegan a cuidar y realizar las actividades de sostenimiento de la vida en situación de precariedad. Esos trabajos continúan teniendo una alta dosis de invisibilidad, no hay normas de protección y seguridad, se deja en manos individuales la negociación de las remuneraciones y condiciones. Es de notar que los centros sociales de cuidado de ancianos son principalmente operados por trabajadoras migrantes.

En el norte global la desigualdad de clase, etnia y género se manifiesta duramente en el sector de los trabajos domésticos y de cuidado socializado. En los tiempos de COVID-19, la precariedad de estas trabajadoras ha aumentado: muchas han sido despedidas o su salario y días de trabajo reducidos, atienden a personas de alto riesgo poniéndose ellas en riesgo, la carga de trabajo por la necesidad de extremar la higiene y la permanencia de las personas en la casa ha aumentado. El desempleo producido por el COVID-19 ha aumentado el riesgo de entrar en situación migratoria irregular.

En el cuidado se expresa la desigualdad, quienes tienen más recursos pueden comprar más cuidados, quienes son más pobres brindan más cuidado mientras tienen menos oportunidades de autocuidado. Las mujeres de menor nivel educativo, sin empleo y de clases sociales pobres configuran el gran colectivo de cuidadoras en todos los países. Una mayoría trabaja como cuidadora mientras descuida su propia vida y la de sus familias. Las cadenas de cuidado, globales o no, son expresión del drenaje de cuidado y el extractivismo social sobre la fuerza de trabajo de las mujeres de los sectores en pobreza.

En América Latina y el Caribe, con pocas excepciones, no se logró desarrollar Estados de Bienestar, los esquemas de seguridad social solamente existen para ciertos segmentos de población empleada, mientras que más del 50% de las y los trabajadores están en el sector llamado informal de la economía, que se caracteriza por la inestabilidad y la desprotección. La llamada informalidad pone en cuestión una protección social ligada al empleo. Es importante resaltar que las mujeres son una parte importante de sector informal, allí se ubican cuentapropistas y trabajadoras domésticas. En nuestra región solamente Uruguay ha establecido un sistema de cuidados como parte de la protección social y está avanzando en su construcción.

Cuidar en condiciones de precariedad habitacional y de servicios consume mucho más tiempo que hacerlo en mejores condiciones de infraestructura, y ello es lo que ocurre en los

territorios precarizados de toda América Latina. La carencia de servicios impone costos de tiempo y dedicación que impiden a muchas mujeres acceder a empleo, y ocasiona que se decanten por ocupaciones informales sin ninguna protección social. El trabajo de cuidados influye no sólo sobre la cantidad de personas disponibles para el trabajo remunerado, sino también sobre la cantidad de horas asignadas al trabajo remunerado. De manera que el cuidado no remunerado, no distribuido y no visible, opera como una de las condicionantes de la pobreza.

Aunque varias constituciones de la región (Ecuador, Bolivia, Venezuela y República Dominicana) reconocen el valor del trabajo del hogar o de cuidados, en la práctica el apoyo con infraestructura y servicios, y el reconocimiento monetario ha sido variable y débilmente institucionalizado. Las Transferencias Monetarias Condicionadas (bonos, becas y otros sistemas de apoyo monetario) fueron puestas en práctica con bastante alcance por los gobiernos progresistas de la región, pero no se consolidaron plenamente como derechos, en unos casos no lograron desligarse de un perfil de “beneficios”, a veces operacionalizados en forma clientelar y fueron eliminados por cambios en los gobiernos y sus orientaciones. Parte de estas transferencias monetarias eran otorgadas a cambio de trabajo voluntario en comedores y clínicas comunitarias u otros centros.

En nuestra región, las mujeres son las grandes gestoras del bienestar de las comunidades, sus diversas experiencias comunitarias, fundamentalmente de raíz indígena y solidaria, son importantes para la transformación económica. Los saberes de las mujeres pueden aportar abundantemente a las alternativas transformadoras. En muchos lugares, son las mujeres organizadas por iniciativa propia las que suplen la acción del Estado; en otros, el Estado mismo se apoya en las mujeres para vehicular apoyos a las comunidades², cuidado infantil, apoyo a los cuidados de salud, especialmente en situación COVID-19; manejo y supervisión de servicios como agua, electricidad, gas, etc.;

² En una gran cantidad de países, la falta de escuelas para la educación inicial, se sustituye por programas de Madres Cuidadoras; véase por ejemplo: *Programa Wawa Wasi* en Perú, *Hogares de Cuidado Diario* en Venezuela, *Hogares Comunitarios de Bienestar* de Colombia. Estos en general, han sido establecidos bajo una modalidad no laboral, de manera que las mujeres que trabajan en esta modalidad reciben remuneraciones como becas o ayudas.

gestión de distribución de alimentos, ollas populares, comedores comunitarios; huertos y patios productivos urbanos, etc.

En todas estas actividades, las mujeres hacen un trabajo voluntario, a veces con alguna remuneración o transferencia monetaria, que extiende las labores de cuidado desde su familia a la comunidad. En este camino, se gana experiencia, se gana autonomía personal y autoestima, se construye cohesión comunitaria, se fortalece la economía solidaria. Existe en nuestra región un acumulado de experiencias de economía feminista práctica que debe ser tomada en cuenta para la transformación económica y también para la construcción de sistemas socializados y corresponsables de cuidado.

ALGUNAS PROPUESTAS

La economía feminista es ante todo un conjunto de análisis y propuestas para una transformación total de la economía patriarcal capitalista. Es un camino que se ha venido construyendo desde las mujeres colectivamente para una nueva economía social, igualitaria, socialista, con la vida en el centro de la organización y la actividad reproductiva-productiva. Pensamos en una organización social que reemplace la competencia individualista depredadora por la cooperación corresponsable, que cuide la vida humana y natural en su entorno territorial, climático y planetario.

Hay propuestas concretas, a corto plazo, en especial frente a las graves consecuencias socioeconómicas de la pandemia por COVID-19, y propuestas de largo alcance centradas en transformaciones concretas, que implican cambios de sistema con magnitud de transformación cultural.

A corto plazo, consideramos la necesidad de una Renta o Ingreso Básico Universal como una medida redistributiva indispensable para garantizar la vida de grandes masas de la población de la región con derechos vulnerados. Sin duda, esta política de protección social se relaciona con una reforma impositiva que grave las grandes fortunas, como signo también

indispensable de solidaridad mínima frente a la pandemia. Sería un paso inicial hacia la protección social universal.

Podría verse también, como una forma de reconocimiento a la enorme cantidad de trabajo de cuidado no remunerado de millones de mujeres de nuestra región, y sin duda sería un apoyo para las múltiples iniciativas socioproductivas en marcha, mientras logran mayor y mejor rendimiento. Son pensadas para no ser entregadas exclusivamente a las mujeres, evitando así el sesgo de género que supondría articularlas al trabajo de cuidado generizado.

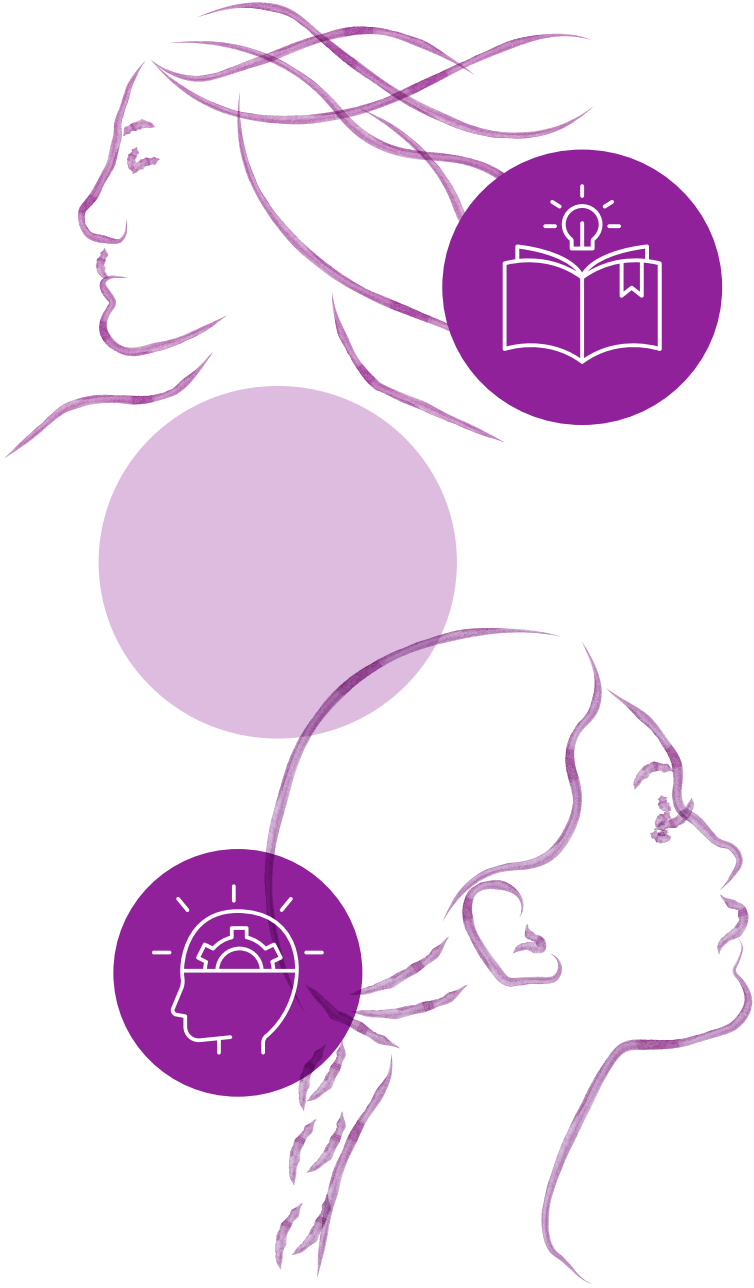
También a corto plazo, y como salida a la crisis COVID-19, pensamos en la necesidad de apoyar a los sistemas comunitarios de cuidado, mejorando o creando transferencias económicas donde no existan, e impulsando la contribución masculina en estos sistemas. Es también necesario hacer visibles los valores económicos y sociales que aporta el cuidado, realizando las mediciones y estudios correspondientes, en torno a la relación producción -reproducción.

El fortalecimiento y extensión de la infraestructura de servicios públicos con calidad: agua, electricidad, gas, transporte y comunicación (redes telefónicas e internet) como funciones prioritarias que el Estado debe cumplir. Solamente con servicios públicos universales de calidad pueden construirse iniciativas económicas solidarias que tengan permanencia y puedan ir más allá de la supervivencia y la precariedad.

Todo esto tiene como centro la necesidad de promover la ética del cuidado para toda la sociedad, que implica corresponsabilidad entre mujeres y hombres, entre comunidad y familia, entre Estado y sociedad. Tener la vida en el centro del hacer social significa cuidarla, sostenerla y protegerla en forma solidaria y corresponsable y para ello es necesario impulsar cambios materiales, pero también simbólicos. La corresponsabilidad es la idea fuerza, que se aplica tanto en lo individual como en lo colectivo, para construir sociedades solidarias en las que la vida pueda desplegarse en forma justa y equitativa.

REFERENCIAS

- Alva, Maritza, Asalde, Juana y Ospina, Estela 2003 “Actividad voluntaria o empleo precario: el trabajo comunitario de las mujeres. El Aporte de las Mujeres al Programa Nacional Wawa Wasi” en León T., Magdalena (comp.) *Mujeres y trabajo: cambios impostergables* (Quito: CLACSO, Colección Grupos de Trabajo)
- Carosio, Alba 2007 “La ética feminista: más allá de la justicia” *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* (Caracas: Universidad Central de Venezuela) 12(28), 159-184
- Carrasco, Cristina 2017 “La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción” en *Ekonomiaz* (País Vasco) N.º 91, 1.º semestre
- Concha, Leonor Aida 2015 *La economía feminista como un Derecho* (México: Red Nacional de Género y Economía –REDGE/REMTE-)
- León T., Magdalena 2009 “El desafío feminista de transformar la economía” en *Minga Informativa de Movimientos Sociales*. https://www.movimientos.org/es/REMTE/show_text.php?Fkey%3D13584
- León T., Magdalena 2019 Las economías feministas abren caminos de transformación en *El Salto* (España) <https://www.elsaltodiario.com/transformando-las-economias-economias-feministas-caminos-transformación>
- León T., Magdalena 2020 “¿La vida en el centro? Algunas evidencias y contradicciones (Parte 1)” en *Pensar la Pandemia* (CLACSO) 21 abril <https://www.clacso.org/la-vida-en-el-centro-algunas-evidencias-y-contradicciones-parte-1/>
- Mies, María 2014 *Patriarcado y acumulación a escala mundial* (Bolivia: Traficantes de sueños, REMTE) <http://REMTE-bolivia.org/index.php/acerca-de-la-REMTE/REMTE-latinoamerica>



Soberanía ALIMENTARIA:
TIERRA, *semillas* Y ALIMENTO
INTRODUCCIÓN UN POCO DE *historia*
ROSA GUILLÉN

ROSA GUILLÉN

Coordinadora de la Red Género y Economía. Trabaja en el fortalecimiento de organizaciones e iniciativas de las mujeres rurales en Perú, en el área de soberanía alimentaria y defensa de los bienes comunes. Integrante de la Marcha Mundial de las Mujeres. Es parte de la Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía (REMTE LA).

La FAO³ – convocó una Cumbre Mundial De la Alimentación⁴ para noviembre del año 1996 “en respuesta a desnutrición generalizada y la reciente preocupación por la capacidad de la agricultura para cubrir en el futuro las necesidades alimentarias”. El problema social e internacional de la alimentación solamente llama la atención y se identifica en términos de emergencia en caso de guerras, catástrofes o pobreza: se plantea la estrategia de seguridad alimentaria, lo que significa el acceso individual a los alimentos en situación de carencia, sean estos producidos o comprados. Pero el foco se concentraba en la compra y en las llamadas ayudas alimentarias internacionales, que imponen su hábito alimentario, como en el caso de la harina de trigo y de la leche en polvo en los años ‘60, o los enlatados y conservas de carnes y procesadas.

Mientras tanto, las organizaciones campesinas que producían importantes cantidades de alimentos para las poblaciones locales, nacionales en distintos territorios, deciden presentar allí su posición. Ya, tenían la experiencia de luchas por la tierra, la reforma agraria, contra despojo de las empresas y la presencia de políticas de “revolución verde” en varios países, las mismas que se orientaron a acaparar tierras, mecanizar el campo, industrializar semillas e introducir masivamente fertilizantes y pesticidas químicos.

Estas organizaciones lideradas por la Vía Campesina toman distancia de la estrategia de seguridad alimentaria identificándola con la producción intensiva para exportación de cereales, grasas, comida procesada (enlatados y conservas) y producción industrial de alimentos, cargada de conservantes, preservantes y colorantes. Presentan a la sociedad y gobiernos la propuesta de “Soberanía Alimentaria entendida como el derecho que tienen los pueblos, los países o estados para definir sus políticas agrícolas y alimentarias y para proteger su producción y su cultura alimentaria, para no ser perjudicados por otros”, que incluye producir con métodos saludables, sostenibles y autonomía de la población para sus alimentos.

³ La FAO es un Organismo Especializado de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación fundada en 1945.

⁴ Cumbre Mundial de la Alimentación: Se celebró en Roma en noviembre de 1996, fue la tercera reunión internacional sobre cuestiones relacionadas con la alimentación y la nutrición desde 1970 después de la Conferencia Mundial sobre Alimentación de 1974 y la Conferencia Internacional sobre Nutrición, organizada por la FAO y la OMS en 1992.

Este es un tema que nos toca a nosotras feministas, no sólo como ciudadanas, sino también porque luchamos para que las mujeres tengan autonomía. Autonomía para decidir cómo trabajar, cómo garantizar nuestro sustento, cómo divertirnos, amar, tener hijos o no, vivir sin violencia y construir nuestro futuro. La autonomía personal presupone sociedades sin desigualdades y donde los pueblos deciden sus destinos⁵.

Para los movimientos sociales, la Soberanía Alimentaria es también una herramienta de lucha.

En las políticas y Tratados de Libre Comercio, la alimentación es apenas una mercancía más y no un derecho y la agricultura una actividad de sobre explotación de las tierras, el agua, los bosques con trabajo precario. Los movimientos sociales de principio de siglo que enfrentan a la Organización Mundial de Comercio - OMC desde Seattle⁶ a las negociaciones para implantar el Área de Libre Comercio de las Américas – ALCA desarrollamos alianzas en la resistencia y también propuestas, varias de ellas vinculadas a la defensa de la soberanía alimentaria afirmando que:

La garantía del derecho a la alimentación pasa por dar mayor importancia a la producción local para la alimentación de la población y para asegurar el acceso de las campesinas y campesinos a la tierra, al agua, a las semillas a los mercados a un ambiente sano.

Pasa también por reconocer el trabajo productivo de las mujeres del campo, considerar el trabajo invisible que las mujeres realizan cotidianamente en la preparación y distribución de los alimentos. Pero no en el sentido que le dan organizaciones como el Banco Mundial, sobrecargando a las mujeres y responsabilizando sólo a ellas por la salud y bienestar de las familias en un contexto donde Estado y empresas disminuyen remuneraciones y derecho de las trabajadoras y trabajadores. Nuestro camino es reconocer que la sustentabilidad de la vida humana, en la

⁵ Marcha Mundial de las Mujeres VI Encuentro Internacional. Lima 2 ql 9 de julio de 2006.

⁶ En noviembre de 1999, se realizó la Contracumbre de Seattle contra OMC, con grandes manifestaciones que iniciaron una nueva etapa del movimiento antiglobalización,

cual la alimentación es una parte fundamental, debe estar en el centro de la economía y de la organización de la sociedad.

Para que haya Soberanía Alimentaria es necesario hacer la Reforma Agraria. En todo el mundo la tierra está muy concentrada. Las mujeres tienen, además, menor acceso a la tierra. A pesar de que en muchos países las hijas tienen por ley tanto derecho como los hijos a heredar la tierra, y que las mujeres son 'copropietarias' (propietarias de la mitad de los bienes constituidos durante el casamiento o unión estable) y herederas del marido o compañero, la costumbre excluye a las mujeres de ese derecho. E incluso si las mujeres son legalmente copropietarias de un predio, muchas veces ellas no pueden decidir sobre cómo usar esta tierra, qué plantar o criar.

En los procesos de Reforma Agraria en América Latina hasta los años 90 los índices más comunes de mujeres propietarias estaban entre 11% y 12%. Los países con porcentajes más altos como México, Bolivia y Cuba son los que tuvieron Reformas Agrarias revolucionarias. En los años 90 hubo cambios en la legislación de varios países obligando a la titularidad en nombre del matrimonio o de la mujer, en el caso de uniones civiles. La participación de las mujeres se elevó a 45% en Colombia y a 34% en El Salvador, países que tuvieron conflictos armados donde muchas veces las mujeres se ocupaban solas de la producción familiar. En el Perú en las décadas de violencia, los campos quedaron bajo responsabilidad de mujeres mayores a cargo de nietos, casa, campo y animales. En los programas de venta de tierras promovidos por el Banco Mundial –la llamada reforma agraria de mercado– el acceso de las mujeres es menor, pues en general ellas tienen menos acceso al dinero y a garantías para la compra de tierras.

Para asegurar el acceso de las mujeres a la tierra tenemos que ampliar la conciencia sobre este derecho y retomar contextos políticos de Reformas Agrarias masivas con amplia distribución de tierras y límites al tamaño de la propiedad de las personas y empresas. Es necesario garantizar a los pueblos

indígenas y a las poblaciones tradicionales el derecho a la integridad de sus territorios. Y también fortalecer a las mujeres de estos pueblos y a su contribución en las decisiones de sus pueblos sobre cómo vivir y relacionarse con su territorio. Garantizar el derecho de las campesinas a producir alimentos y el derecho de las poblaciones y compradores, decidir lo que quieren consumir, conscientes de cómo los alimentos son producidos.

AGROECOLOGÍA SÍ!

Una contrarreforma agraria ocurre todos los días. Muchas campesinas y campesinos dejan el trabajo en la tierra porque están endeudados y no tienen cómo competir con los grandes del agronegocio. Hace muchos años que los gobiernos incentivan modelos de producción agrícola industrial basado en la compra de insumos (semillas modificadas, abonos y fertilizantes químicos, pesticidas y controladores de plagas de amplio espectro, tanto que funcionan como venenos y esterilizadores de suelos) con créditos subsidiados y en el monocultivo (extensas plantaciones de una única planta en todo el establecimiento agrícola).

Este modelo es contrario a la manera de producir de campesinas y campesinos, que combinan, asocian varios tipos de cultivos y crías, que usan sus propias semillas seleccionadas por la resistencia y por el gusto que poseen y que no separan lo que es para autoconsumo y lo que es para venta. Esta manera de ser fue considerada atrasada y combatida por empresas y gobiernos.

Pero muchas campesinas y campesinos resisten. Hoy estas maneras de producir que aproximan la agricultura a la naturaleza son reconocidas en sectores de la academia, órganos públicos, está en la base del trabajo de muchas ONGs y son conocidas como 'agroecología'. Las mujeres se identifican con esta forma de producir porque muchas de las tareas que realizan en la producción y en el cuidado son consideradas importantes para la vida de la familia y de la comunidad, y ellas tienen más posibilidades de experimentar y ser creativas y autónomas.

Las mujeres que viven en la ciudad son también responsables por la alimentación de la familia y componen la mayoría de las profesionales del área. Ellas trabajan durante todo el día en un empleo formal o informal, en el cuidado de la casa, de la familia y de la comunidad. Cansadas y sin tener con quien compartir el trabajo de compra y preparación de los alimentos, aún insatisfechas, terminan comprando alimentos industrializados, procesados y aún en algunos casos ultra procesados.

El patrón alimentario actual es muy malo para la salud, pero para revertirlo tenemos que cambiar la forma en la cual la sociedad se organiza: reducir las jornadas de trabajo, facilitar el transporte público y compartir el trabajo doméstico entre las personas que conviven.

¡SEMILLAS TRANSGÉNICAS, NO!

Es imperativo, impedir a las empresas que impongan la propiedad intelectual sobre las formas de vida y comercialicen transgénicos (alimentos genéticamente modificados). Se trata de garantizar el derecho a usar, escoger, almacenar e intercambiar libremente semillas y especies. La radicalización de este modelo de agricultura industrial es la manipulación genética de semillas para que éstas resistan a los herbicidas producidos por las mismas empresas o para que funcionen como insecticidas. Son semillas transgénicas. Ya son comercializadas en varios países, semillas de maíz, soja y algodón transgénico. Un derivado de la soja, la lecitina de soja es muy usada como estabilizador en los alimentos industrializados. Por eso encontramos tantos alimentos que contienen transgénicos, incluso si no están con una etiqueta que lo indique.

Nadie sabe exactamente lo que un alimento transgénico puede causar, pero ya fueron reconocidos casos de nuevas alergias o resistencia a antibióticos. Como también se sabe que las semillas transgénicas contaminan otras variedades de plantas de esa misma especie, contaminando la naturaleza. Las empresas que venden semillas quieren garantizar que van a recibir

la ganancia de la venta y que los agricultores y agricultoras comprarán semillas todos los años. Por eso éstas imponen leyes y reglas que limitan el intercambio de semillas campesinas a casos excepcionales. En la agricultura campesina son las mujeres las que más comúnmente elijen las semillas, guardan, intercambian con las compañeras. Son ellas las que están siempre queriéndose llevar una semilla, una muda, para probar en casa, para ver si crece. En este nuevo orden esta simple acción es una desobediencia civil.

DERECHO AL AGUA

Otro aspecto indispensable es mantener el agua como un bien público, como un derecho, distribuido y utilizado de forma igualitaria y sustentable. El agua es un bien esencial para el bienestar de las personas y de la producción. En todo el mundo el acceso al agua está muy mal dividido. En áreas rurales es común que en una gran propiedad privada haya una fuente de agua o un aljibe, pero las mujeres que viven en los alrededores tienen que caminar kilómetros y kilómetros para conseguir agua. Como en la mayoría de las sociedades la responsabilidad de preparar la comida y de lavar la ropa es sólo de las mujeres, su trabajo disminuye mucho si ellas tienen una fuente de agua cerca.

Comienzan a aumentar iniciativas como la construcción de cisternas para guardar agua de lluvia. Pero todavía predomina la idea de que son necesarias grandes obras, como enormes represas y transposición de ríos. Además, en los grandes proyectos siempre se piensa primero en el uso del agua para el agronegocio o sus empresas y por último (si sobra) en el consumo y en el bienestar de las personas. En la ola de privatización y de mercantilización de la naturaleza se expande la idea de que la forma de economizar agua sería cobrarla. Existen dos grandes empresas transnacionales que controlan el mercado del agua en el mundo, Suez y Vivendi. Ellas están metidas en muchos negocios: saneamiento y distribución del agua, explotación de fuentes de agua como si fueran minas. Donde

ellas actúan los contratos son siempre perjudiciales al pueblo y a los gobiernos nacionales. Ya hubo grandes movilizaciones contra la privatización del agua y contra estas empresas en Cochabamba, en Bolivia, en Uruguay y en Argentina.

Antes se decía que a nadie se le niega un vaso de agua. Pero ahora tenemos que comprar agua para beber. El mercado de agua embotellada es muy lucrativo y controlado por pocas empresas como Nestlé o Danone. La privatización del agua está asociada con la financiación y construcción de presas en todo el mundo y con el negocio del agua embotellada. La industria de agua embotellada está dominada por cuatro empresas transnacionales: Coca-Cola, PepsiCo, Nestlé y Danone.

LA AGRICULTURA NO ES UNA MERCANCÍA

Se trata de garantizar la capacidad de los países de hacer políticas para proteger a las personas que producen y consumen, oponerse a las importaciones agrícolas y el dumping, y estar a favor de una producción campesina sustentable.

La Organización Mundial del Comercio y los Tratados de Libre Comercio que Estados Unidos está imponiendo a los países de las Américas que traten a la agricultura como una mercancía. Además, el Acuerdo sobre Agricultura favorece a la agricultura industrial y subsidiada de Estados Unidos y la Unión Europea que vende sus productos a precios abajo del costo de producción para los países del Sur. Se consolida así una división internacional del trabajo en la cual los países del Sur exportan productos con uso intensivo del trabajo y recursos naturales. Ésta es también una división sexual del trabajo. Las mujeres constituyen la mayoría de los asalariados en la producción de flores, frutas y legumbres exóticas, limpieza de castañas y peces, exportados casi integralmente para países del Norte.

Este modelo acaba con la agricultura campesina e indígena. No es casual que las mayores luchas de resistencia contra estos tratados hayan sido llevadas a cabo por campesinas y campesinos y pueblos indígenas.

Las mujeres son presentadas por instituciones como el Banco Mundial como las ganadoras de este modelo porque ellas pasan a tener un salario propio. Sin embargo, las condiciones de trabajo son pésimas y la mayoría sólo encuentra trabajo cuando es joven y en períodos cortos del año. Ganan en base a la productividad y por eso trabajan intensamente, pues es con este rendimiento que vivirán durante todo el año.

Los tratados de libre comercio y las instituciones financieras multilaterales actúan para garantizar el interés de las grandes empresas transnacionales que actúan controlando desde la producción de semillas hasta la comercialización de los alimentos procesados.

En 2005 las 10 principales empresas productoras de semillas controlaban casi 50% del mercado, siendo la mayor de ellas Monsanto. Las empresas productoras de semillas 'mejoradas' o transgénicas y los agrotóxicos son viejas conocidas de las mujeres. Muchas de ellas como Novartis y Bayer también producen hormonas sintéticas y anticonceptivos inyectables o por implante colonizando los cuerpos de las mujeres, de la misma manera que colonizan nuestros territorios.

La venta minorista de alimentos es cada vez más realizada por grandes supermercados. Los 10 mayores controlan 24% del mercado mundial. El primero, es la empresa estadounidense Wall Mart que controla 8% del mercado. Wall Mart compra sus productos en cualquier parte del mundo donde obtenga más ventajas, donde los productos sean más baratos por la explotación del medio ambiente y del trabajo de las mujeres. Es conocido por imponer un padrón de relaciones de trabajo: sin derechos, sin vacaciones, sin reglamentación de la jornada laboral. En 2003, 110 vendedoras de 184 Wall Mart diferentes de 30 estados en Estados Unidos se presentaron ante la justicia contra la empresa denunciando su discriminación en el pago de salarios y promociones.

Por la Soberanía Alimentaria y por la Reforma Agraria luchamos contra el poder de las transnacionales y por el derecho

de los pueblos a comer, cultivar, distribuir y preparar los alimentos con autonomía, cómo decidir, sin deberle nada a nadie. En las políticas de libre comercio la alimentación es apenas una mercadería más y no un derecho. Las mujeres producen entre 60% y 80% de los alimentos en los países pobres y la mitad de la producción mundial de alimentos. Luchar contra la opresión y la explotación de las mujeres es fundamental en las luchas campesinas por la soberanía alimentaria. Luchar por la soberanía alimentaria es fundamental en las luchas de las mujeres por autonomía, por compartir responsabilidades y tareas y por la sustentabilidad de la vida humana.

REFERENCIAS

La Vía Campesina. *Boletines electrónicos*. Disponible en <https://viacampesina.org/es/prensa-y-publicaciones/boletin-electronico-mensual/>

Marcha Mundial de las Mujeres (2013) Documento final del 9º Encuentro Internacional de la Marcha Mundial de las Mujeres. En <https://viacampesina.org/es/documento-final-del-9-encuentro-internacional-de-la-marcha-mundial-de-las-mujeres/>



Agroecología
Y ECONOMÍA *feminista* *

MIRIAM NOBRE

* Texto colectivo de REMTE (Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía) resultado de debate realizado en 17 de noviembre de 2020 a partir de texto inicial elaborado por Miriam Nobre (SOF/REF Red de Economía y Feminismo – Brasil)

MIRIAM NOBRE

Activista feminista, agrónoma y maestra por el Programa de Integración de América Latina de la Universidad de Sao Paulo, integra el equipo de la Sempreviva Organización Feminista (SOF) desde 1993, desarrolla actividades de educación popular, investigación y asesoramiento técnico en Economía Feminista, Agroecología y Soberanía Alimentaria. Entre 2006 y 2013 fue coordinadora del Secretariado Internacional de la Marcha Mundial de las Mujeres. Es parte de REMTE-Brasil.

La agroecología es a la vez práctica, ciencia y movimiento cuya finalidad es que el cultivo agrícola y la creación animal se aproximen lo más posible a los procesos de la naturaleza, tales como el ciclo de nutrientes en sucesión ecológica, los flujos de energía o las interacciones entre seres vivos (plantas, animales, microorganismos). Es la expresión de una forma particular de relación entre naturaleza y cultura que reconoce dos principios planteados por el diálogo entre la economía feminista y la ecología política: la eco dependencia y la coevolución entre sistemas naturales y sociedades.

Somos naturaleza y la naturaleza está en la base de la cadena de sostén de las necesidades humanas, proporcionando alimento, agua, refugio, energía, minerales. La naturaleza es cíclica: cada residuo de un proceso se transforma en materia prima de otro, a un ritmo determinado que se fue ajustando en miles de años. La naturaleza tiene límites: existen recursos que no son renovables, como petróleo y otros minerales; y los hay renovables, aunque son restringidos debido a la velocidad de su regeneración. Así, por ejemplo, el agua puede llegar al límite cuando se contamina o se utiliza en cantidades enormes y potencialmente crecientes. De la misma manera, existen varias especies de animales y de plantas que se extinguen a causa de la explotación desequilibrada de la naturaleza. El problema que surge, por lo tanto, tiene que ver con cómo hacer una agricultura que se integre a los ciclos de la naturaleza, que respete su ritmo y que, a la vez, permita que las personas tengan acceso a alimentos nutritivos, saludables y acordes a su cultura. La agroecología reúne algunos aprendizajes que permiten responder esta cuestión.

Las interacciones entre sociedades y naturaleza se dan en un proceso de coevolución. Los espacios naturales cambian por la acción humana, por esto hablamos de socio biodiversidad, y las sociedades se organizan con base en una cultura material y una subjetividad que se interrelacionan. Las comunidades rurales tradicionales, en particular indígenas y

afrodescendientes, tienen un profundo conocimiento de los procesos naturales, sus interacciones y como se traducen en prácticas agrícolas que se organizan y se transmiten entre generaciones, incluso por medio de símbolos y rituales. Para estas comunidades la agrobiodiversidad no es un objetivo en sí mismo, pero la materialización de relaciones socioambientales en que lo social recobre relaciones entre humanos y no humanos (plantas, animales, ancestros, espíritus guía), sí. Los dioses regalan y custodian las semillas, el trabajo agrícola es también una forma de honrarlos, con fechas importantes en un calendario agrícola-religioso. En estos sistemas se encuentra una gran diversidad de plantas útiles, que combinan utilidades medicinales, de protección espiritual, de alimento o polinizadoras, entre otras.

Estas comunidades rurales viven un largo y cotidiano proceso de violento despojo de los territorios y de los conocimientos tradicionales, perpetrado por el capitalismo patriarcal y racista en su expansión y continua acumulación por desposesión. Son ejemplos la minería, que produce un hueco sin fin, contamina las aguas y destruye los lazos comunitarios; los monocultivos, que transforman áreas biodiversas en la homogeneidad de una sola especie, basados en semillas transgénicas y aditivos químicos; las patentes sobre principios activos de plantas a partir de la piratería de conocimientos tradicionales.

Pese a esta ofensiva, numerosas comunidades siguen produciendo alimentos en base a la agroecología, en sistemas tradicionales como la milpa en México o el plantío embolado en los quilombos de Brasil. Están en un proceso continuo de experimentación, observación, registro e intercambio. Este conocimiento se construye de forma relacional y la necesaria diversidad de variedades y especies se mantiene por el intercambio de semillas y plántones, vegetales y animales. Por lo tanto, la agroecología no se hace en una finca apartada del resto, se hace en cada una de ellas y en el espacio común tejido entre todas. La construcción y apropiación intelectual

de las comunidades parte de una epistemología compleja, opuesta a un cientificismo reduccionista centrado en lógicas parciales de causa y efecto, en respuestas controladas por un factor producido por la acción humana y aislado de los contextos y sistemas socioambientales.

LAS MUJERES EN EL QUEHACER AGROECOLÓGICO

Las mujeres son protagonistas en el quehacer de la agroecología y los conocimientos asociados. Tradicionalmente son ellas quienes seleccionan, guardan e intercambian las semillas. Sus criterios de selección tienen como base el gusto, el tiempo de cocción, la resistencia post cosecha. En las semillas se reconocen los ecosistemas y las mujeres conocen como funcionan, qué suelo es para qué, cómo se dan las lluvias, los cambios en el clima. Cuando seleccionan y cuidan las semillas utilizan criterios relacionados con la vida, con los valores de uso, totalmente diferentes de los criterios de las corporaciones transnacionales que diseminan variedades resistentes a plaguicidas vendidos por ellas mismas o que demandan la compra de semillas todos los años, así, por lo tanto, las mujeres aseguran la realización de los valores de cambio.

En los espacios bajo su responsabilidad, en general exiguos, se combinan huertas, árboles frutales, crianza de pequeños animales, plantas comestibles, medicinales y decorativas. Constituyen un espacio privilegiado de experimentación y cuentan con una diversidad enorme.

Las mujeres invierten tiempo y energía en la agroecología porque obtienen resultados. Ellas valoran la producción para el autoconsumo de alimentos sanos y variados que garantizan la buena salud de las personas con quienes conviven. Además, la producción bajo responsabilidad de las mujeres se distribuye en circuitos más amplios de donación y trueque que involucra a vecinos, familia extendida -incluso viviendo en áreas urbanas-, comunidades religiosas e instituciones de educación y asistencia social.

Para entender el significado de los espacios de producción de las mujeres es necesario desarrollar otros métodos que no estén capturados por el supuesto de escala en agricultura. El registro que las agricultoras hacen de su producción, como en la Libreta Agroecológica utilizada en Brasil o en la sistematización de experiencias de las mujeres, demuestra la importancia económica y los aportes bioculturales de los traspatios y huertos colectivos rurales y urbanos manejados por ellas.

A pesar de que las mujeres trabajen codo a codo con sus compañeros en la producción agropecuaria, en general ellas identifican como espacios bajo su responsabilidad el entorno de la casa (huerto, gallinero, frutales) y la cocina, donde además de preparar las comidas hacen una preparación mínima para la venta o transforman productos en mermeladas, quesos o bizcochos. Ellas describen estos como espacios de producción, creación y reconocimiento: “es acá que me olvido de todas las preocupaciones y tristezas”. Así, es difícil delimitar e identificar el tiempo invertido en la producción. También es difícil separar las actividades de producción y de reproducción, al igual que medir los tiempos invertidos en cada una. Cuando preguntamos a una campesina cuántas horas dedica a cuidar sus niños es común que contesten: *todas* “hasta cuando duermo estoy pendiente y me levanto al menor ruido”. Ellas viven en permanente disponibilidad hacia los otros. La interdependencia es más fácilmente perceptible en los sectores populares, donde muchas mujeres afirman que sin la solidaridad cotidiana de sus familiares o de elección, de las comunidades territoriales, no sobrevivirían. Sin embargo, estas solidaridades también son vividas con sesgos patriarcales y racistas, pues las mujeres, sobre todo las negras e indígenas, cuidan más de lo que son cuidadas.

El reconocimiento de los aportes de las mujeres a la agroecología, incluso en la transmisión/intercambio de conocimientos, todavía no es un hecho incluso en el movimiento agroecológico. Por ejemplo, a pesar de que tradicionalmente las mujeres se ocupan de las semillas, es más común encontrar hombres en

los bancos de semillas, más aún cuando están más institucionalizados. La organización de las mujeres agricultoras y su apropiación del feminismo está trazando caminos para visibilizar los conocimientos, espacios y tiempos de las mujeres, valorizarlos, ampliar los espacios y disminuir las sobrecargas. Las mujeres han ampliado la agenda del movimiento agroecológico incluyendo temas y acciones donde ellas son mayoría como los huertos urbanos, las plantas medicinales y las artesanías.

La agroecología supone otras formas de relación entre las personas y la naturaleza, que no sean basadas en la reducción de la naturaleza a un recurso inagotable para el beneficio de la humanidad. También presupone otras formas de relación entre las personas, relaciones de igualdad y respeto mutuo. Por esto debe contraponerse a la violencia hacia las mujeres, la expresión más dura de las desigualdades de género y de los conflictos que imponen las relaciones patriarcales.

Las mujeres rurales viven situaciones de violencia doméstica, sexual y patrimonial. Son comunes relatos de agricultoras que cuando se ausentan, sobre todo por participar del movimiento de mujeres, sus compañeros intervienen en su espacio: echan herbicida en su huerto o cortan flores, pues consideran que el manejo que ellas realizan no es correcto, que su patio es un desorden. Además, la violencia sexual y el asesinato de mujeres en el campo son utilizadas como formas de destrucción de las comunidades y como forma de abrir camino a la ofensiva capitalista que ejerce presión sobre los territorios. Desde la agroecología se abren posibilidades para debatir las imposiciones patriarcales y cómo las masculinidades se constituyen en relaciones de poder, inventando otras formas de estar en el mundo y en relaciones que no sean movidas por el deseo de control.

LA AGROECOLOGÍA Y LA BUENA COMIDA PARA TODAS Y TODOS

La agroecología invita a las personas que viven en las ciudades a superar una relación alienada con su cuerpo y con lo

que se come. El capitalismo colonialista ha impuesto una transición alimentaria centrada en productos ultra procesados, con base en una materia prima indiferenciada producida en monocultivos. Pese a los daños que provoca en la salud de las personas, como el sobrepeso, enfermedades crónicas y baja de la inmunidad, el consumo de estos alimentos se impone no solamente por el ideal de modernidad que sugieren, sino también por la pobreza de tiempo y energía vivida por las mujeres trabajadoras y populares.

“No se olviden sus raíces”, dicen las agricultoras cuando presentan la enorme variedad de tubérculos que producen y que la gente de la ciudad mal conoce. Esto supone crear otras formas de circulación de los alimentos que no se restrinjan a productos orgánicos de alto precio como nicho de mercado para las élites. Tampoco se puede considerar al tiempo de las mujeres como la variable de ajuste, aumentando su sobrecarga para asegurar el acceso y preparación de alimentos sanos de forma aislada en cada domicilio. Una construcción social de mercados que se organizan con base en criterios sociales definidos colectivamente supone políticas públicas como la alimentación escolar y comedores públicos, la descentralización del acceso y los circuitos cortos de distribución, así como la responsabilidad compartida de las tareas de cuidado entre mujeres y hombres de distintas generaciones en el hogar y en colectivos, tales como los grupos de consumo solidario. Implica también confrontar la erosión de sabores y texturas provocada por las corporaciones transnacionales de la industria alimenticia y a la *gourmetización* como símbolo de distinción en una sociedad profundamente desigual.

La agroecología puede alimentar a todas las personas, pero para esto muchos cambios son necesarios. La agricultura industrial es sostenida por subsidios directos, exención de impuestos a insumos como pesticidas y maquinarias, infraestructura vial y puertos, investigación y formación de técnicos en instituciones públicas. Por lo tanto, hay que reordenar

la inversión pública en una transición ecológica. Todavía son recientes y discontinuas las políticas públicas de fomento a la agroecología, y hay que reconocer la contribución de los movimientos sociales y comunidades tradicionales en este sentido.

La redistribución de recursos va más allá del presupuesto público, supone la garantía del acceso de las personas que producen agroecológicamente a la tierra, el agua, las semillas libres de contaminación (de pesticidas, de transgénicos), y de energía producida de forma descentralizada y con menos impacto. También plantea pensar la forma como las ciudades son construidas, con una concentración de personas y una drástica alteración de la naturaleza (impermeabilización, canalización de ríos), invitándonos a experiencias de recampesinización, producción de alimentos en las ciudades y recuperación de las cuencas donde se asentaron.

SIN FEMINISMO NO HAY AGROECOLOGÍA

Un sujeto político “mujeres feministas que construyen agroecología” interpela al conjunto de los movimientos agroecológicos, ambientales y feministas con el eslogan: “Sin feminismo no hay agroecología!”. Este sujeto se viene constituyendo en un largo proceso de sistematización de experiencias desarrolladas por las mujeres, investigaciones-acción colectivas, intercambios que reconocen a las agricultoras como experimentadoras y la construcción del conocimiento de forma horizontal, de campesina a campesina, co-construcción de políticas públicas, formación, política feminista y movilizaciones públicas.

Este sujeto es interpelado para enfrentar desigualdades de raza/etnia y entre generaciones. Mujeres afrodescendientes e indígenas expresan que mucho del conocimiento agroecológico de las instituciones de investigación y educación lo que hace es validar o explicitar, pero nunca mejorar, técnicas desarrolladas por comunidades tradicionales. Además, prácticas tradicionales como el uso del fuego son criminalizadas, y otras son estigmatizadas como “brujería” o “superstición”.

Las jóvenes en su mayoría migran a las ciudades o se encuentran en la condición de “ni trabaja, ni estudia”, por responsabilizarles del trabajo doméstico y de cuidados, además de tener acceso a la tierra menos aún que sus madres y hermanos. Ellas afirman que no se trata de sucesión rural, sino de crear espacios en que desarrollen la agroecología con sus propias experimentaciones y síntesis.

La agroecología como movimiento político desnuda las apropiaciones parciales y selectivas que las corporaciones transnacionales hacen de la agroecología en monocultivos de orgánicos, proyectos de desarrollo organizados en torno a cadenas de valor de un producto-estrella, o en la concentración del poder en las manos de certificadoras internacionales.

La agroecología es un modo de vida y es sostenimiento de la vida, para el cual, las mujeres que acompañan la vida garantizan las condiciones de posibilidad desde tiempos inmemoriales y orientadas al futuro.

REFERENCIAS

- Carrasco, Cristina, Tello, Enric 2012 “Apuntes para una vida sostenible” en Freixanet Mateo, María (coord.) *Sostenibilitats: Politiques públiques des del feminisme i l'ecologisme* (Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials) pp. 11-54.
- Herrero, Yayo 2014 “Economía ecológica y economía feminista: un diálogo necesario” en Carrasco, Cristina (coord.) *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política* (Madrid: La Oveja Roja)
- Catacora-Vargas, Georgina, Siliprandi, Emma y Zuluaga, Gloria (coord.) 2018 *Agroecología en femenino: Reflexiones a partir de nuestras experiencias* (La Paz: SOCLA/CLACSO)
- Sempreviva Organização Feminista –SOF- 2018 *Práticas feministas de transformación de la economía. Autonomía de las mujeres y agroecología en Vale do Ribera* (São Paulo: SOF). <http://www.sof.org.br/wp-content/uploads/2018/03/Pr%C3%A1ticas-feministas-espanhol-web1.pdf>

FORTALECER EL *movimiento*
POR Y LA ECONOMÍA SOCIAL
Y *solidaria*. IDEAS PARA EL DEBATE

IVONNE FARAH H.

IVONNE FARAH H.

Maestra en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales (Flacso, Sede México). Directora entre 2006-2012 del Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (Cides-UMSA), La Paz, Bolivia. Ha concentrado su reflexión en cuestiones de desarrollo social y en los últimos años en economía solidaria y economía feminista, entre otros. Es miembro del Consejo Consultivo de la Red de Mujeres Transformando la Economía. REMTE-Bolivia.

Resulta difícil pensar que el mundo anterior a este año de la gran pandemia fuera un mundo «sólido», en términos de sistema económico y social. El coronavirus nos arroja al gran ruedo en el cual importan sobre todo los grandes debates societales: cómo pensar la sociedad de aquí en más, cómo salir de la crisis, qué Estado necesitamos para ello; en fin, se trata de pensar el futuro civilizatorio al borde del colapso sistémico

(M. Svampa, abril 2020, Nuso)

El presente texto se preocupa por debatir sobre algunas condiciones para el fortalecimiento del movimiento por la economía social y solidaria (ESS) y de la propia ESS, desde la perspectiva feminista, enfatizando sobre todo en dos aspectos: la cuestión de las/los sujetos y actores de este movimiento, y el cómo fortalecer los ámbitos de la economía solidaria en vínculo con la dinámica producción-reproducción y la sostenibilidad de la vida.

Esta preocupación se suma a aquellas centradas en el afán de allanar el camino a una “economía transformadora” que, mediante desplazamientos progresivos, pero sin pausa de la lógica, dominación y perversidades del capitalismo, pueda articular los horizontes, principios y prácticas de la economía solidaria con los de la economía feminista en un contexto donde, a las múltiples crisis periódicas del capitalismo, se suma una nueva: la crisis mundial COVID-19. Con su especificidad -que pone la vida humana al borde del abismo por su alta mortalidad- esta crisis solo ahonda todas las demás crisis, pues no hay economía posible sin la gente.

Por lo mismo, esta pandemia ha puesto en agenda las numerosas reflexiones que ya venían apuntando a la necesidad de transformar la realidad actual y pensar un nuevo horizonte de futuro que proyecte fortalecer la economía solidaria como un parámetro estructural de esa transformación -en su articulación con la economía feminista y el ambientalismo-, y como un imperativo de la época que brinda categorías horizontes que alumbran el camino hacia los desplazamientos necesarios. No es por casualidad. Muchas interpretaciones sobre esta crisis señalan sin dudar, que ella tiene sus fundamentos en el actual patrón de acumulación de capital: depredador de la naturaleza, extractivista, financierista y con su tendencia incesante hacia la mercantilización de todos los ámbitos de la vida social.

Ello ha reavivado las voces que afirman que este es el momento de la solidaridad, del feminismo y del ambientalismo; es el momento de convertir sus críticas e impugnaciones al sistema capitalista en argumentos y propuestas a favor de la sostenibilidad de la vida humana y natural, poniendo frenos a la incesante e irracional finalidad del lucro privado. Es también el momento del reavivamiento de la convivialidad, revalorización de los lazos de proximidad y comunitarios, y de su articulación a la lucha contra las desigualdades sociales multidimensionales, sobre todo las de género. Es bajo esos parámetros que hay que trazar rumbos para orientar los necesarios desplazamientos estratégicos hacia una economía transformativa, y construir un futuro diferente, ya que es el mismo capitalismo el que constituye el límite de esa posibilidad y finalidad.

Esto se dice fácil, pero ya no lo es tanto cuando ese proceso hacia el cambio de rumbo debe impulsarse sin “desacoplarse” del sistema capitalista, por las interpenetraciones existentes entre las diferentes relaciones que caracterizan la heterogénea o plural organización de la economía en nuestros países, y que se han profundizado por la “globalización” sobre todo en su aspecto financiero (políticas de precios sobre todo internacionales de las *commodities*, políticas crediticias, políticas fiscales,

etc.), incluidos algunos espacios de la llamada economía popular, donde se incluyen muchas prácticas de la economía solidaria. Rumbo que tampoco podrá ignorar en el mediano plazo el momento de contención y afrontamiento de la pandemia COVID-19, en circunstancias que nuestros países cifran esa contención, sobre todo, en los avances de la ciencia y tecnología, producidos en institutos y laboratorios de los países capitalistas y elaboradas por grandes empresas farmacéuticas. Los movimientos por desplazamientos desde la actual “normalidad” capitalista tampoco podrán ignorar que aquella ha sido construida por estrategias neoliberales hegemónicas desde los 70, a consecuencia de las cuales, paradójicamente, se masificaron las economías populares y también las solidarias.

Las circunstancias señaladas generan ciertas incertidumbres sobre qué, hacia dónde y cómo influir o generar desplazamientos sobre todo en la economía a nivel global y en cada uno de nuestros países. Al mismo tiempo, esas incertidumbres conviven con la certidumbre de que los movimientos feministas, ecologistas y los de economías solidarias son los que tienen la clave de los nuevos horizontes históricos hacia los que hay que enrumbar los desplazamientos necesarios. Se trata de avanzar hacia una recomposición de la solidaridad y los afectos, de la igualdad, de los equilibrios naturales, y de la subjetividad en torno a la razón y la comunicación en el hacer economía, en el intentar evitar otras catástrofes, sobre todo ecológicas y sociales. Se trata de avanzar hacia una sociedad de producción y de servicios a favor de la vida, que incluye en su centro los cuidados de las personas y de la naturaleza, de la relacionalidad igualitaria entre humanos diversos, y entre estos con la colectividad y la Naturaleza.

ACTORAS/ES DE LOS DESPLAZAMIENTOS

A nivel internacional, las/os actores llamados a impulsar esos desplazamientos al parecer no han alcanzado aún la envergadura suficiente, sobre todo en relación con el movimiento

de la economía solidaria. Es verdad que estamos ante una sociedad mucho más compleja que aquella correspondiente a la sociedad industrial, en cuyo interior el movimiento obrero creaba un sentido en relación con el actor en torno al cual nuclearse para producir un cambio hacia el socialismo. Hoy se habla de desplazamientos hacia un post neoliberalismo o post capitalismo que son producidos por una diversidad de actores/as, portadores también de agendas diversas. Los actores políticos (estados y partidos) y sociales (de clase, de la diferencia, y otros) no han logrado aún la fuerza y capacidad suficientes a nivel nacional y mundial para ejercer un liderazgo claro, que remonte la sola impugnación al sistema y que sobre todo impulse una dirección, programa y estrategia sobre los procesos y sus ritmos para avanzar en el rumbo de esos horizontes post neoliberales o post capitalistas, si bien existen algunas expresiones importantes al respecto, sobre todo en el lenguaje.

Con todo, los actores sociales han dado pasos mucho más largos que los políticos y, como siempre en la historia, las familias, comunidades, organizaciones sociales se anticipan al futuro con sus acciones cotidianas, su gran capacidad resiliente y transformadora. Por ello, hoy contamos con tres poderosos actores y sus correspondientes agendas que son resultado de la acción de la sociedad civil: el feminista, el ecologista y el de la economía solidaria, que provienen de acciones que han germinado en respuesta a la adversidad y a las consecuencias socioeconómicas y ambientales del capitalismo, así como de las impugnaciones y críticas al mismo capitalismo y las teorías que lo legitiman. Constituyen las bases de acciones políticas hacia horizontes alternativos que hoy demandan sus mutuas interpenetraciones como claves para una nueva encrucijada civilizatoria que remonta las agendas internacionales condensadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estos movimientos y sus agendas correspondientes no han esperado que el Estado (en su doble función: de dominación y legitimación) responda a las situaciones de crisis vinculadas con

las actuales estrategias de desarrollo capitalista y sus consecuencias en la naturaleza, en las nuevas y múltiples formas de empobrecimiento, en las mujeres que han incrementado su trabajo no remunerado e invisibilizado, y en la masiva expansión, y a la vez instrumentalización, de las estrategias de subsistencia.

Podría decirse que el movimiento feminista y el ecologista en su largo e importante recorrido histórico han cobrado fuerza social y ética a nivel nacional e internacional, sin ser necesariamente un movimiento monolítico sino la convergencia táctica de sus variopintas vertientes tanto en un caso como en el otro, porque han logrado plasmar potentes construcciones conceptuales y metodologías pertinentes para el análisis de los problemas de desigualdad e inequidad de género y de devastación de la biodiversidad, inherentes a sus respectivas agendas, en propuestas que han encarnada en instituciones especializadas del sistema de Naciones Unidas, en plataformas de desarrollo a nivel internacional⁷ y en políticas públicas en los diferentes países. Es decir, en agendas a nivel global y también regional y nacional.

Estos resultados constituyen en sí mismos importantes desplazamientos que tienen o pueden tener un efecto transformador de situaciones y relaciones de género, de aquellas con la naturaleza y las formas de manejo de la biodiversidad; no obstante, aún no han podido producir cambios en las relaciones estructurales del poder del capital, aunque sí en los programas de desarrollo de variadas agencias de la Organización de Naciones Unidas (ONU Mujeres, PNUMA, PNUD principalmente) y de un sin número de países. Es decir, hay desplazamientos interesantes que se han dado y se producen dentro del patrón capitalista de desarrollo (erosionando o remozando sus parámetros de funcionamiento) sin modificar sustancialmente las relaciones de dominación predominantes, aunque pueden lograr modificaciones en la dirección de diversos programas y en el lenguaje que tienen efecto sobre todo en el discurso y la comunicación. Con todo, en muchos casos, el resultado paradójico ha sido la legitimación del orden predominante.

⁷ Por ejemplo, las diferentes Conferencias Internacionales sobre la Mujer, sobre Medio Ambiente y sobre la Tierra.

La situación del movimiento por una economía solidaria ha seguido una trayectoria similar; pero, es algo más corta. Es solo en las últimas dos décadas que ha logrado notoriedad y protagonismo como tal a nivel nacional (sobre todo en algunos países como Brasil, México y Ecuador) y también a nivel regional e internacional. En efecto, a nivel regional han emergido redes importantes como la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS), así como también significativos debates a nivel académico y sistematización de experiencias, difundidos mediante la Revista *Otra Economía*⁸; o del mismo modo, se vienen desarrollando programas de formación.

⁸ <https://www.revistaotraeconomia.org>

A nivel internacional y por impulso de RIPESS, destaca el *Foro Social Mundial de las Economías Transformadoras* (FSMET) como proceso iniciado en 2013, donde confluyen iniciativas locales y también movimientos de diverso nivel de organización territorial con sus formas de abordar la economía y de pensar los desafíos actuales. Este es un foro temático dentro del *Foro Social Mundial* (FSM) y una ocasión muy importante para intercambiar y practicar en red las alternativas organizativas solidarias de emprendimientos económicos y de cuidado de la vida. Al día de hoy, su principal objetivo es reconocer los objetivos comunes entre las diferentes formas de economías que ponen al centro a las personas y vida humana y natural (economía solidaria, agroecología, economías feministas, economías basadas en los comunes), las complementariedades entre sí, buscando converger en las respuestas a sus retos generales, así como también profundizar en la confluencia entre los diferentes movimientos.

Actualmente existe un interesante esfuerzo por identificar, analizar y cuantificar la magnitud de las prácticas económicas solidarias en sus diferentes dimensiones, y conocer su estado real a nivel mundial (IC-SEM). Con todo, si bien las prácticas económicas solidarias se hallan bastante extendidas por todo el planeta; se trata de un “movimiento de movimientos”

en proceso de construcción de su agenda común (que, al momento, ha identificado cuatro ejes a transformar: relaciones y flujos de poder, relaciones economía y finanzas, conocimiento, y relaciones con la naturaleza y ecosistemas, particularmente); su agenda de incidencia en organismos internacionales (agencias de la ONU y sobre todo instituciones financieras mundiales); y en las políticas públicas.

Ello no niega los importantes procesos de incidencia a nivel nacional ni particularmente a nivel local; los gobiernos locales o municipios constituyen e integran las redes y alianzas construidas para impulsar movimientos y prácticas concretas de economías alternativas en diferentes países.

Con todo, si bien el espacio de las llamadas prácticas solidarias es bien amplio, es fundamental que esas prácticas sean valoradas y apoyadas sobre todo como proyecto político, tanto en su dimensión económica como social y política. En su gran mayoría, esas prácticas, que en sí constituyen experiencias de construcción de nuevos sujetos productivos y políticos, se mantienen predominantemente a pequeña escala y focalizadas territorialmente sin afectar grandemente los circuitos de los flujos económicos predominantes.

Ello no debe extrañar, pues en su gran proporción el espacio de la economía solidaria ha sido constituido por las y los más afectados por las políticas de ajuste estructural neoliberales de los 70 y 80. Vienen resistiendo, generando estrategias de subsistencia y también emprendimientos económicos que se mueven en búsqueda de inserción exitosa en mercados locales, nacionales, sectoriales e incluso internacionales con objetivos de pequeñas y medianas ganancias. Estas estrategias adoptan diversas formas y relaciones vinculadas con la llamada economía popular y economía solidaria, sean individuales (familiares) y/o colectivas (asociativas -unión de familias o de personas individuales-, cooperativas, comunitarias). En su despliegue, ellas han tenido el apoyo principalmente de organizaciones e instituciones sociales, académicas, ONG y cooperación

internacional, e insuficiente apoyo estatal; en general, descansan en las solidaridades inherentes a diferentes esferas económicas: doméstica, productiva, intercambios recíprocos y/o mercantiles, financiamientos otorgados por agencias de cooperación, ONG y gobiernos locales. Estas condiciones cuentan a la hora de pensar en la organización, acción colectiva y movilización de quienes están involucrados en estas estrategias (mayormente mujeres), más aún cuando lo que está en juego es la sobrevivencia y no necesariamente un proyecto político de transformación de la economía predominante.

El contexto de la crisis COVID-19 -de desaceleración abrupta de la economía, de pérdida del empleo e ingresos, el congelamiento de gran parte de las actividades productivas, la exigencia política de quedarse en casa, que afecta sobre todo a las mujeres por la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados, ha dejado en claro no solo la debilidad de los sistemas de protección social, sino también de los Estados para hacerse responsable de la reproducción de los sectores económicos más afectados por la crisis, como son los involucrados en las economías alternativas, incluso en circunstancias de gobiernos progresistas.

PRÁCTICAS Y CONCEPTOS DE ECONOMÍAS SOLIDARIAS

De manera amplia se entiende la solidaridad como las interdependencias libre o voluntariamente consentidas en torno a la preocupación por el/la otra y que pueden ser desplegadas en diferentes ámbitos como el de las familias, las comunidades, las instituciones estatales y los mercados, bajo relaciones democráticas a su interior y entre ellas (Hillenkamp, 2019).

A partir de esta definición amplia de solidaridad es posible identificar, en términos generales, al menos cuatro ámbitos desde donde es posible desplegar acciones solidarias, tomando en cuenta la organización plural del orden económico, la complejidad de la sociedad y la naturaleza de los mecanismos o principios de coordinación económica y de las relaciones entre sí. Esta idea se esquematiza en el cuadro siguiente:

⁹ Se utiliza el plural MERCADOS para diferenciar los tipos de mercados (a) al llamado mercado libre y pretendidamente único, (b) que no entra en la categoría de institución solidaria propiamente tal. Sin embargo, no debe excluirse la posibilidad de acciones solidarias desde las empresas privadas, a través de su función llamada como Responsabilidad Social Empresarial.

CUADRO 1. Ámbitos de la acción solidaria

Fuente: Wanderley, 2015

INSTITUCIONES PRINCIPALES	PATRÓN DE RELACIÓN	TIPO DE COMPORTAMIENTO ECONÓMICO	MOTIVACIÓN PRINCIPAL DEL COMPORTAMIENTO	IDENTIDAD Y RELACIONES SOCIALES
Redes sociales, asociaciones, cooperativas	Simetría	Reciprocidad	Búsqueda de beneficios mutuos entre personas libres y que se reconocen como iguales	Identidad común asumida voluntariamente por afinidad de intereses, valores y objetivos
Estado	Centralidad del poder	Redistribución como una función esencial	Búsqueda de cohesión y bienestar social, en contexto de dominación política	Identidad común de ciudadanía, y/o de grupo considerado vulnerable o pobre
Hogares, familias y comunidad	Grupo cerrado, familiar y/o de varias familias	Administración doméstica	Búsqueda de auto subsistencia	Identidad común por nacimiento, etnia y territorio
Mercados ⁹	Solidarios Competencia entre vendedores y compradores	Trueque, pago en especie, o intercambios mercantiles en dinero del productor al consumidor o intermediario. Intercambio mercantil despersonalizado	Búsqueda de interés individual, familiar o comunidad. Búsqueda de interés individual privado	Identidad individual centrada en la autonomía y en la racionalidad instrumental

Cuando ocurren pérdidas de solidaridad, sobre todo en las políticas redistributivas “progresivas”¹⁰ desde las instituciones estatales y otras más filantrópicas de carácter empresarial, como sucede bajo las estrategias neoliberales, se acentúa la presión sobre las familias, comunidades y diferentes redes sociales, que se convierten en refugio de la solidaridad primaria, tensionando el esfuerzo económico de sus miembros, de las mujeres principalmente.

Como ya se ha señalado, las prácticas económicas solidarias, familiares, asociativas y comunitarias se han desarrollado mayormente en respuesta a procesos sociohistóricos de aplicación de los ajustes estructurales neoliberales que ahondan las desigualdades y constriñen las políticas redistributivas, afectando las condiciones de subsistencia de las amplias

¹⁰ Opuestas a las llamadas políticas redistributivas “regresivas” orientadas a beneficiar los intereses privados sobre todo de las instituciones del capital.

mayorías populares. Esto ha ocurrido y sigue ocurriendo en el presente, en que se mantienen las prácticas solidarias en espacios acotados y sin apoyo significativo, en circunstancias que el Estado prioriza y despliega macro políticas redistributivas preponderantemente regresivas a favor de la acumulación y expansión de las grandes empresas privadas e incluso estatales, sobre todo de exportación¹¹, dado su carácter de estado capitalista.

¹¹ Como facilidades crediticias, beneficios tributarios, tipo de cambio, precios, etc.

¹² Tanto Polanyi como las economistas feministas, junto a otros autores postulan que las sociedades modernas capitalistas presentan a la vez un mecanismo de mercado orientado a la ganancia y acumulación ilimitadas, y un movimiento de resistencia a la exclusión fundado en otros principios y patrones institucionales de organización de los procesos económicos (Ver Wanderley)

¹³ Década de pleno despliegue de los programas de ajuste estructural.

A pesar de ello, las prácticas económicas populares en general siguen adelante como un modo de organizar la vida económica y social de las familias para resistir los embates de esas políticas regresivas que ahondan la desigualdad, exclusión y pobreza. Estas prácticas son llamadas propiamente solidarias cuando su organización se basa en principios de solidaridad, cooperación y justicia social, poniendo al centro la valorización del ser humano y las relaciones igualitarias (incluyendo las de género) en todas las esferas de la economía.

En términos conceptuales existen varias corrientes sobre la economía solidaria, sin embargo, su punto de partida común -que coincide con la economía feminista- es la crítica al capitalismo, a la separación de la economía de sus soportes sociales y políticos¹², y a la invisibilización del ámbito de los hogares y familias en la constitución de la economía misma. También coinciden en su carácter de ser expresión de un movimiento de resistencia a la desigualdad, exclusión, discriminación y marginalidad, a sus manifestaciones en la precarización del trabajo, el retroceso de los derechos sociales y la pérdida de mecanismos de protección social, sobre todo.

Inicialmente, estas resistencias cristalizadas en experiencias autogeneradas (cooperativas, asociativas, familiares y comunitarias) de gran magnitud, dieron pie al concepto de informalidad en la década de los 70. Pero es en los años ochenta¹³ que surge el concepto de economía popular y/o solidaria en nuestros países, dada la heterogeneidad de formas de organización y lógicas encontradas al interior de la llamada

informalidad, y la emergencia de numerosas ONG promotoras de servicios sociales y de apoyo a los emprendimientos solidarios y de comercio justo.

Entre las denominaciones más importantes en torno a esa heterogeneidad de formas podemos mencionar como las más propias de América Latina las de: economía popular solidaria o economía de solidaridad (Razeto, 2010), economía del trabajo, economía popular y economía solidaria (Coraggio, 2016), economía solidaria como modo específico de producción (Singer y Gaiger). Pero es importante señalar que, en estos esfuerzos, no solo fueron considerados los emprendimientos autogenerados producto de las políticas de ajuste, sino los modos de producir que -como el de la economía campesina, de pueblos indígenas y de la economía doméstica- la dominación político-económica capitalista no ha llegado a destruir, sea porque esa relación no fue capaz de generalizarse en la sociedad, o porque los ha necesitado para asegurar y abaratar su propia reproducción. Esos modos de producción no capitalista, en gran medida son actualmente amenazados y avasallados para ampliar la agresiva mercantilización y desestatización de la protección social, con base en patrones de acumulación a nivel global fundados en el extractivismo y la financiarización del capital, como tendencias centrales del patrón de desarrollo.

Hoy en día, esos modos de producción campesina, indígena y doméstica configuran el grueso de las iniciativas económicas consideradas solidarias, son las que están manteniendo en gran medida la alimentación de la población en la actual crisis sanitaria y económica. Sin embargo, estas históricas economías y las emergentes de los ajustes -ahora también con la pandemia- se han vuelto cada vez más femeninas, por la intensificación de las ausencias de los varones de sus hogares a causa de su creciente inserción en actividades vinculadas con el transporte y empleos producto de cierta “modernización” del ámbito rural. En este sentido, las propias actividades agropecuarias a cargo de las mujeres se encuentran tensionadas

por la tendencia extractivista a nivel global, en las actividades agrícolas orientadas a la exportación y, en casos, a la producción de agrocombustibles, en paralelo a la familización y mercantilización de la protección social que significan una “guerra contra las mujeres” (Segato, 2016), ya que ello solo redundaría en mayor trabajo de cuidados no remunerado. Esta “guerra” se da en simultáneo a la multiplicación de trabajos orientados a la recuperación de las economías familiares, y en muchos países significa una reversión de algunas conquistas logradas en largas luchas “por des sujetar tramos y porciones de la vida a la valorización del capital” (Gutiérrez, en Federici 2015) o por expandir la solidaridad mediante la redistribución.

Actualmente las mujeres, los emprendimientos familiares y renovados esfuerzos asociativos están en primera línea inventando y defendiendo recursos propios y colectivos, produciendo bienes y servicios necesarios para la subsistencia y la bioseguridad, sin contar con adecuados apoyos estatales y políticos.

La falta de apoyos estatales que sean específicos para fortalecer a las diversas formas de economías solidarias y populares contrasta con aquellos que reciben las economías privadas y/o estatales. La forma más generalizada de apoyos ha sido la de transferencias monetarias condicionadas y/o directas, los pequeños créditos tanto de bancas privadas de segundo piso como de bancos estatales, que han exigido pagos puntuales. Este tratamiento ha tenido efectos en el cierre, paralización, desestabilización o amenazas a la estabilidad de muchas iniciativas solidarias, y no necesariamente solo de las más pequeñas.

Asimismo, ha significado que en gran parte ellas queden como espacios aislados y acotados, a pesar de que se valoran en su capacidad para producir y constituir un modo de producción significativo por su fundamento ético en la solidaridad, en el sostenimiento de la vida con la producción principalmente de alimentos, en sus elementos socio culturales y ambientales y manejo de recursos naturales.

No obstante, en sucesivas décadas se fue fortaleciendo un movimiento a favor de las economías solidarias a nivel académico, de líderes de organizaciones sociales y de políticas en algunos países (como Brasil, Ecuador, Argentina, Chile, México, Bolivia, principalmente), que consideran las prácticas solidarias como germen de un proyecto político de organización de la economía, con su propio marco analítico que trasciende de la informalidad y las estrategias de subsistencia; si bien no inmune a los vaivenes políticos. Así, para Razeto los vínculos de solidaridad constituyen una energía transformadora que se sintetiza en el que denomina Factor C¹⁴, constitutivo de todas las esferas de la vida social y que actúa en las diversas fases del ciclo económico gestado en los sectores populares.

En cambio, Coraggio ha introducido una distinción entre la economía popular y la economía solidaria: la economía popular sería solo un espacio de una economía mixta amplia constituida, además, por la economía estatal y privada y que funciona bajo el dominio de la lógica capitalista; su lógica sería la de la subsistencia y “reproducción ampliada de la vida” (reproducción biológica, material y también cultural). Es decir, el logro de esa ampliación -que supone alcanzar ciertas ganancias- puede estar atravesada por relaciones sociales que no descartan la explotación, inequidades de género y hasta lógicas que pueden incluir el objetivo de obtención de lucro. Por tanto, el tener su unidad en la familia o en la asociación no las hace *per se* economías solidarias.

Siguiendo a Coraggio, muchas prácticas de economía popular coinciden con las de la economía solidaria; esta incluiría la subordinación del lucro al de la utilidad, y agrega las aspiraciones por avanzar en una transformación gradual hacia una vida no capitalista. En general, se caracterizaría por la no separación del trabajo respecto de la propiedad, por la libre asociación, autogestión y trabajo cooperativo, predominio del trabajo, relaciones interpersonales, por un nuevo concepto de eficiencia, por su base mayoritaria en unidades domésticas.

¹⁴ Razeto definió como Factor C al compañerismo, cooperación, comunidad, compartir, comunión, colectividad, carisma, colaboración.

Pero, igualmente, se mueven en espacios que las conectan con la economía mixta en su pluralidad de lógicas, lo que las vuelve vulnerables en cuanto fidelidad a sus aspiraciones políticas, poniendo en tensión sus potencialidades reales para fortalecer sus condiciones solidarias.

En ambos casos, ofrecer una lógica distinta o alternativa al patrón capitalista dominante no es nada fácil, por cuanto se requiere esfuerzos constantes para su estabilización y fortalecimiento que deben provenir sobre todo de políticas de apoyo del Estado y/o también de las ONG u otros organismos de cooperación (Coraggio, 2013). Su fortalecimiento, entonces, genera tensiones, y solo tendrá que ser por fases y procesos que abonen a la consolidación de las iniciativas productivas solidarias (Coraggio, 2013) y también de los sujetos mismos de la economía solidaria. Mayormente, las iniciativas de economía solidaria se sostienen en la capacidad de autogestión de las y los productores como elemento distintivo, que permite reforzar su autonomía en su acción política de impugnación al capital.

DESAFÍOS

Las tensiones señaladas nos plantean varios desafíos; pero, particularmente, en los dos ámbitos siguientes.

- a. Generar las condiciones para mantener y fortalecer sus principios, objetivos éticos como su razón de ser y su criterio de eficiencia.

En general, los principios y objetivos éticos que definen las economías solidarias se sintetizan en:

- Primacía de las personas y de objetivos sociales en su finalidad.
- Equidad en su organización y de género.
- Ser una asociación u organización colectiva de individuos o familias autogestionadas, donde los y las socias, los cooperativistas o comunarios son trabajadores que priman por sobre el capital, que administran las

actividades económicas y deciden colectivamente cómo distribuir los ingresos y destino de los excedentes en forma equitativa, transparente, democrática y/o consensuada, entre socias/socios o familias.

- Lógica de subsistencia y no de fines de lucro.
- Adhesión voluntaria y abierta.
- Cooperación en la producción, participación, autonomía de gestión y control democrático en la gestión interna por parte de los socios, gobierno con base en el voto individual de cada socio/a.
- Ser una organización permanente con actividades definidas y sostenibles económicamente.
- Defensa y práctica de principios de solidaridad y responsabilidad.
- Autonomía en relación con los poderes públicos.
- Distribución equitativa de beneficios.
- Principio de sostenibilidad ambiental y compromiso con el entorno en el desarrollo de sus actividades económicas, socioambientales y culturales como razón de existencia.
- Justicia y prácticas solidarias en la comercialización de sus productos (comercio justo).
- Consumo responsable.
- Compromiso político y social a favor de sus principios y objetivos.

Es difícil encontrar el conjunto de estos principios y objetivos en las experiencias concretas, más aún cuando se trataría de prácticas que apuntan a conciliar las tres agendas: feminista, ecologista y de solidaridad. Intentos de esa conciliación se encuentran en la agroecología, y se conoce relativamente poco todavía alrededor de experiencias urbanas en específico, y menos aún sobre interfaces rural urbanas. La presencia y práctica de esos principios y objetivos obedecen a procesos de largo alcance, de

resistencias y de luchas según las diferentes coyunturas. Y es posible que ningún emprendimiento solidario contenga alguna vez a todos ellos en su integridad.

No obstante, cualquiera sea el grado y amplitud de incorporación y práctica de esos principios, es fundamental su fortalecimiento avanzando en las tres dimensiones contenidas en los mismos: económica, política y social, inherentes al proceso de producción mismo y al de sus actores.

- En cuanto a la dimensión económica, el fortalecimiento debe alcanzar a elementos como el patrimonio común, la continuidad de la actividad, su viabilidad, el financiamiento, las compras comunes de insumos, la comercialización colectiva y construcción de circuitos cortos de comercialización, la gestión colectiva, etc. En esa perspectiva deben orientarse las intervenciones de las instituciones de apoyos, y sobre todo las políticas estatales en una amplia gama de acciones que tienen que ver con regulaciones de precios, compras públicas, financiamientos suficientes y en condiciones favorables, políticas impositivas diferenciadas, protecciones sociales, soportes tecnológicos, etc.
- En referencia a la dimensión política que atañe a la democracia a través de la administración participativa, igual poder de decisión de cada socio –mujeres y hombres-, autonomía organizativa, compromiso en las decisiones, carácter de la afiliación, etc. Es posible incluir en esta dimensión, sobre todo, los apoyos provenientes de las ONG, academia y cooperación internacional relativos a procesos de intercambios de experiencias y fortalecimiento de capacidades.
- En referencia a la dimensión social, que alude al compromiso con la equidad en la distribución de resultados, relaciones horizontales con otros, movilización por su fortalecimiento orgánico en tanto economía solidaria

y por causas sociales orientadas al cambio, etc., es necesario combinar diferentes tipos de apoyos. Desde el Estado serán necesarias regulaciones de las relaciones entre los diferentes actores económicos: públicos, privados y solidarios de cara a garantizar relaciones horizontales y equitativas en los mercados, en los necesarios encadenamientos productivos o producción por contrato. Desde las ONG e instituciones académicas se debería brindar espacios para la auto reflexividad y otras modalidades pedagógicas que apuntalen su constitución como sujeto de la economía solidaria.

- De este modo sería posible que la economía solidaria se expanda y visibilice constituyendo un espacio público importante de la economía, fundado en la proximidad donde se debaten, evalúan y negocian temas de vida cercana, necesidades, formas de resolverlas y vías de fortalecer su normatividad. A la vez que se atienden las condiciones de subsistencia de sus asociadas y asociados, y se garantiza la reproducción de la vida cotidiana de una franja importante de la sociedad.
- Con esos apoyos se podrían también ir expandiendo sus objetivos y principios (o el factor C de Razeto) al conjunto de la economía, para conectar no solo la economía solidaria de los sectores populares con la economía en su conjunto, sino para socializar sus principios y permear las políticas y estrategias socioeconómicas estatales (Razeto, 1999). La significativa presencia de mujeres en las prácticas de economía solidaria exige también articular esas políticas y estrategias con aquellas de equidad de género en términos amplios.

b. Remontar la constricción del espacio de la solidaridad o “salir de la caja”¹⁵

Fortalecer la economía solidaria nos exige pensar también en la necesidad de articulación entre los diferentes niveles

¹⁵ Esta expresión ha sido tomada de la convocatoria lanzada por la Revista *Otra Economía*, como tema central de reflexión para su próximo número.

de análisis de la economía solidaria (macro y micro), y entre las propias prácticas de economías solidarias de cara a la configuración de sujetos como condición de la capacidad transformadora. Sucesivos desplazamientos que incidan en un sentido y conocimiento en torno a las potencialidades de la ética de la solidaridad, para construir un horizonte societal más humano, justo, inclusivo y sostenible. De este modo, se podrá lograr el tipo de comportamientos económicos redistributivos que se demandan a la acción de los Estados.

En ese sentido, las prácticas de economía solidaria son la prueba de que esos desplazamientos son posibles, pues no hay nada más posible que lo que ya está instalado en la realidad. De allí la necesidad de los apoyos antes mencionados. Pero esta condición de posibilidad no es suficiente para trascender los límites de las familias y comunidades, de los mercados acotados, alcanzar y dar saltos hacia la economía y política más amplias, donde se debe llegar precisamente para lograr los desplazamientos. Para ello, resulta ineludible fortalecer la mediación fundamental que permita esa trascendencia. Y esa mediación es precisamente el sujeto de la economía solidaria, un sujeto colectivo portador de un proyecto político en sí y para sí, y también más allá de sí mismo.

En otras palabras, se requiere pensar la economía solidaria como un movimiento político potente que actúa en dos sentidos. Por un lado, en la articulación de sus componentes: las prácticas y emprendimientos económicos solidarios y el conjunto de instituciones no gubernamentales, políticas, académicas, de cooperación que abogan por el horizonte político de la economía solidaria. Y, por otro, en la elaboración y concreción de una agenda transformativa que se mueve a dos niveles: macro y micro. Es cierto que ambos sentidos del movimiento se están trazando en las experiencias particulares de algunos países y también en los diferentes momentos de encuentros en los FSMET, principalmente.

Considerandos ambos sentidos en un nivel macro, es importante encarar los debates sobre: (i) el horizonte de transformación del orden socio-económico desde la viabilidad de las economías solidarias existentes y su fortalecimiento; (ii) las diversas corrientes teóricas y políticas al respecto; y (iii) los experimentos de construcción de nuevos marcos legales, institucionales y de política pública a nivel nacional, y su evaluación donde ya existen (Brasil, Ecuador, México, Bolivia entre otros países). En este nivel, la discusión también incluye conceptos rectores del orden económico que tienen que ver con (Cfr. Wanderley, 2015):

- La necesidad de reconocer y visibilizar la pluralidad de principios e instituciones de organización y coordinación de la economía.
- La incorporación del carácter político y social de la estructuración de las economías.
- El reconocimiento y legitimación del rol de las esferas no mercantiles y las dimensiones no monetarias de la economía, como las unidades domésticas y de propiedad colectiva (comunitaria o asociativa).
- La propuesta de una nueva métrica para valorar las diversas formas de actividades económicas más allá de la rentabilidad medida por la ganancia obtenida del capital invertido, como las relacionadas al desarrollo inclusivo, solidario y sostenible y/o el “vivir bien” o “buen vivir” como horizonte, por ejemplo.
- La definición de valores para orientar la acción y diseño de políticas dirigidas a fortalecer y promover la solidaridad en los diferentes niveles y ámbitos.

El debate a este nivel macro debe considerar la organización plural de la economía y que se ha expuesto en la tabla incorporada antes (ver Cuadro 1...), incluyendo cuatro instituciones y principios centrales de coordinación, aunque pueden

¹⁶ Estos Circuitos Cortos Solidarios, incluyen los encadenamientos productivos (EP), que construyen las economías solidarias para su sostenibilidad material, social y política:

- Producción que cuide de la naturaleza y del/a trabajador/a.
- Transformación de insumos o bienes primarios de la agricultura, ganadería, del bosque, etc.;
- Servicios vinculados con el turismo, la capacitación, asistencia técnica, que se desarrollen bajo relaciones en forma armoniosa y recíproca.
- Salud y educación que, además, de formas de gestión común, recuperen saberes ancestrales para una atención integral en diálogo con los servicios provistos por el estado.
- Finanzas solidarias.
- Comunicación y expresión cultural que democratizen el acceso a los medios.
- Comercialización con justicia que implica precios justos, relaciones directas entre productor@s y consumidor@s, intercambios monetarios y no monetarios.

(sigue en la próxima página)

ser más. Es decir, al menos esos cuatro ámbitos institucionales deben ser objeto de la solidarización, en los términos planteados por Razeto. Es decir, impregnar de principios solidarios las estrategias y acciones de las otras instituciones y actores de la economía plural que siguen siendo dominantes. De ello dependerá en gran medida generar las condiciones de posibilidad para modificar las relaciones de poder y conciliar las tres agendas: economía solidaria, feminista y ecologista.

En cuanto a los desafíos en el nivel micro, se trata de: (i) la definición de las formas y tipos de organizaciones y empresas solidarias; (ii) las experiencias y metodologías de promoción y fortalecimiento de iniciativas, organizaciones y empresas solidarias; (iii) las reformas de los marcos regulatorios para el funcionamiento de los emprendimientos y organizaciones solidarias; (iv) la equidad e igualdad entre mujeres y hombres a su interior; (v) el fortalecimiento del rol de las organizaciones que representan las diferentes formas de organizaciones y empresas solidarias, de las instituciones de apoyo (ONG, fundaciones de apoyo a las organizaciones que producen, entre otras), su articulación y su relación con el Estado; (vi) la consolidación de su capacidad de sostenibilidad material. Y en un nivel meso: la complementariedad o armonización entre niveles gubernamentales nacional, departamental y municipal.

En esta perspectiva micro y meso se han diseñado algunas metodologías como las de los encadenamientos productivos (EP) y, sobre todo, la de los circuitos cortos solidarios (CCS) que contribuyen a la construcción de las economías solidarias y su sostenibilidad material, social y política a nivel local¹⁶. En ambas metodologías, la estrategia es acortar o reducir la distancia económica y también la distancia geográfica entre productor y comprador; identificar y medir en cada caso las distancias económicas, la eventual agregación de valor en cada etapa, y las distancias geográficas para entender mejor la relación entre productores y consumidores. También se pueden activar los llamados sistemas alimentarios localizados (SIAL) que, en

una coyuntura como la actual y de post pandemia, cobran significación de cara a la reactivación de la economía rural y las posibilidades de mejorar la situación de las mujeres productoras de alimentos¹⁷.

En breve, el itinerario del sujeto o movimiento solidario no depende solo de lo que pueda hacerse desde las iniciativas y desde las instituciones de apoyo por sí mismas; en gran medida depende de lo que hagan los Estados y los mercados, cuyas estrategias responden a procesos sociohistóricos y políticos posicionados que condicionan las prácticas del movimiento y ejercen influencia en su comportamiento a nivel global, regional y de cada país.

Estos desafíos deberán ser enfrentados en un contexto, al menos a nivel de América Latina, en que ya circulan lineamientos de estrategias post pandemia, que por el momento adquieren prevalencia por sobre aquellas generadas por el FSMET o la Vía Campesina¹⁸, como es la de CEPAL, que ha lanzado a los gobiernos y organismos internacionales el desafío de una estrategia de reactivación resiliente que se funde en un horizonte de futuro “alternativo a lo conocido hasta ahora”, dada la asociación de la crisis de la COVID-19 con el patrón de desarrollo actual. Una alternativa que sea audaz e incorpore el conocimiento, la ciencia, y la justicia social y ambiental como parámetros de la cultura resiliente. Este desafío está en ciernes y es cercano a las pretensiones de los actuales gobiernos de la región latinoamericana. En sus trazos más gruesos propone los siguientes pilares:

- Una imprescindible reforma fiscal que amplíe el espacio fiscal y sea capaz de sostener una redistribución de ingresos orientada a:
- En el corto plazo: (i) impulsar un ingreso básico universal de emergencia, y (ii) subvenciones y apoyos para reactivar iniciativas productivas de pequeños y medianos productores y productoras.

(viene de página anterior)

- Consumo consciente y responsable.
- Post-consumo fundado en la reutilización, restauración, reciclado de materiales de desecho.

En los EP, generalmente, el poder de compra está representado por una empresa, gremio industrial, o el Estado (eslabones de la cadena); mientras en los CCS, el poder de compra está en manos del consumidor final.

¹⁷ Existen bases para ello como las ventas de “canastas” de productos orgánicos que generan sinergias positivas en el marco de una visión multifuncional de un territorio.

¹⁸ La Vía Campesina defiende la agricultura campesina por la soberanía alimentaria como una forma de promover la justicia social y dignidad, y se opone fuertemente a los agronegocios por ser destructores de las relaciones sociales y la naturaleza.

- En el mediano y largo plazo: promover un nuevo estado social y régimen de bienestar, fundado en una amplia infraestructura para la sostenibilidad de la vida humana.
- Políticas de equidad de género, orientadas a evitar efectos negativos sobre la vida de las mujeres y, en general, de grupos de población en alto riesgo de vulnerabilidad.
- Estrategias de sostenibilidad ambiental que pongan freno al extractivismo en general y particularmente agrario, mediante cambios en la matriz energética, y acciones de reactivación de la producción de alimentos organizada en pequeña y mediana escala.

En términos más coyunturales y dirigidos al sector de producción de alimentos, CEPAL y FAO proponen:

- Fomentar las compras públicas, como un mecanismo importante para el sostenimiento de la actividad económica, generación de ingreso, mantención de la oferta y suministro a la población vulnerable que recibe alimentación por parte del Estado.
- Establecer apoyos y políticas financieras directas que permitan aumentar la liquidez y beneficios fiscales específicos para el sector agroalimentario, especialmente para la pequeña agricultura, como exenciones tributarias.
- Apoyar masivamente la elaboración e implementación de planes en seguridad y salud en el trabajo durante y después de la pandemia.
- Favorecer la implementación de medidas de prevención y mitigación del COVID-19 en la agricultura.
- Promover ferias locales para el expendio de los productos provenientes de la pequeña agricultura, estableciendo mecanismos que reduzcan la movilidad de

los productores a los mercados para evitar contagios en la manipulación de alimentos.

- Establecer mecanismos de control y cumplimiento de medidas sanitarias en los mercados de abasto.
- Apoyar procesos de transformación digital que permitan acortar las cadenas de comercialización, favoreciendo el contacto directo entre productores y consumidores.

No se habla explícitamente de emprendimientos solidarios de pequeña y mediana escala, si bien tocan algunos aspectos de los circuitos cortos solidarios y encadenamientos productivos; con todo, los gobiernos responderán según sus intereses en el actual contexto, y según su disposición para recepcionar esta o las propuestas provenientes de los movimientos alternativos; según su disposición para llegar menos o más lejos en sus pretensiones de transformar las actuales condiciones en otras de mayor igualdad, solidaridad y justicia socioeconómica.

Al mismo tiempo, existen algunas condiciones favorables en la coyuntura que deben ser aprovechadas a su favor por el movimiento de economía solidaria, como son varias de las medidas de reactivación propuestas. Así mismo, en los contextos nacionales, este movimiento debe actuar para profundizar en la identificación de tramas complejas para incidir en los contextos meso y macroeconómicos, tales como la política de distribución de activos productivos, de cambio en las políticas de financiamiento, fiscales y tributarias, entre otras; los emprendimientos asociativos, cooperativos y otros a favor de la economía solidaria. Sin embargo, la idea de identificar una incidencia para lograr ciertos apoyos debe ir en simultáneo con las búsquedas de condiciones que cambien su condición de espacios constreñidos o de “cápsulas solidarias dispersas, o -peor aún- funcionales al sistema de explotación y exclusión”. Es decir, se trata de que a la vez que puedan beneficiarse de esas posibles políticas, se avance en términos de fortalecer el movimiento

de economía solidaria y de articular sus acciones y reflexiones políticas de cara a producir cambios progresivos, sobre todo en las acciones estatales, como condición del fortalecimiento del movimiento de economía solidaria.

REFERENCIAS

- CEPAL.2020. *El desafío en tiempos del COVID-19*. Informe especial No. 3. COVID-19. Santiago de Chile
- CEPAL/OIT.2020. *Coyuntura Laboral en América Latina. El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad de coronavirus (COVID-19)*, No. 22. Santiago de Chile.
- CEPAL/FAO.2020. *Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe. Impacto y riesgos en el mercado laboral*. Boletín No. 5. Santiago de Chile.
- Coraggio, José Luis (Coord.) (2016). *Economía social y solidaria en movimiento*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Federici, Silvia (2013) *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de sueños.
- Hillenkamp, Isabelle (2019). Política da economia solidária e feminista. A experiência da Associação de Mulheres na Economia Solidária do Estado de São Paulo, Brasil. *Otra Economía*, 12(22), 265-281. <https://www.revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/14815>
- Razeto, Luis (2010) ¿Qué es la economía solidaria?. En *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 110, 47-52. https://base.socioeco.org/docs/que_es_la_economia_solidaria_l.razeto.pdf
- Segato, Rita (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.
- Wanderley, Fernanda (2015). Économie solidaire et communautaire: progres et défis en Bolivie. En *L'économie social et solidaire levier de changement.cetri*. Alternatives Sud, Louvaine.

COMUNES, *extractivismos*
Y ECONOMÍA FEMINISTA

PATRICIA AMAT

PATRICIA AMAT

Socióloga y activista feminista, centrada en la perspectiva multidimensional de la sostenibilidad de la vida. Es co-fundadora de REMTE, y de la Asociación Filomena Tomaira, y el Grupo Género y Economía REMTE en Perú. Ha sido coordinadora de la campaña Comercio con Justicia para las Américas de Oxfam Internacional. Es autora del libro "Transitando Caminos: Mujeres y Minería" (2015) y actualmente es profesora del curso Economía Feminista de Latindad.

La relevancia de los comunes o bienes comunes en las propuestas de transformación en nuestros países tiene que ser ubicada en el amplio campo de activismo político feminista y del movimiento de mujeres en la lucha contra los extractivismos, especialmente en la defensa de sus territorios, del agua y el rechazo a la minería. Movimientos que construyen teoría y praxis feminista desde sus movilizaciones de denuncia, sus encuentros y hermandades, elaborando nuevos conceptos y comunicando, creando artivismo y diversas formas organizativas de vigilancia, y que se alimentan de la memoria de tantos cuerpos violentados, como el de Berta Cáceres, con su legado para las mujeres lencas y para todas.

La incorporación de los comunes o bienes comunes en los procesos de transformación en nuestros países se configura en medio de una tensión entre las prácticas de resistencia y las prácticas de convivencia que las comunidades buscan conservar y regenerar. Así, de un lado muestra el proceso capitalista que busca imponerse acaparando y despojando recursos y territorios, que son medios de vida de comunidades indígenas y afrodescendientes, y del otro lado, muestra las respuestas transformadoras de las poblaciones de las ciudades y el campo desde su práctica cotidiana de sostener la vida. Como señalan Gutiérrez y Gaona (2020, 42) acentuando el carácter antagónico de esta tensión,

los múltiples impulsos hacia la reproducción ampliada del capital sobre los territorios y las sociedades en su conjunto son inmediatamente antagónicos a los siempre heterogéneos y multiformes esfuerzos de las colectividades concretas por colocar en el centro de sus actividades compartidas la garantía de sustento material y simbólico.

En ese amplio rango de activismo político feminista del Abya Yala, destacan los feminismos indígenas, el feminismo popular, los feminismos comunitarios y decoloniales, que se

manifiestan desde distintas matrices: la de los pueblos originarios, la de la interseccionalidad raza, clase y género, y la de resistencia y defensa de sus territorios. Un eje de esa disputa viene siendo la denuncia del capitalismo colonial como sistema organizador de la vida, que en su fase extractivista y concentradora del poder corporativo amenaza permanentemente los territorios y las formas de cuidado comunitarias. El otro eje de la disputa es su denuncia al orden patriarcal, existente desde antes de la Colonia y reforzado después con los arreglos entre los colonizadores de ayer y las empresas de hoy, que continúan reforzando un orden que minoriza y saca a las mujeres de los lugares de deliberación y decisión sobre sus territorios, su convivencia en comunidad y sus propias vidas.

En ese camino de convergencias y divergencias, se plasma la permanente exigencia de los movimientos campesinos y barriales, de los pueblos indígenas y afrodescendientes por un buen convivir, que haga frente al deterioro de la red de sostenimiento de la vida, donde la presencia y actoría de las mujeres es central. Hablamos pues de los comunes como propuesta transformadora del amplio movimiento social comunitario y de los feminismos, que disputa desde las prácticas de sostenimiento de la vida –en su vulnerabilidad y posibilidad–, una visión de la vida en común que se construye día a día.

LAS TRAMAS DE LOS COMUNES

Los comunes, por su sentido polisémico en permanente construcción, dan cuenta de varias dimensiones del quehacer y debate por la transformación social, que a partir de la defensa de los bienes comunes comunitarios se propone y activa una “producción” de los comunes desde la acción colectiva, que busca recuperar y ganar nuevos espacios para sostener sus vidas. Los comunes o bienes comunes se pueden conceptualizar como un sistema social, constituido e interrelacionado entre “1) un conjunto de recursos mantenidos en común (mancomunidad) y gobernados por 2) una comunidad de comuneros que también

3) se involucran en el hacer en común que reproduce sus vidas en común y también su mancomunidad. En este sentido, todas las formas de cooperación humana no jerárquica son diferentes expresiones de los comunes.” (De Angelis 2020, 177). Hay allí varias tramas que entretujan los comunes, una es la de su trayectoria y continuidad histórica, otra, la disputa de la valoración económica-social de los bienes comunes y, asociada a ello, las tramas de los actores sociales, el Estado y el poder que están implícitas en la discusión sobre los comunes en nuestros países.

LA TRAMA DE LA TRADICIÓN Y CONTINUIDAD HISTÓRICA

Uno de sus hilos es la elaboración histórica occidental ilustrada –donde se ubica la acumulación originaria del capitalismo en la lectura del marxismo–, que recupera una historia de los cercamientos a las tierras de uso común. Historia que se remonta a una era larga, desde el medioevo hasta los inicios de la revolución industrial, donde las prácticas campesinas que colectivizaban las tierras del soberano fueron despojadas para cubrir las necesidades de la naciente industria textil europea.

Esa disputa ha sido un “hilo conductor de la lucha de clases” dice Federici, que no está circunscrita a un momento de la historia, sino que la atraviesa y la interpela hasta el día de hoy. Frente a los procesos de privatización, acaparamiento de tierras y concentración de recursos por las corporaciones, regresa la historia de lo común, de las tierras y prácticas comunales. Es la historia de origen del capitalismo que aniquila las luchas campesinas, destruye el poder y saber de las mujeres, modifica el uso del tiempo, instaaura formas de control poblacional para facilitar la mano de obra disponible en las urbes, y que coloca a la mujer como sujeto de la dominación masculina y funcional al nuevo orden, tan bien narrado por Federici en *Calibán y la Bruja*, desde la teorización feminista.

En nuestros países la construcción histórica de los comunes tiene puntos similares con ese proceso de desposesión, siendo la colonización y sus efectos (brutales) hasta hoy un punto

de demarcación, especialmente en la pérdida de la base comunitaria y la degradación del mundo convivencial de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Desde Potosí a los neo extractivismos, la presión sobre los territorios indígenas y comunitarios es un continuo de disputa con las prácticas comunitarias, las que han persistido y se mantienen en nuestros países en permanente actualidad,

son prácticas comunitarias cuya generación y conservación, si bien hunden sus raíces en tiempos remotos y en enérgicas luchas de resistencia y de creación de vida, pueden también entenderse como contemporánea reactualización práctica, fundada, eso sí, en añejos conjuntos de saberes colectivos interiorizados —y reproducidos— por quienes se asocian para fines presentes. (Gutiérrez, 2017, 17)

Para las mujeres indígenas y campesinas la memoria es fundamental, la modernización del campo ha llevado al olvido saberes y prácticas productivas que conociendo y respetando el carácter cíclico de la naturaleza, sus ritmos de reposición, el seguimiento a las fuentes y recorridos de las aguas, la preservación de semillas les ha hecho posible garantizar alimentación a su comunidad y les ha permitido hacer frente a epidemias y fenómenos climáticos. La ocupación de las extractivas en sus territorios, como en la colonización, ignora esos saberes y sentires que cuidan y dan seguridad, toman lo que les interesa y desecha lo que no les sirve, reactualizando las relaciones de “señorío” y racismo, donde la cultura de los pueblos importa poco.

LA TRAMA DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA SOCIAL DE LOS BIENES COMUNES

Desde la “tragedia de los comunes”¹⁹, se sostenía que siendo los recursos naturales de uso común, escasos y limitados, su utilización masiva y simultánea por los individuos para su propio beneficio los llevaría a su agotamiento y destrucción, por

¹⁹ A partir de un sobrevalorado y provocador artículo de Garret Hardin (1968) “La tragedia de los comunes” que tuvo amplia repercusión en los 70, en el contexto del proceso de cuestionamiento a los estados de bienestar europeos y la implantación de la globalización neoliberal.

lo que la administración de los comunes sólo podría realizarse por el estado (la coerción y el control para impedir esa destrucción en un mundo superpoblado) y los privados (la competencia e instauración de la propiedad privada sobre esos bienes), es decir, negando la capacidad de las comunidades para gestionar sus recursos de forma compartida. Frente a eso Ostrom (2000) ha señalado que más bien la “tragedia de los comunes” está pensada para contextos de individuación y aislamiento, que en las prácticas comunitarias hay cooperación y reciprocidad, lo que permite generar modelos racionales donde las comunidades gestionan favorablemente sus bienes comunes.

Para los feminismos indígenas, esta comunidad está en el centro de su teoría y praxis. En su visión de comunidad no sólo se valora y gestiona sus medios de vida para hacer sostenible sus economías, sino también es un centro organizador de la vida. Los bienes comunes tienen vínculos con esta concepción de comunidad porque pone en evidencia la dependencia que se tiene de la tierra y la naturaleza toda, somos naturaleza e interactuamos con ella para poder vivir, y por tanto, está al alcance de todas las personas.

En nuestros países, esta emergencia y reivindicación de los bienes comunes no puede estar desligada del lugar histórico que ocupan nuestros países en la división internacional del trabajo, que ha reprimarizado las economías de la región luego del intento desarrollista de los sesenta. A partir del Consenso de Washington, que instaló las políticas neoliberales promovido por encima de los estados desarrollistas, pasando por los diferentes acuerdos de comercio e inversión (que liberalizaron y reprivatizaron los sectores de hidrocarburos y desmontaron los programas de desarrollo rural favoreciendo el agronegocio, la región en las últimas décadas ha priorizado los mercados globales para exportar y para conseguir inversión.

La región latinoamericana se ha convertido en una de las mayores exportadoras de naturaleza, en un espacio tierra donde las cosas antropocéntricas ya han sobrepasado la naturaleza.

Así se extrae y exporta materia física y trabajo precarizado, que hacen posible las innovaciones científico- tecnológicas en los centros de negocios de los países ricos, así como la producción ilimitada de los objetos de consumo, muchos de ellos con obsolescencia programada, perpetuando una división internacional del trabajo con un costo ambiental enorme para nuestros países.

Es también una ruptura con el paradigma del desarrollo como camino a la prosperidad y su traducción de esperanza y expectativas en un futuro mejor. Pasamos de los “polos de desarrollo” a las “zonas de sacrificio”, como bien han planteado las mujeres chilenas, zonas de alta concentración de actividades extractivas, con desechos y pasivos ambientales, y con procesos graves de contaminación. Allí viven poblaciones de bajos ingresos como única opción de vida, sin empleo digno y con daños a su salud y entorno ambiental. Las zonas de sacrificio se han instalado en procesos y territorios, como es el caso de varias regiones chilenas, como Quintero y Puchuncaví en Valparaíso; o en las ciudades de La Oroya y Cerro de Pasco en Perú (emblemáticos por alta contaminación de plomo y metales pesados en los niños), y algunos asentos mineros de Bolivia.

Como vemos ahora en tiempos de pandemia, donde a toda costa se mantuvieron las economías mineras y el agronegocio en medio de la peor crisis sanitaria global, la esperada reactivación económica podría seguir repitiendo y expandiendo una mayor explotación extractivista²⁰, junto con una mayor digitalización y velocidad de las transacciones financieras y la expansión de la financiarización de bienes comunes, como el agua. La desesperación de la recuperación económica en nuestros países en los mismos términos promercado, está condenada a reforzar y ampliar las políticas desregulatorias y la precarización del trabajo con la enorme conflictividad que la acompaña. Lo que nos recuerda que los bienes comunes, la vida comunitaria y los tejidos del cuidado sostenidos mayoritariamente por las mujeres, están siempre bajo amenaza.

²⁰ Al que se agregan nuevos extractivismos, como el del litio, cuya demanda seguirá incrementándose por la mayor digitalización de la economía y la vida social, el auge de las energías verdes y la electrificación del transporte privado y público por carretera. Disponible: <https://www.cambio16.com/el-extractivismo-del-litio-en-america-latina/>

LA TRAMA DE LOS ACTORES POLÍTICOS

Una tercera trama dentro de los comunes como opción transformadora, tiene que ver con los actores que intervienen en las decisiones que atañen al régimen de los bienes comunes, acá nos referiremos brevemente a los más relevantes: el poder corporativo, el Estado y los actores sociales. Señalamos que los bienes comunes, en particular los referidos a los recursos naturales y territorios, requieren regímenes de acceso y uso donde se juegan intereses poderosos. Los estudios de impacto ambiental, el reordenamiento territorial, los organismos de fiscalización del uso de tierras, las juntas de agua, los registros de propiedad de las comunidades campesinas y afrodescendientes, la consulta previa libre e informada, son algunos ejemplos de los arreglos institucionales que afectan el régimen de los bienes comunes y la vida en común.

El actor relevante en la disputa es el poder corporativo, que concentra y acapara tierras, agua y fuentes de energía para los distintos proyectos de extracción, afectando de manera irreparable los territorios que ocupa y explota, sin hacerse responsables del daño ecológico y de vidas humanas que ocasionan. Este poder corporativo como señala la Marcha Mundial de las Mujeres

“abarca tanto a las empresas transnacionales como a otros actores que operan procesos políticos y económicos, (...) buscan ampliar el consentimiento y la legitimación del protagonismo de las empresas en la organización de la vida. Pegan su imagen en un relato de sustentabilidad y desarrollo tecnológico y tratan de dissociarse de las atroces violaciones sistemáticas que tienen lugar a lo largo de las cadenas globales de producción”. (Marcha Mundial de las Mujeres, 2020, 14).

El Estado es otro actor relevante en la agenda de los comunes, que “capturado” por el poder corporativo, brinda el régimen proclive a los cercamientos y muy poco a la conservación

de lo común. El estado latinoamericano, que intentó ser desarrollista, se tornó dentro del modelo de globalización neoliberal un estado subsidiador y compensador. Subsidiador, porque se ha dedicado a facilitar y garantizar las inversiones de las grandes empresas, a alentar el consumo y a animar microempresarios para luego dejarlos a su suerte. Compensador para sostener los equilibrios inestables del modelo, para que los impactos sociales de esas inversiones no se tornen extremos, ofreciendo compensaciones a través de dinero a las poblaciones que ven afectadas sus fuentes de agua y tierras de cultivo, dando compensaciones a través de programas sociales que garantizan una clientela y un poquito de dinero en el bolsillo de las mujeres, condicionado al cumplimiento de sus roles familiares. Estados que tienen siempre a la mano la represión y criminalización de las y los defensores ambientales, tanto desde la fuerza como desde la justicia, reprimiendo a los movilizadores y persiguiendo judicialmente a sus líderes.

Las defensas de los pueblos frente a la arremetida de las extractivas en los territorios van más allá de una respuesta a los impactos de las extractivas, los y las “afectadas” han logrado trascender la denuncia y la movilización local, expulsando y deteniendo, en varios casos, proyectos mineros o megaproyectos, logrando así que su agencia trascienda la lucha local para impactar en la agenda política de los países y de la región.

En estas acciones hay un claro protagonismo de las mujeres y de los pueblos indígenas, por citar algunas de ellas: Vidalina Morales, ha sido una de las protagonistas que encabezó la lucha en El Salvador contra la minería, logrando ser el primer país en prohibir la minería metálica, tanto a cielo abierto como subterráneo. Máxima Acuña en Perú, que persiste desde hace años en negarse a vender sus tierras a la minera, paralizando la expansión de uno de los proyectos mineros más grandes de la región. Las mujeres y niñas nahuas de Zacualpan en México, que se movilizaron y rechazaron la mina de oro donde estaban sus fuentes de agua. Toca traer también a organizaciones

de mujeres como ANAMURI –Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas de Chile– en su permanente defensa de la soberanía alimentaria, la preservación de las semillas, la lucha por la agroecología y el feminismo campesino y popular.

Es en este marco que los procesos de defender, restablecer y producir los bienes comunes cobran vigencia, como necesidad de recuperar el significado de los buenos con-vivires en contextos difíciles de depredación de lo común, y del absoluto desdén y violencia hacia las voces y reclamos de los pueblos.

VÍNCULOS CON LA ECONOMÍA FEMINISTA: COOPERACIÓN ANTE EL REFORZAMIENTO PATRIARCAL

La vida en común supone espacios compartidos en la cotidianidad del cuidado de la vida y en la deliberación de los asuntos políticos que conciernen a nuestras vidas. En el primero, las mujeres nos hemos desenvuelto con total facilidad, somos las “especialistas” en el cuidado y el sostenimiento de la vida cotidiana, y en tiempo de crisis, cuando la sobrevivencia de las familias se pone en juego, el cuidado de la vida desborda el claustro doméstico y se expone en los espacios públicos. Pero esto no garantiza necesariamente la politización del mundo del cuidado. Desde la economía feminista sabemos que la invisibilidad de la reproducción con su falta de reconocimiento social como sostén de vida, desarrolla también una subjetividad social que despolitiza y pone límites a la injerencia de las mujeres en ese bien común que es el espacio de la deliberación de los asuntos públicos.

En los momentos altos de las luchas sociales territoriales, que suponen un corte de la rutina cotidiana del cuidado, el protagonismo de las mujeres es relevante como hemos visto, las mujeres ponen el cuerpo de manera determinante frente a la defensa de la comunidad, de los comunes. La perspectiva del cuerpo-territorio nos habla de una continuidad, del cuerpo de mujer violentado por el conquistador al territorio violentado hoy por el capital. Es más, los agentes del poder corporativo

extractivista identifican y persiguen a las activistas mujeres porque saben de su dedicación incondicional a la vida en común y, muchas veces, desde los propios comuneros no hay reconocimiento pleno de su encarnada presencia y su potencia en la deliberación de los asuntos comunitarios.

Un cuestionamiento central, como mencionamos al inicio, se recoge de la crítica de los feminismos comunitarios y decoloniales al patriarcado, como sistema estructurante de las diferentes formas de opresión y discriminación a las mujeres y al conjunto de los seres vivos. Un patriarcado que es ancestral, anterior a la conquista, y que a partir de la colonización se entronca y funcionaliza con el patriarcado occidental. Esto se plasma en los territorios de explotación minera, donde las alianzas (asimétricas) de la empresa con los líderes y hombres del pueblo han acallado las voces de las mujeres “devolviéndolas” a sus casas.

La otra crítica profunda que hacen es a la reducción de la Pachamama sólo como reproductora de la vida y replantean un Buen Vivir que tome en cuenta el lugar real de las mujeres, agotadas por largas jornadas de trabajo, que, bajo mandatos de la costumbre, el deber o el sacrificio, se dedican al cuidado que ocupa gran parte de su espacio y su tiempo.

LOS ESPACIOS EXTRACTIVISTAS COMO EXACERBACIÓN DE LA LÓGICA PATRIARCAL

Los espacios extractivistas son espacios de masculinidad en el trabajo y la vida, con poco espacio para el trabajo femenino en la producción misma y que se viven en realidades muy desiguales. En las pequeñas minas artesanales (Bolivia, Brasil, Colombia y Perú) hay un bolsón de trabajo femenino, con algunas de sus formas más precarizadas como las *pallaris* o *pallaqueras*, que son las mujeres que rebuscan y seleccionan entre las piedras y los residuos de las concentradoras, algunos residuos de mineral para recoger y recuperar. En el caso de la minería moderna, sus políticas de empleo femenino priorizan su participación en los altos mandos (juntas de decisión) y en

el empleo cualificado técnico administrativo, facilitando su formación. Necesitan caras y cifras de empleo femenino como parte de su estrategia de relaciones públicas y, al mismo tiempo y de manera residual, consideran una ayuda social y proyectos productivos para las mujeres de las poblaciones afectadas, donde muchas de ellas han perdido fuentes de ingresos debido a los cercamientos de la mina.

En los espacios extractivistas ilegales pero permitidos (minerías del oro o tala de madera), la masculinidad se exagera violenta: su temporalidad sin visión de futuro, la precariedad en la vida y el trabajo, el desregulamiento normativo y las formas de confinamiento, generan los circuitos de trata y explotación sexual de los cuerpos de las mujeres y de trabajo de los niños semiesclavos. El grupo, la complicidad, la manada que sostiene esto no construye necesariamente vida en común, aunque compartan temporalmente una misma actividad y territorio, no existen mayores niveles de asociatividad, ya que hay indiferencia ante el entorno, depreda la naturaleza y es irresponsable con el territorio que les es “ajeno”. El régimen de relaciones sociales y de poder es jerárquico, con total ausencia de buenos convivires aceptados por las mujeres, todo esto se opone a cualquier visión comunitaria. Inclusive en los espacios extractivos modernos y formales, el régimen laboral hace una separación drástica entre trabajo y vida familiar, como son los sistemas de trabajo de “acuartelamiento” (que supone una cantidad de días de trabajo exclusivo en el centro de trabajo por otra mucho menor de días de descanso en su pueblo al mes) que pone en tensión la relación con la vida en comunidad y el apego afectivo familiar, como lo han señalado varios testimonios de mujeres.

De otro lado, en los territorios comunitarios campesinos e indígenas, el arraigo es central para las mujeres. Arraigo tiene que ver con pertenencia, no con propiedad, son las raíces del sostenimiento de la vida. La pertenencia acá es vista como formar parte de, esta es la base comunitaria y cotidiana en que se

desenvuelve la vida y que está siendo despreciada y socavada por las concesiones y proyectos extractivos. El arraigo a los territorios y su contexto desarrolla ese sentido de pertenencia, la valoración del lugar donde está tu historia, tus antepasados, tus rituales, donde el relacionamiento social muestra sus múltiples conexiones: productivo, tradiciones, cuidados, afectos. Pero es también la visión de un futuro compartido, de asegurar el territorio y los bienes comunes para las próximas generaciones, no basta con conservar y defender la vida presente sino también el proyecto de vida que se imagina se construye y se transforma.

La comunidad acá es indispensable como hemos visto, y los feminismos del Abya Yala lo han defendido fuertemente porque está en su corazón. Para las mujeres ver el deterioro, o vivir con la amenaza del despojo de sus medios de vida y su entorno natural: ríos, lagunas, bosques, tierras, aire, es una amenaza para la sostenibilidad de sus vidas. Por eso la defienden sin concesiones, es decir, no venden sus tierras ni aceptan fácilmente compensaciones económicas o ayudas sociales, saben que los pagos en dinero (de ese Estado compensatorio o directamente de las empresas) no reemplazan ecosistemas destruidos o la salud de los suyos. Son los hombres los que negocian mayoritariamente sus tierras con las mineras y es con los hombres con quienes los representantes de las empresas conversan. El “entronque patriarcal” se torna en complicidad y alianzas desiguales de dominación para acallar a las mujeres.

Ese estar en la comunidad y en el trabajo en sus tierras, no necesariamente es elegido o decidido por ellas, tiene que ver también con su menor movilidad social y económica, por el menor contacto con la vida pública que tienen las mujeres en relación con los hombres de la comunidad. Tienen menos relación con los mercados importantes, no cuentan con las formas legales de acreditar sus posesiones, sin caminos seguros para transitar de manera autónoma para hacer sus gestiones, sin posibilidades de trabajo digno, es decir, viviendo todas las desventajas del orden patriarcal y social de las desigualdades.

Ciertamente hay una desromantización de la comunidad, en particular de esa “comunidad” como lugar cerrado, donde muchas veces hay intereses exclusivos que separan a los unos de las otras. Cuando se habla de los comunes como aporte de los feminismos se alude más a la comunidad como un tipo de relación de cooperación y de responsabilidad compartida entre todos los seres vivos.

Desde la economía feminista nos interesa resaltar las relaciones de cooperación e interdependencia, la forma como el espacio del cuidado genera relaciones de cercanía con las otras. La reclusión, muchas veces forzada, de las mujeres en sus casas hace parte de la forma como se ha narrado la división entre la vida doméstica y la vida laboral. Si bien denota la carga histórica de las mujeres con el cuidado y el trabajo doméstico, en la mayoría de los países de la región las mujeres del pueblo siempre han estado conectadas con actividades productivas, de “generación de ingresos” como fue llamado en los estudios de género. El aislamiento forzado del ama de casa es una figura clave para mostrar la distancia entre producción y reproducción, más en la realidad cercana a nuestros países, se hace más visible la interrelación y cooperación entre el mundo productivo y reproductivo, y la solidaridad con les que menos tienen.

La perspectiva de la cooperación de las mujeres se ha manifestado vívidamente cuando construyen barrio (cuando se ven forzadas a desplazarse a otros lugares), o cuando las crisis económicas hacen imposible mantener la sostenibilidad de la vida doméstica en los muros de los hogares, y para sostener la vida de las familias les es necesario “sacar” la tareas domésticas a la calle, organizando y ganando espacios comunes para el barrio con las ollas comunes, comedores y botiquines populares, los huertos comunales e iniciativas para la infancia que van ganando. Todo ello forma parte del acervo del feminismo popular con la que REMTE se ha identificado.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Como hemos tratado de presentar, hay un recorrido de las luchas de las mujeres del Abya Yala contra los extractivismos que tiene lazos con las luchas de las mujeres del pueblo todo por el sostenimiento de la vida. Son luchas contextualizadas en la pérdida de sentido del desarrollo basado en la creencia que el crecimiento, la industrialización y la redistribución de sus beneficios podrían ser las claves para revertir la desigualdad económica y social que se vive en nuestros países. La resistencia comunitaria frente a los extractivismos muestra la falacia de un uso ilimitado de la naturaleza para controlarla y mercantilizarla bajo el supuesto de servir a las necesidades humanas. A esa práctica utilitaria y antropocéntrica, las prácticas cotidianas de los feminismos han contrapuesto la cooperación y solidaridad para todes. Claramente esta crisis sanitaria nos muestra que, para sanar y prevenir el efecto destructivo de las pandemias por venir, las soluciones tienen que abarcar a todes porque ningún cercamiento (o frontera) bastará para detenerla.

La práctica de resistir y forjar vida en común para las mujeres, como hemos visto, no es un proceso tranquilo, es un accionar político. Se desenvuelve en medio de una tensión permanente donde sus saberes y sentires disputan con el poder corporativo, con los espacios estatales, y también dentro de su propia comunidad. Ha costado vidas y encierros, pero también han tejido luchas que han logrado cambiar proyectos peligrosos para sus territorios.

Las prácticas de resistencia y reconstrucción del tejido comunitario son, junto con la práctica del cuidado compartido, un aporte sustantivo de los feminismos del Abya Yala a la sostenibilidad y regeneración de la vida, centrales en nuestra visión feminista de la economía. Les ha permitido a las mujeres reconocer su capacidad para hacer, “potencia feminista” para cuidar sus vidas, siempre en alerta, y seguir protegiendo, regenerando y construyendo comunes para salvar la vida humana,

sus animales y plantas, su respiración. Se ha generado así una base más sólida para afrontar la gran crisis ecosocial en la que ya estamos instaladas.

REFERENCIAS

De Angelis, Massimo 2020 “Bienes Comunes (Commons)”, en *Pluriverso: Un diccionario del posdesarrollo* (Lima: XX)

Federici, Silvia 2020 *Reencantar el mundo. El Feminismo y la Política de los Comunes* (Madrid: Traficantes de Sueños)

García-Torres, Vázquez, Cruz y Bayón (2018) (Re)patriarcalización de los territorios. La lucha de las mujeres y los megaproyectos extractivos en *Ecología Política*

Grupo Regional de Género y Extractivas 2018 Boletín *Mujeres frente al Extractivismo* https://dar.org.pe/boletini_mujeres/

Gutiérrez, Raquel (2017). *Horizontes comunitario-populares*. Traficantes de WSueños.

Gutiérrez, Raquel y Gaona.(2020). Producción de lo común contra las separaciones capitalistas. Hilos de una perspectiva crítica comunitaria en construcción. En *La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo: miradas desde las ecología(s) política(s) latinoamericanas*. CLACSO.

Moreno Renata (Org) (2020). *Crítica feminista al poder corporativo*, SOF/ Marcha Mundial de las Mujeres.

Ostrom, Elinor (2000). *El Gobierno de los Bienes Comunes*. FCE.



REMTE: *perspectiva* DE HISTORIA
Y *acumulados* DE LA ECONOMÍA
FEMINISTA EN *América* LATINA

TAMY IMAI CENAMO

TAMY IMAI CENAMO

Licenciada en Historia por la Universidad de São Paulo (2011-2015).
Maestra en Historia en la Universidad Nacional Autónoma
de México (2017-2019) y doctorante en Historia por la misma
institución. Es miembro de la Red Nacional de Investigadoras/es
de Historia del Tiempo Presente y del Grupo de Trabajo Memoria
y Feminismos de CLACSO.

La economía feminista es una propuesta de ruptura teórica y acción política basada en tres ideas principales: ampliar las fronteras de la economía más allá de las actividades mercantiles, situar el trabajo de cuidados como un objeto legítimo del pensamiento económico y organizar nuestras sociedades en función de la sostenibilidad de la vida, y no de la reproducción del capital.

En nuestra región, la EF se ha plasmado como una corriente de conocimiento de la disciplina económica, al mismo tiempo en que ha orientado la práctica política de distintas organizaciones y redes transnacionales. En ambos frentes –práctico y teórico–, la noción de “economía feminista” ha nucleado a propuestas de muy diversa índole, las cuales pueden ser divididas entre lo que Amaia Pérez Orozco entiende como tres corrientes internas: la economía del género, la economía feminista de la conciliación y la economía feminista de la ruptura. Lo que las distingue entre sí, según Orozco, son las lecturas que presentan respecto la centralidad de los mercados en el modelo de desarrollo capitalista:

La economía del género no lo cuestiona, pero enfatiza la relevancia de que las propias mujeres analicen las experiencias femeninas en lo mercantil; la economía feminista de la conciliación abarca la esfera del mercado, pero añadiendo la del hogar; finalmente, la economía feminista de la ruptura propone transformar desde el origen el ámbito de estudio y centrarse en los procesos de sostenibilidad de la vida. (Orozco, Amaia, 1995)

Es importante traer el comentario de Amaia Pérez Orozco porque, en América Latina, el diálogo entre la economía feminista y otras economías transformadoras que discutiremos a lo largo de este libro se dio de una manera muy particular. Según Alba Carosio, a lo largo de la historia, los análisis producidos en nuestro continente no se ocuparon siempre de

las mismas temáticas, sino que se fueron complejizando en función del momento político en que eran elaborados, de las discusiones en boga al interior de las instancias feministas de las cuales emanaban y principalmente de las necesidades teórico-metodológicas presentadas por los movimientos sociales que pretendían abonar.

Si elaboramos un recorrido histórico, es notable como durante los años setenta hubo un predominio de una estrategia integracionista según la cual la dominación masculina podría ser combatida a través de la inclusión de las mujeres al ámbito de la producción. En el mejor estilo “agregue mujer y mezcle”, dicha perspectiva se basó en una serie de proyectos de investigación y políticas públicas de combate a la pobreza, pero que carecían tanto una mirada crítica hacia la división sexual del trabajo como de un verdadero cuestionamiento respecto las formas de ordenamiento del trabajo a las cuales se demandaba la integración de las mujeres.

En los años ochenta, las discusiones respecto del papel de las mujeres en la economía siguieron mayormente circunscritas a este paradigma. Centrando su análisis en el intercambio de bienes y servicios producidos en el marco de las relaciones capital-trabajo, las teóricas feministas se limitaban a aplicar la “perspectiva de género” a las investigaciones sobre empleo, describiendo cómo la discriminación laboral sometía a las mujeres a las actividades socialmente devaluadas, en las cuales, además, recibían sueldos inferiores a los de los varones.

A partir de los años noventa, sin embargo, el proceso de apertura comercial atravesado por la región exigió una ampliación de los márgenes de la crítica feminista, produciendo un desplazamiento del enfoque de los “impactos de género” (entendidos como efectos sociales de los hechos económicos) hacia una lectura más holística del universo económico. En aquel nuevo cuadro, ni el mercado era total, ni las discusiones económicas quedaban sometidas a la estrechez del impasse capital Vs. vida: a la crítica metodológica y epistemológica ya realizada

por las tradiciones anteriores, se sumó una amplísima variedad temática, que incluía tópicos como los efectos de los nuevos flujos monetarios sobre el trabajo de las mujeres, el sesgo masculino presente en los ingresos y gastos de los presupuestos públicos e incluso investigaciones sobre la especialización de los sexos en determinados campos del conocimiento.

En el entendimiento de Magdalena León Trujillo, la ampliación del debate hasta esta comprensión más sistémica fue una respuesta feminista a la magnitud que los instrumentos de la economía de mercado, como los Tratados de Libre Comercio, alcanzaron en la última década del siglo XX. Este salto crítico se produjo, por un lado, gracias al desarrollo de una serie de avances teóricos en el campo de la economía feminista; sin embargo, en los años 90, fue principalmente en la esfera de la lucha política que una otras propuestas de economía feminista empezaron a hacerse oír.

LA RED LATINOAMERICANA DE MUJERES TRANSFORMANDO LA ECONOMÍA

Como expresiones de la lucha de las mujeres en contra un sistema global, los feminismos latinoamericanos y caribeños siempre han cargado una importante dosis de internacionalismo. A lo largo de todo el siglo XX, distintas organizaciones de mujeres han desplegado luchas que, ancladas en las necesidades locales, fueron también capaces de tejer alianzas de solidaridad entre movimientos de países vecinos. En un primer momento, estas redes se ocuparon principalmente de temáticas como el aborto, el combate a la violencia patriarcal y la salud de las mujeres. El surgimiento de redes de militantes feministas conglomeradas alrededor de debates económicos, por otro lado, se produjo hasta la mitad de los años 90, cuando la aplicación de políticas de austeridad fiscal y la propuesta de creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) pusieron en evidencia la importancia de traer la economía para el orden del día de los movimientos de la región.

Representativo de este momento es el caso de la *Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía*, articulación conformada en 1997 por organizaciones de mujeres de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, México, Perú y Venezuela. Compuesta por militantes del feminismo popular, la REMTE se caracterizó por ser la primera red de organizaciones a enunciar, a nivel continental, críticas feministas al librecambismo, al mismo tiempo que evidenció los efectos del neoliberalismo sobre el cuerpo y la subjetividad de las mujeres y expuso la centralidad de la división sexual del trabajo en el sostenimiento del modo de producción capitalista.

Su fundación en 1997 respondió a la comprensión, por parte de algunos sectores del feminismo popular, de que los debates económicos también se trataban de “un asunto de mujeres”. Sobre el tema, Magdalena León Trujillo (REMTE - Ecuador) comenta lo siguiente:

Lo que se llevó como agenda del movimiento en los 80 topaba cuestiones sustantivas, los temas vinculados a la política, a la violencia contra las mujeres, a políticas públicas... entonces las compañeras dijeron “aquí hay una debilidad en el tratamiento de los temas económicos, una debilidad frente los temas que habían sido fundantes del movimiento feminista internacional. Hay redes en la región que atienden temas de salud, de derecho reproductivo, de esto, de aquello, pero no tenemos un espacio para tratar los temas de economía”. Este fue un balance, y de ahí surge la idea: “bueno, juntémonos”. Claro, eran mujeres que venían de un trayecto próximo a estos temas, de militancias afines. (Entrevista a Magdalena León Trujillo)

En respuesta a este cuadro, las primeras conversaciones sobre la creación de una articulación feminista latinoamericana centrada en las discusiones económicas se dieron en el marco del VII Encuentro Feminista Latinoamericano y Caribeño (VII

EFLAC), llevado a cabo en Cartagena, Chile, en 1996. En dicho encuentro, el Grupo Género y Economía de Perú propuso hacer una actividad sobre economía y feminismo, a cuya organización se sumaron algunas sindicalistas brasileñas que también estaban interesadas en traer el debate para el cierre de su agenda política. De esta suma de esfuerzos salió el taller Globalización del Neoliberalismo y Justicia Económica para las Mujeres, en el cual “la idea de la Red fue de hecho concebida”.

Tras la actividad de Cartagena, algunas de las asistentes sintieron la necesidad de seguir encontrándose para formarse en los temas económicos. Un año después, se organizó en Lima un seminario-taller dedicado a discutir los impactos de los Programas de Ajuste Estructural en la vida de las mujeres. Al término de este taller, la REMTE fue formalmente constituida.

Un primer aspecto sobre el que se pusieron a trabajar las organizaciones fundadoras (de Perú, Nicaragua, Colombia, México y Bolivia) fue en extender la invitación a agrupaciones de otros países, tarea que implicó movilizar redes y contactos preexistentes, oriundos principalmente de canales de vinculación de las luchas sindicales de la región. Primera coordinadora de la REMTE (1997-1998), Patricia Amat (REMTE - Perú) recuerda que

A mí me tocó visitar los países, ver qué organizaciones podrían estar ahí... De ahí comienza un conjunto de actividades, pero en un primer momento teníamos la tarea de crear la organización, invitar a grupos de otros países que podían tener un posicionamiento similar al nuestro.

Esta búsqueda por la expansión y el fortalecimiento organizativo de la Red tuvo como pilar el reconocimiento de que, tratándose de una discusión emergente en el continente, los grupos que la llevaban a cabo tendrían estructuras muy distintas entre sí. Así, atentas a las diferencias continentales y a la necesidad de incorporación de mujeres con diferentes vivencias,

formaciones profesionales y militancias políticas, “las organizaciones feministas tuvimos la política de dialogar entre nosotras y de valorar lo que hacía cada cual”, dice Rosa Guillén, del Perú.

El hecho de haber sido compuesta por organizaciones ya muy activas en sus contextos nacionales también garantizó, por otro lado, un diálogo muy fructífero entre la REMTE y los movimientos sindicales, obreros y campesinos de la región, y muy especialmente con las mujeres de dichos movimientos. Frente a estos espacios, la Red planteó la integración de la mirada feminista a las agendas de los movimientos mixtos, al mismo tiempo en que criticó el hecho de que los movimientos de mujeres solían desentenderse de las problemáticas económicas, usualmente vistas como lejanas al campo “de lo social”, por el cual las mujeres se movían con una supuesta (“natural”, pues) fluidez.

LA LUCHA CONTRA EL ALCA

En la historia de la REMTE, la lucha contra el Área de Libre Comercio de las Américas fue un parteaguas. Propuesta por Bill Clinton en 1994, la iniciativa preveía la creación de una réplica del TLCAN/NAFTA en dimensiones continentales y tenía como objetivo disminuir las barreras comerciales y tarifarias entre los países de la región, lo cual la convertiría en la mayor zona de libre comercio del planeta: de haber salido del papel, el ALCA hubiera contado con una población de 800 millones de personas y un Producto Interno Bruto de más de 11 trillones de dólares.

Aunque el ALCA fue presentado como una iniciativa multilateral benéfica para todo el continente, los países que negociaban su creación poseían economías profundamente asimétricas, disparidad que despertó la desconfianza de que no estaban dadas las condiciones para el desarrollo de la libre competencia a la cual el proyecto hacía referencia. En sentido contrario, en la comprensión de los movimientos sociales y de algunos gobiernos nacional-desarrollistas elegidos a fines de los años 1990

y comienzos de los 2000, el ALCA más bien figuraba como la herramienta geopolítica que permitiría la actualización de la hegemonía estadounidense en el continente, agudizando los patrones de acumulación interamericanos. En 2005, tras once años de movilizaciones populares, las negociaciones del ALCA fueron definitivamente interrumpidas.

Entre 1998 y 2005, la REMTE participó de todas las actividades y encuentros internacionales de coordinación de la lucha en contra el ALCA, pero también el FMI, la OMC y el Banco Mundial. De manera paralela a las reuniones oficiales de negociación del tratado, movimientos sociales de todo el continente organizaron a diferentes Cumbres de los Pueblos (Santiago de Chile, 1998; Québec, 2001 y Mar del Plata, 2005). En dichos espacios, las feministas levantaron una serie de reflexiones cuyo propósito era evidenciar cómo la transnacionalización del neoliberalismo (aka globalización) afectaba de manera específica a la vida de las mujeres.

Estos encuentros conglomeraban a organizaciones muy diversas, que proponían diferentes estrategias de combate al neoliberalismo. Entre las redes feministas, dos posicionamientos principales fueron perfilados: mientras articulaciones como Género y Comercio defendían una mayor incidencia de la sociedad civil en el proceso de negociación del ALCA, movimientos como la REMTE y la Marcha Mundial de las Mujeres enunciaron desde un primer momento un “no” rotundo al proyecto. Según Renata Moreno, militante de la Sempreviva Organização Feminista, de la REMTE y de la MMM de Brasil, las feministas fueron, de hecho, las primeras a plantearse con claridad la oposición total a la creación de la zona de libre comercio americana:

Nosotras ya teníamos esta visión, todavía no se había lanzado la Campaña Continental contra el ALCA y nosotras hicimos un sticker que decía “las mujeres contra el ALCA”, el “contra el ALCA” escrito bien grande... hay quienes dicen que nosotras, sin saberlo, habíamos lanzado la Campaña.

A lo que pese el vanguardismo de las feministas, la Campaña Continental Contra el ALCA sólo fue lanzada en el I Foro Social Mundial, en 2001. Como una de las organizaciones convocantes, la REMTE fue parte del Comité Internacional del FSM desde su primera edición, elaborando en conjunto con otras organizaciones los contenidos y metodologías del espacio. Para Magdalena León Trujillo, la coincidencia entre la ética feminista y los valores del FSM (horizontalidad y descentralización), es lo que explica, además, el importante papel que cumplieron las feministas en todas las siguientes ediciones del FSM, momentos en que las reuniones presenciales de la Red también eran realizadas.

Además del FSM, la REMTE también fue muy activa al interior de otras instancias de lucha en contra el ALCA, como el Comité de Mujeres de la Asamblea Social Continental, los Encuentros Hemisféricos sancionados periódicamente en Cuba y las Jornadas de Resistencia Continental al ALCA llevadas a cabo en Quito en octubre de 2002.

El 2002 fue, por cierto, un año especialmente movido, en el cual la derrota del ALCA se empezó a insinuar: en mayo, la REMTE se movilizó en México en contra de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de la ONU y emitió el texto “La esquizofrenia de la financiación o la Incoherencia en el consenso de Monterrey”; en junio, en el marco de la II Cumbre Presidencial de Guayaquil (Ecuador), publicó una “Carta abierta a los presidentes de América del Sur”; y en agosto del mismo año, en ocasión de una reunión de los mandatarios del Mercosur en Buenos Aires, las integrantes brasileñas de la Red participaron del Foro Social Temático Argentina, en el cual impulsaron la realización de plebiscitos populares sobre el ALCA en todo el continente. En países como Brasil y Perú, las mujeres también fueron las principales involucradas en la realización de las consultas populares en ambos países, los resultados fueron conclusivos: la población consultada era contraria a la implementación del ALCA.

Hacer una cronología detallada de la lucha contra el ALCA es una tarea que escapa a los propósitos del presente texto; elenco solamente algunos de sus principales hitos de la última etapa de la lucha en contra el TLCI porque, en 2005, el proyecto quedó finalmente enterrado: en Mar del Plata, lo dice la famosa consigna, las mujeres y pueblos del continente lograron enviar el “ALCA, ALCA... ¡al carajo!”.

Su derrota no significó, sin embargo, un golpe final hacia los intentos del imperialismo de firmar tratados de libre comercio con los países de nuestra región. Después de Mar del Plata, las organizaciones que conformaron la REMTE pasaron por un repliegue a los procesos nacionales. Los diferentes contextos experimentados por el continente hicieron que, por un lado, las militantes de los países del Mercosur, atravesando una oleada progresista, direccionasen sus energías en abonar a los proyectos políticos en curso. En los países que siguieron gobernados por la derecha –el caso de México, Perú y Colombia–, por otro lado, las organizaciones miembro de la REMTE se volcaron hacia la oposición a los Tratados Bilaterales de Inversión.

SENTANDO LAS BASES PARA UN DIÁLOGO FUTURO

En la historia de la REMTE, la lucha contra el ALCA, la construcción de los Foros Sociales Mundiales y las experiencias locales de las organizaciones generaron importantes acumulados políticos. El contacto entre diferentes movimientos sociales del continente evidenció la coincidencia entre los valores y horizontes perseguidos por la economía feminista y distintas economías alternativas que se empezaban a pensar en el mismo momento. Si bien el fortalecimiento de estos vínculos se produjo con mucha más fuerza posteriormente, entre la década de 90 y comienzos de los años 2000, las militantes de la REMTE y de otras organizaciones de economía feminista generaron diferentes acumulados políticos fundamentales para la etapa posterior. La idea aquí en señalar algunas ideas fuerza y antecedentes de la economía feminista que sentaron las bases

para que las discusiones sobre mujeres y agroecología, economía social y solidaria, economía popular, bienes comunes, entre otros, se pudieran fortalecer.

RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO REPRODUCTIVO

La primera de estas ideas es el reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados. Desde los primeros años de desarrollo de la economía feminista en América Latina, los movimientos de mujeres se opusieron contundentemente a la división del mundo entre dos esferas: por un lado, la productiva-masculina-remunerada; por el otro, la reproductiva-femenina-gratuita. En la comprensión de las feministas de nuestra región, esta división y jerarquización entre trabajo productivo y reproductivo era lo que sostenía la doctrina neoliberal que, al señalar al mercado como principal ente generador y repartidor de recursos, justificaba a las reformas estructurales que transformaban a los servicios básicos, otrora vistos como derechos, en mercancías rentables para el sector privado.

Según estos análisis, el proyecto de desaparición del Estado puesto en marcha en los años 90 era doblemente nefasto para las mujeres, quienes, además de tener su propio acceso a los servicios básicos dificultado, también terminaban asumiendo la sobrecarga de trabajo resultante de los ajustes: como los recortes previstos se concentraban principalmente en áreas como la educación, la salud y los cuidados de la infancia y la vejez, la mercantilización de las actividades indispensables al mantenimiento de la vida terminaba por responsabilizar al ámbito familiar/doméstico por el desarrollo, la provisión y el sostenimiento de las capacidades humanas.

La comprensión de que dichas tareas eran/son fundamentalmente realizadas gratuitamente por mujeres llevó a que el reconocimiento del trabajo reproductivo se convirtiera en una de las principales demandas de las militantes de la economía feminista. Para el movimiento, si las mujeres habían sido históricamente vinculadas a preceptos “sociales” (solidaridad,

entrega, respeto, altruismo), su emancipación no vendría a través de la negación de dichos valores, sino de la insubordinación de “lo social” respecto de “lo productivo”: no se trataba de abandonar los cuidados, sino más bien de revalorarlos y garantizar una distribución equitativa de las tareas de cuidado con los hombres. Así, la edificación de prácticas de economía feminista no pasaba solamente por cambiar una situación con la cual estaban en desacuerdo, sino por garantizar el reconocimiento de actividades ejercidas por las mujeres desde tiempos inmemorables.

MUJERES COMO AGENTES DE LA ECONOMÍA

Para las militantes de la REMTE, para que las actividades reproductivas y de cuidados fueran socialmente reconocidas, un segundo paso era necesario: que las mujeres pasasen a ser vistas ya no solo como empleadas y consumidoras, sino como agentes de la economía y no solo de la economía doméstica, sino también de la macroeconomía.

Como he mencionado anteriormente, los debates iniciales sobre la economía feminista en América Latina se habían limitado a describir a las mujeres como figuras de alguna manera “impactadas” por las políticas fiscales y comerciales, pero no mucho más que eso - víctimas de algo aparentemente más poderoso (estructural, pues) y sobre lo cual no tenían ningún tipo de injerencia. A partir del recrudecimiento de la lucha antiglobalización, la REMTE asumió el desafío de profundizar en las reflexiones sobre este tema, aportando a una discusión que ayudara a trascender el punto de vista de los impactos sociales, típicamente asociado a las mujeres. En la introducción del libro “Mujeres contra el ALCA: razones y alternativas”, publicado por la REMTE de Ecuador en 2002, queda sintetizada la postura de la Red respecto a esta falsa escisión entre lo social y lo económico:

Es preciso ubicarnos, como actoras económicas y ciudadanas, de cara a sus postulados económicos centrales y al conjunto de las propuestas que contiene, pues tenemos que ver

con todos ellos, y nos corresponde hacer parte de las decisiones sobre el rumbo de cada uno de nuestros países y de la región como conjunto. Un paso necesario es cuestionar la separación entre lo económico y lo social, que se ha acentuado en estos años neoliberales. Tal forzada división de campos ha llevado a considerar casi como independientes los temas de macroeconomía y política económica, frente a los sociales y de política social, colocándonos sistemáticamente en este segundo espacio, lo que entre otras cosas supone un desconocimiento de los roles y derechos económicos de las mujeres. Así, se han tratado como económicos los temas de inversiones, finanzas, riqueza, empresas y como sociales los de pobreza, empleo, salud, educación, pequeña producción. En este esquema, el rumbo de las políticas económicas ha aparecido como único e invariable, considerándose apenas algunos de sus “impactos” a ser tratados vía políticas focalizadas o de compensación. Se ha llegado así, incluso, a suponer que al margen de la orientación del paquete o núcleo económico pueden hacerse consideraciones de género, protegerse derechos o conseguir un tratamiento adecuado para aspectos laborales, sociales o ambientales. (REMTE, Mujeres contra el ALCA)

En contraposición a esta visión fragmentaria, las militantes de la REMTE entendían que la construcción de economías basadas en el bienestar y la justicia social dependía de la construcción de “sujetos políticos integrales, capaces de portar estas alternativas y convertirlas en proyectos con amplio apoyo social.”

“NO” A LA MERCANTILIZACIÓN DE LA VIDA

Otro aspecto reincidente en la historia de la REMTE fue la crítica a la manera como las políticas económicas neoliberales expandían el territorio mercantil hacia ámbitos que originalmente no eran tocados por él. Profundizando en la discusión sobre la privatización de servicios públicos, en diferentes

ocasiones las militantes de la Red manifestaron su rechazo a las investidas del neoliberalismo por mercantilizar a bienes comunes como la tierra, el agua y las semillas, así como el acceso al entretenimiento y a la cultura, que pasaron a ser vistos como ítems de consumo antes que universos a los cuales las personas deberían poder acceder por derecho.

Así, en lo referente a los bienes comunes, la REMTE denunció cómo los Tratados de Libre Comercio contenían cláusulas de protección a las inversiones y políticas de patentes que liberaban a las transnacionales del cuidado y la protección del medio ambiente, vulnerando principalmente a los intereses de las comunidades indígenas y rurales. En el contexto andino, por ejemplo, las militantes de la REMTE de Bolivia se refirieron a los impactos de este tipo de medidas en los siguientes términos:

El deterioro de los recursos naturales tiene una relación directa con la pérdida de los territorios de los pueblos indígenas y procesos de exclusión y mayor discriminación. Además en las sociedades andinas la relación con la naturaleza no es sólo de carácter económico o para la subsistencia sino que tiene un significado cultural en su relación con la vida, tiene un carácter holístico y una asimilación cultural de “naturaleza = bien común” (...) Tradicionalmente, el conocimiento de los pueblos sobre el cuidado de la salud, sobre la utilización de las propiedades de las plantas o de los animales en procesos de curación de enfermedades está en manos de las mujeres, sobre todo de las mujeres mayores, las viejas. Este conocimiento se transmite de una a otra generación y son sobre todo las mujeres quienes lo cuidan. Ese conocimiento es vulnerado por las políticas de libre mercado y de apropiación del conocimiento que es un bien social común de las colectividades. (REMTE, 2019)

En este mismo sentido, la REMTE denunció como la globalización y el acceso irrestricto de las corporaciones

transnacionales a los mercados latinoamericanos también terminarían por condenar a la desaparición a las pequeñas y medianas unidades productivas, que no sólo no podían competir con las mega industrias, sino que, producto de la sistemática patentización de los saberes populares llevada a cabo por dichas corporaciones, se verían jurídicamente imposibilitadas hasta mismo de intentarlo, bajo amenazas de ser demandadas.

Las críticas de la REMTE a la mercantilización de la vida y los bienes comunes también fueron acompañadas, por otro lado, por la recuperación de experiencias de organización del trabajo que estaban siendo impulsadas autónomamente por mujeres de todo el continente. En 2005, la Red publicó en México el libro *Resistencia y Alternativas de las mujeres frente al modelo globalizador*, compuesto por testimonios recaudados en encuentros como la Consulta de Mujeres del Sur sobre Alternativas a la Globalización Económica (Filipinas, 2004), el Foro Internacional Los Derechos de las Mujeres en los Acuerdos Comerciales, (Cancún, México, 2003) y el Foro Contra la Militarización (Chiapas, 2004). Estos relatos, “evidencias de cómo en distintos lugares, comunidades, países, la gente está encarando el problema de la mercantilización del trabajo, de la tierra, de otros recursos naturales y hasta de las relaciones sociales”, también hacían parte de un esfuerzo colectivo por visibilizar prácticas cooperativas y solidarias que proponían alternativas a la contradicción entre capital y trabajo.

En esta tarea de recuperación de experiencias locales, la Red también cuestionó la noción de que la apertura comercial era una condición necesaria para la erradicación de la pobreza en América Latina, idea muy vigente a comienzos de los años 2000 y frecuentemente utilizada como argumento favorable a la globalización. En diversos textos, las feministas contrarrestaron estos discursos evidenciando como, en la historia de nuestra región, la llegada de las inversiones extranjeras había sido en gran medida “fuente de saqueo y empobrecimiento en nuestras tierras”, y que “su defensa ha dado lugar a la pérdida de soberanía y a la imposición de normas e instituciones, hasta por la fuerza de las armas.”

En contraposición al fanatismo de los capitales internacionales, en distintas ocasiones las feministas dieron lugar a espacios de compartición de experiencias basadas en relaciones de solidaridad: en el IV FSM (Mumbai, India), la REMTE organizó, en conjunto con la MMM, el seminario “Diversas alternativas para el cambio global”, en el cual hicieron un levantamiento de experiencias de organización laboral comunitaria; en el mismo año, en ocasión del I Foro Social de las Américas, también se organizaron actividades con objetivos similares: los talleres “Alternativas económicas feministas” y “Políticas para la equidad de género”, por un lado, y la conferencia “La diversidad como una ética de las alternativas”, por el otro; de igual manera, la Red participó del encuentro Enlazando Alternativas, realizado en Guadalajara durante la jornada de movilizaciones en contra la III Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea, en el marco de la cual también se realizó un encuentro feminista paralelo, iniciado un día antes del comienzo de la cumbre oficial.

Estas actividades son apenas algunos ejemplos de un esfuerzo por sacar a flote “alternativas capaces de originar estrategias de supervivencia al modo de producción y consumo”, bien como “recrear y reproducir las condiciones necesarias para que la gente viva mejor, una vez que la propuesta de la economía solidaria es centrar la economía a partir de una lógica basada en la solidaridad y en la cooperación”.

Vinculado a lo anterior, un último aspecto a ser remarcado es el hecho de que la REMTE también hizo hincapié en la necesidad de extender las críticas de las prácticas productivas hacia el ámbito del consumo. En un documento firmado en conjunto con la Marcha Mundial de las Mujeres y presentado en el II Foro Social de la Triple Frontera (Ciudad del Este, Paraguay, 2005), por ejemplo, las representantes de las organizaciones expresaron que

Para construir otro paradigma debemos romper con el patrón de consumo que el neoliberalismo nos ha impuesto. Bajo el modelo actual, se quiere atrapar nuestra esperanza

de felicidad en el consumo de productos. La industria de los cosméticos, de los medicamentos, de la comida rápida y de los agroquímicos alcanza crecientes ganancias mientras se profundiza la exclusión, la desigualdad y la destrucción de la naturaleza. Nuestro proyecto de integración debe fundarse en la construcción de nuevos valores, basados en la solidaridad y en nuestras luchas por la ruptura radical con las lógicas combinadas de mercantilización, privatización y militarización. ¡Cambiamos el mundo! ¡Cambiamos la vida de las mujeres! (REMTE/MMM, 2019)

De manera general, los elementos destacados a lo largo de este apartado señalan algunos rasgos comunes entre las propuestas feministas y solidarias: en primer lugar, se caracterizan por poner la centralidad de sus esfuerzos en la sustentabilidad de la vida; en segundo, están basadas en los valores de cooperación y reciprocidad; y en tercero, toman en cuenta las condiciones concretas de la vida de las mujeres, sin pretender homologarlas a un sujeto universal, productivo y definido a partir de la experiencia masculina en los mercados.

REFERENCIAS

Alba, *es Between Economic Justice and Gender Equity*". Tesis para la obtención del título de maestra en ciencias políticas. Montreal: Universidad de Montreal, 2008.

Carosio, Alba, "Feminismo latinoamericano: imperativo ético para la emancipación", en Alicia Girón (Coord.), *Género y Globalización*, pp. 229 – 249. Buenos Aires: CLACSO, 2009.

Carrasco, Cristina, "La economía feminista: una apuesta por otra economía", en María Jesús Vara (ed), *Estudios sobre género y economía*, pp. 29 – 62. Madrid: Akal, 2006.

Faria, Nalú y Moreno, Renata, *Las mujeres contra el libre comercio: una historia de resistencia y lucha*, traducción al español por Rosa Guillén. São Paulo: REMTE, 2015.

Faria, Nalú, Nobre, Miriam y Moreno, Renata (Orgs.), *En busca de la igualdad: textos para la acción feminista*. São Paulo: Sempreviva Organização Feminista, 2013.

Gargallo, Francesca, *Ideas feministas latinoamericanas*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2014, 3 ed.

Guillén, Rosa, “*Foro público Feminismos, economías: Desafíos actuales*”.

Disponible en <http://generoyeconomia-peru.blogspot.com/p/blog-page.html>.

León Trujillo, Magdalena, “ALCA: resistencias feministas y claves de integración alternativa”, en REMTE, *Las mujeres contra el libre comercio: una historia de resistencia y lucha*. São Paulo: REMTE, 2015.

León Trujillo, Magdalena, “Foro Social Mundial: espacio para la construcción de feminismos”, en *Estudios Feministas*, 11(2), pp. 616 - 622, Florianópolis, Julio - Diciembre 2003.

León Trujillo, Magdalena, “*La esquizofrenia de la financiación o la Incoherencia en el consenso de Monterrey. Razón de ser de la conferencia*”.

Disponible en https://www.movimientos.org/es/REMTE/show_text.php%3Fkey%3D1391.

Pérez Orozco, Amaia, “Economía del género y economía feminista, ¿Conciliación o Ruptura?”, en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, pp. 43 - 64, Num. 24, vol. 10, primer semestre de 2005.

Sempreviva Organização Feminista, “*Boletim eletrônico da SOF - Sempreviva Organização Feminista - edição julho de 2003*”, disponible en https://www.movimientos.org/es/REMTE/show_text.php%3Fkey%3D4383.

ARCHIVO DIGITAL DE LA REMTE

<https://movimientos.org/REMTE>

Documentos citados: “Los impactos del ALCA en las mujeres (Bolivia)”, disponible en https://www.movimientos.org/es/REMTE/show_text.php%3Fkey%3D1360.

“Carta abierta a los presidentes de América del Sur”, disponible en https://www.movimientos.org/es/REMTE/show_text.php%3Fkey%3D1408.

“Panel: pleno empleo y regulaciones del trabajo”, disponible en https://www.movimientos.org/es/REMTE/show_text.php%3Fkey%3D1681.

“Boletín Electrónico. Diciembre del 2005”, disponible en https://www.movimientos.org/es/REMTE/show_text.php%3Fkey%3D6174s.

“REMTE y Marcha Mundial de las Mujeres presentes en el II Foro Social de la Triple Frontera”, disponible en https://www.movimientos.org/es/REMTE/show_text.php%3Fkey%3D7650

RED
LATINOAMERICANA
DE MUJERES
TRANSFORMANDO
LA ECONOMÍA

MARCHA
MUNDIAL
DE LAS MUJERES



9 789917 986621